



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

10-Octubre-2018

DE LA HUIDA AL FUERO



El morenista Cipriano Charrez escapó el sábado del lugar donde protagonizó un accidente y en el que murió un taxista, en Hidalgo. Ayer reapareció en San Lázaro y rechazó que él condujera el auto. **NACIONAL 5**

'ESTAMOS HASTA LA M...'

Fue el mensaje en varias de las cartulinas que llevaban algunos de los 2 mil estudiantes que marcharon para exigir justicia por sus compañeros: una murió atropellada y otra fue asesinada.



COMUNIDAD

MIÉRCOLES 10 / OCT. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,246 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Equipo de seguridad no se aprovecha al 100% por retraso del C5

Pagan 34 mdp; lo usan a medias

Los 196 sensores instalados leen datos de celulares y de los vehículos

ENRIQUE OSORIO

Fue anunciado como complemento del Escudo Urbano C5 para compilar datos y mejorar las investigaciones, pagaron 34.5 millones de pesos y el convenio terminó antes de que el C5 operara.

Se trata de un sistema de 196 sensores ligados con la lectura de datos de teléfonos y vehículos, que costó de 34 millones 534 mil pesos, según el convenio firmado con la empresa Inicia México, adicionales a los 895 millones que pagarán por el C5.

El contrato venció en septiembre, y consistió en la instalación y mantenimiento de sensores y almacenamiento de los datos compilados.

“De igual forma se está adquiriendo mediante la

Su empleo

Los datos de los sensores instalados complementarían las cámaras.

- Sirve para monitorear datos de bluetooth y wifi de dispositivos y vehículos.
- Esto permite ubicar a una persona que es buscada, tanto víctima como perpetradora de un delito.
- De tener el sistema de videovigilancia al 100 por ciento, la información podría confrontarse con imágenes.
- Esta complementación entre imagen y datos mejoraría los tiempos de reacción de la autoridad.
- Los datos debieron guardarse en los servidores del escudo, pero no estuvieron a tiempo.

empresa INICIA MÉXICO SA de CV, tecnología complementaría al sistema Gti-MIND (del Escudo Urbano) mismo que comprende: 196 Sensores para el monitoreo de personas y/o vehículos”, se lee en el comunicado 30/2016 que hizo el Gobierno sobre este convenio ese año.

Aunque la herramienta funciona de forma independiente al C5, y ha sido utilizada, ésta se aprovecharía me-

jor al contar con las imágenes que debían aportar las 6 mil 700 cámaras (entre nuevas y rehabilitadas) y que a la fecha sólo funcionan 3 mil 600.

Además, los datos compilados no pudieran ser almacenados en los servidores del C5, pues aún no están listos.

“El sistema puede trabajar solo, se está haciendo, pero si lo alineas a una cámara, podemos potenciar qué cámaras tienes que mirar, cuando

ya pasa por una, pues entonces lo relacionamos”, expuso Carlos Martínez, socio de Inicia México.

Por el vencimiento del contrato, si un sensor se descompone, la empresa no puede darle mantenimiento y la Fiscalía tampoco tiene la información compilada desde su instalación; se busca renovar el convenio.

“Estamos en trámite para renovarlo porque la información hay que guardarla, como no estaban todavía los servidores del C5, no se ha podido, pero estamos viendo la manera de bajar esa información a sus servidores”, expuso Martínez.

El C5 debió entregarse en septiembre, pero el Gobernador Aristóteles Sandoval reconoció que no estaría listo, y que cualquier incumplimiento tendría que ser resuelto por la próxima Administración.

OPINIÓN PÁG. 7

CREE EN CAMBIOS

El actor Poncho Herrera es un creyente del poder de un micrófono usado con responsabilidad. Vendrá a Guadalajara con “La Sociedad de los Poetas Muertos” **GENTE**



La apuesta

39%

subió el recurso para la Secretaría de Innovación desde su creación en 2013 a 2017, al pasar de 1,742 millones a 2,427 millones de pesos. **NEGOCIOS PÁG. 9**

Indagan nepotismo en PJ

El Presidente del Consejo de la Judicatura Federal ordenó indagar relaciones familiares en el Poder Judicial. **NACIONAL PÁG. 2**

Acusan inacción de Semar

IRIS VELÁZQUEZ

MÉXICO. La Secretaría de Marina (Semar) no ha cumplido con brindar seguridad en territorio marítimo pese a los llamados de emergencia, reprocharon integrantes de la Marina Mercante.

Faustino Suárez, representante del Frente Nacional de Marineros Mercantes, aseguró que no son sólo las plataformas marítimas y los buques de PEMEX los que han sido atacados, sino también las embarcaciones privadas.

“Estamos teniendo casos de asalto a tripulaciones, asaltos a las plataformas. Es muy preocupante”, dijo en entrevista posterior al encuentro que sostuvo con diputados de Morena en San Lázaro.

Grupo REFORMA publi-

có ayer que en las plataformas petroleras ubicadas en la zona marítima entre Campeche y Tabasco se registraron desde el año pasado 276 actos ilícitos, de los cuales 24 han sido en los últimos meses.

El capitán Javier Fernández, presidente del Cuerpo Consultivo Marítimo Mercante, externó su preocupación por la violencia.

“Vivimos con mucha inseguridad en toda la actividad marítima, por eso pedimos que la Marina realice su función, que es parte de lo que tiene encomendado en su Ley Orgánica”, apuntó.

Añadió que son decenas los casos reportados, mismos que han subido y la mayor incidencia es en la zona de Tabasco y Campeche.

Julio Carranza, secretario de la Comisión de Marina en San Lázaro, indicó que es una queja constante la inseguridad en altamar.



NO LO DEJAN BRILLAR

Para Salvador Necochea, agente de Eduardo López, “La Chofis”, el futbolista destacaría en Chivas si lo pusieran en su posición natural, de volante por el centro. **CANCHA**

Critica festival y lo despiden

REBECA PÉREZ VEGA

El teatrero Víctor Castillo duró cinco días como director de Cultura de Guadalajara y fue destituido tras los cuestionamientos que hizo a MURAL sobre el costo del Festival Sucele.

Este evento fue uno de los ejes en materia cultural en la gestión del anterior Edil y ahora Gobernador electo, Enrique Alfaro.

El espectáculo inaugural del festival en su primera edición, en 2016, “Afrodita y el Juicio de París”, costó 5.7 millones de pesos y fue escenificado por la compañía española La Fura dels Baus. En el segundo año abrió con “La Perla”, de la agrupación Plásticos Volantes, que costó 5.5 millones de pesos.

Según fuentes del Ayuntamiento tapatío el despido vino de la Coordinación de

Dirección fugaz



Víctor Castillo Ex titular de Cultura de Guadalajara

“Si es muy bonito ver un gran evento inaugural (en el Festival Sucele), eso se tiene que conservar, pero ¿qué cuesta tanto? (...)”.

Construcción de Comunidad,

a cargo de Mario Castellanos, y trascendió que ni el Alcalde Ismael del Toro estaba enterado de la decisión que se tomó la noche del viernes 5, día en que MURAL publicó una entrevista con Castillo.

“Si es muy bonito ver un gran evento inaugural (en el Festival Sucele), eso se tiene que conservar, pero ¿qué cuesta tanto? Creo que la calidad de los eventos no requiere de recursos que le

aplique, sino de la imaginación y la creatividad y el involucramiento de la comunidad artística local para que trascienda”, dijo Castillo en esa entrevista.

En un boletín, Guadalajara no explicó el motivo de la destitución de Castillo, sólo se expuso que Violeta M. Parra queda como encargada. Se pidió entrevista con Del Toro, pero no se concretó.

CULTURA PÁG. 8



MILENIO

JALISCO
MIÉRCOLES
10 de octubre de 2018
www.milenio.com

DIARIO® PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 21 ▶ NÚM. 7670

ASESINAN A POLICÍA FEDERAL EN TALA

Tres hombres mueren por heridas de bala en Zapopan y GDL P. 12



PEDIRÁN APOYO DE AMLO Y ALFARO

Avicultores quieren 1,400 mdp para las contingencias P. 23



El dictamen forense establece la responsabilidad del chofer, según el titular de la Semov

Cancelan la ruta 275F por muerte de alumna

- ▶ Acuerdan enviar policías viales, semáforos peatonales y auditivos entorno al CUCSH
- ▶ Piden "más seguridad en mi universidad"; hoy marchan rumbo a Palacio de Gobierno
- ▶ Zapopan moderniza estacionómetros, pagos con aplicación y tragamonedas P. 7 A 9



FEMINICIDAS DE ECATEPEC, TAMBIÉN CANÍBALES

Uno de cada 100 desaparecidos, con plena identificación tras cotejar registros forenses estatales, informa Navarrete Prida P. 19 Y 20



¡LOS REYES! En una dramática serie que se definió hasta la novena entrada del sexto juego, Sultanes de Monterrey se proclamó campeón de la Liga Mexicana de Beisbol; en la MLB, Boston eliminó a los Yanquis. Foto: Roberto Alanís **LA AFICIÓN**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

LE BAJAN CUANDO MÁS DEBIERAN SUBIRLE

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, apechugó la orden de bajar la campaña en favor del Nuevo Aeropuerto Internacional de México que se construye en Texcoco porque el presidente Enrique Peña Nieto quiere hacer las cosas "civilizadamente y con tranquilidad...". No es que se haya cancelado, quiso justificar.

"La diferimos, porque no es un momento propicio para entrar a una confrontación de sí o no, y va a venir después", declaró.

¿Ajá?

Pues... ¡ah, chingá!

Lo civilizado, en todo caso, es no sacarle la vuelta a la argumentación en un tema que el propio gobierno por concluir ha venido cacareando como trascendente y decisivo para resolver el congestionamiento del aeropuerto en funciones; que catapultará la economía nacional y en lo inmediato la de los pobladores de la deprimida zona oriente de la capital y los municipios aledaños del Estado de México.

¿Que no es "un momento propicio"? ¿Acaso ni Peña ni Ruiz Esparza saben lo inminente de la "consulta" popular en que un puñado de mexicanos optará entre sólidas razones técnicas y frágiles patrañas demagógicas?

Derrochan los estados 226 mil mdp excedentes

Ante la falta de legislación, esos recursos son "cheque en blanco" para gobernadores: Imco P. 16 Y 17

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 ▶ Jesús Rangel, Guillermo Valdés, Fernando Escalante Gonzalo p. 4 ▶ Carlos Martínez Macías p. 15 ▶ Alberto Aguilar p. 25 ▶ Avelina Léser p. 32 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36/37 ▶ Gil Gamés, Jairo Calixto Albarrán p. 39

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: TAYLOR SWIFT SE CORONA EN LOS AMERICAN MUSIC AWARDS, EN: milenio.com/espectaculos



\$10.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE DE 2018

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36367
AÑO CII

Por muerte de alumna, quitan permiso a ruta

REVISTA

Lucero brillará en el palenque

Página uno-B

GANADORA DE "LA ACADEMIA" REVELA SUS PLANES

Página dos-B

EL ARTE DE PAUL LOZANO LLEGA AL EX CONVENTO

Página cuatro-B

¡ PANORAMA

LOCAL	6 Y 7-A
NACIONAL	8 Y 9-A
INTERNACIONAL	10-A
ECONÓMICO	11 Y 12-A

EL TEMA

Jalisco reprueba por opacidad en el gasto

Páginas dos y tres-A

FALTA DE QUÓRUM
Pendiente, reducir plazas del Congreso

Página siete-A

CAREINTRA
Difícil, que el Estado acabe con el plástico

Página 11-A

PUERTO VALLARTA
SingularityU Summit tendrá nueva edición

Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15% En consumo
Tel. 3621-1273

Italiannis

Círculo
33 3576 9441



PUÑOS EN ALTO. Alumnos, maestros y personal del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades realizaron ayer una protesta frente a las instalaciones de Movilidad. Reclamaron a la Semov por haber relajado las revisiones y los operativos al transporte público.

Este mes inician parquímetros virtuales en Centro de Zapopan

Para mejorar la gestión del estacionamiento en el Centro de Zapopan, el próximo 23 de octubre arrancará el programa "Aquí hay lugar", que una semana después comenzará a aplicar multas a quienes incumplan con los pagos, informó el director de Movilidad del municipio, Jesús Carlos Soto Morfín.

Se trata de un programa similar a los parquímetros virtuales que operan en Guadalajara. Contrará con 776 cajones de estacionamiento en las calles 5 de Mayo, Eva Briseño, Sofía Camarena, Vicente Guerrero, Ramón Corona, Juan Manuel, 28 de Enero y Emiliano Zapata.

El funcionario precisó que los

346 parquímetros trágamonedas que hay en ese perímetro, y cuya tarifa de 12 pesos por hora, seguirán funcionando, pero lo harán a la par de los espacios que se abrirán para pagos virtuales, que costarán siete pesos por hora y sumarán un peso más a partir de la segunda.

Esto último, dijo, por el costo que significa para el municipio el retiro de los parquímetros tradicionales. No obstante, el alcalde Pablo Lemus manifestó que eventualmente si se retiraran, "a mediano y largo plazo pretendemos que las herramientas tecnológicas puedan suplir y por completo a estos esquemas".

El programa tiene como opción de pago la aplicación Parkimóvil (con un teléfono inteligente), a través de mensaje de texto con cargo al saldo del celular, y en efectivo en los negocios autorizados.

Zapopan, a diferencia de Guadalajara, implementará también la E-Card, un dispositivo en el que se podrá cargar saldo en los comercios adheridos al programa "Aquí hay lugar". La Dirección de Movilidad socializó la estrategia en mil domicilios del Centro de Zapopan, 62% de ellos aprobó que se implementara. Zapopan recauda 217 mil pesos mensuales en los parquímetros del Centro. Con "Aquí hay lugar", la oferta de espacios crecerá a 776 y se esperan 402 mil pesos.

Tras la marcha de estudiantes del CUCSH, autoridades prometen colocar un semáforo peatonal y apoyar en puntos conflictivos entorno al plantel

Luego de que Bárbara Daniela Guerrero Beltrán, alumna del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), falleció arrollada por un camión de la ruta 275-F la mañana del lunes, la Secretaría de Movilidad (Semov) decidió retirar las concesiones subrogadas.

De acuerdo con el titular de la dependencia estatal, Servando Sepúlveda, los contratos bajo los que circulaban las nueve unidades que conformaban el derrotero serán revocados por incumplir las condiciones para su operación y pasarán al cargo de Servicios y Transportes (SyT).

Por su parte, el director de Transporte Público, Gustavo Flores, aseguró que en un plazo máximo de dos semanas quedarán atendidas las exigencias hechas por los estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quienes se manifestaron en las instalaciones de la institución.

Los universitarios pidieron colocar un semáforo peatonal y recibir apoyo de elementos de Movilidad en los puntos más conflictivos aledaños al plantel, sobre todo en las horas pico. Durante la mañana de ayer, alrededor de mil estudiantes, académicos y trabajadores del CUCSH marcharon desde la explanada del Auditorio Salvador Alende, que se encuentra en el interior del Centro Universitario, hacia el inmueble de la Semov, alzado entre las avenidas Prolongación Alcalde y Circunvalación.

El Observatorio de Movilidad expresó, mediante un comunicado, que el hecho en el que perdió la vida Bárbara Daniela pudo ser evitado si la Semov no hubiera relajado las revisiones y los operativos. Aseguró que no se atendieron las quejas de los ciudadanos sobre los cambios en los derroteros y se ignoraron las circunstancias de seguridad vial, además de que las recomendaciones emitidas por el órgano no han sido tomadas en cuenta.

Hace una semana, los estudiantes del CUCSH también protestaron tras la agresión que recibió una alumna de la Licenciatura en Derecho, a quien el lunes 1 de octubre un hombre jaló, toco y tumbó. La agravada recibió golpes y resultó lastimada.

PERISCOPIO

Bajan perances del transporte; suben muertes

Entre enero y agosto de este año han muerto 30 personas en perances en los que participan unidades del transporte público que circulan en el Área Metropolitana de Guadalajara. En comparación, en todo 2017 se documentaron 35 decesos. Este incremento ocurrió a pesar de que los accidentes con lesionados van a la baja.

Página seis-A

NIÑOS APRENDEN A CUIDAR UN ÁRBOL EN VIVERO DE EXTRA A.C.



EDUCACIÓN AMBIENTAL. Alrededor de 20 niños de primaria visitaron el Bosque Urbano de Extra A.C. para hacer un recorrido donde, además de aprender sobre ecología y las ciudades que necesitan un árbol, realizaron una práctica de siembra. "Este es el árbol del café. Y este rojo que ves aquí es el fruto del café", decía Salvador Castañeda, biólogo encargado del Área de Educación Ambiental en el vivero, a los menores, quienes recibieron información sobre las plantas que allí crecen y que terminan en adopción.

Con siete nuevos yacimientos, Pemex frenará caída de producción petrolera

Habrán extracción para rato. Petróleos Mexicanos (Pemex) anunció el hallazgo de siete yacimientos de crudo ligero en el Golfo de México con los que frenará la caída de la producción: las reservas del país aumentarían en 180 millones de barriles. El descubrimiento, que acerca a la paratesta a cumplir con las metas de producción de los próximos años, es uno de los 10 hallazgos "más importantes en aguas someras en el mundo en los últimos 15 años", dijo el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell.

La extracción de Pemex ha ido a la baja desde 2004, cuando producía unos 3.4 millones de barriles diarios en promedio, 1.8 millones diariamente.

Tras el anuncio de ayer, el nuevo Gobierno estaría en condiciones de regresar una plataforma de producción de dos millones de barriles diarios en el arranque del tercer año de la nueva administración.

Página ocho-A

DEPORTE



Los Medias Rojas eliminan a los Yankees

Página siete-C

EN LIGA MX, EL VAR SERÁ DIFERENTE AL RESTO DEL MUNDO

Página uno-C

MEXICANA OBTIENE ORO EN SALTO ECUESTRE EN JOJ

Página cinco-C

ESCRIBEN • DIEGO PETERSEN FARAH Gobierno a medio hacer • JAIME BARRERA Un BIEPLAN establecido y reforzado • CARLOS LORET DE MOLA A. AMO y el cambio de paradigma bicidenes "contra la insensatez irresponsable" • RUBEN MARTIN Castiroteo nacional feroz y en desapariciones • ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón • JAIME GARCÍA ELÍAS • Hemo negro



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

EXHIBICIÓN PICTÓRICA DE POLLOCK
IRRUMPE EL ANTICONFORMISMO EN ROMA



MÉXICO

Reprueba en respeto al estado de derecho

REDACCIÓN

Una medición de la organización World Justice Project reveló que el estado de derecho en México no se respeta en ninguna de las 32 entidades.

Ubica a Guerrero como la peor calificada, seguida por Baja California Sur, el Estado de México, Sonora, Puebla, Quintana Roo, Morelos, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco y Nayarit, mientras que la Ciudad de México destaca en corrupción.

Las entidades con puntuaciones más altas son Yucatán, Aguascalientes y Zacatecas. El país obtuvo sus calificaciones más bajas en los rubros de derecho a la vida y la seguridad, investigación penal eficaz, ausencia de corrupción en el Legislativo, los organismos de poder son un contrapeso eficaz o participación ciudadana.

PAÍS 11A

INEE

ADVERTEN QUE NO PARARÁ LA EVALUACIÓN MAGISTERIAL

● **POR DECRETO.** El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación informó a diputados que el proceso de exámenes a docentes y directivos del sistema educativo nacional está establecido en la ley vigente, por lo que no está sujeto al arbitrio.

PAÍS 13A

RENUNCIA

EUA SE QUEDARÁ SIN EMBAJADORA ANTE LA ONU

MUNDO 14A

ARIZONA

CARECEN DE ESPACIO Y LIBERAN A MIGRANTES

MUNDO 15A

TRATADO

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ NO FRENARÁ SU PRODUCCIÓN

EMPRESA 7C

CUTONALÁ

ESTUDIOS LIBERALES RECUPERAN LA CIENCIA

AULA 8B

ACLARACIÓN

CAMBIO DE CLAVES NO COLAPSARÁ INTERNET

TECNO 7B



DIGITALIZAN PARQUÍMETROS EN ZAPOPAN

● **MODERNIZAN.** A partir del 23 de octubre se integrarán los parquímetros virtuales al Municipio. Se habilitará la aplicación Parkimóvil para que quien se estacione en la vía pública señalizada pague de manera digital a través de varias modalidades con una reducción de 40 por ciento en la tarifa por hora respecto a los convencionales. Violeta Meléndez ZMG 6A

INCONFORMES TAXISTAS EXIGEN LA ENTREGA DE CONCESIONES

ZMG 10A

MIEL PLAGUICIDAS CONTRA ABEJAS 'BENEFICIAN' A JALISCO

ZMG 7A

Cancelan ruta tras muerte de alumna

TERMINA LA SUBROGACIÓN DE CAMIONES 275-F

Desde hoy, en los cruces de las inmediaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades habrá personal de Movilidad para vigilar el paso de peatones y controlar el flujo vehicular

ADRIÁN MONTIEL

El peritaje del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) determinó la responsabilidad del chofer por la muerte de la estudiante Bárbara Daniela por el atropellamiento del lunes. Por ello, el titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), Servando Sepúlveda, ordenó la cancelación de la subrogación de las unidades de la ruta 275-F.

“Los subrogados que se hayan otorgado a esta ruta serán cancelados en forma inmediata y la ruta será atendida en 100 por ciento por operación directa de la empresa Servicios y Transportes (STV)”.

Además, a partir de hoy, en los cruces del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) habrá personal de la Semov para vigilar el paso de peatones y controlar el flujo vehicular en los cruces de Mariano de la Bárcena y avenida de los Maestros; Guanajuato y Mariano de la Bárcena, y la glorieta de La Normal y Alcalde. Ayer, más de mil personas encabezadas por los estudiantes de la carrera de Relaciones Internacionales marcharon hacia Movilidad para exigir justicia y



MANIFESTACIÓN. Estudiantes se unen para exigir justicia y seguridad, tanto dentro como fuera de los planteles.

seguridad, tanto dentro como fuera de los planteles. En tanto que Miguel Ángel Navarro Navarro, rector general de la Universidad de Guadalajara, afirmó que la Línea 3 del Tren Ligero ha dejado “pasillos lúgubres” y “sitios

sin vigilancia” en torno al CUCSH. El presidente de la FEU, Jesús Medina, criticó a su alma máter: “la visión de la Universidad, en mi opinión, ha sido muy corta, porque lo que ha hecho es poner rejas altas, tratar de poner cámaras, y

estamos creando planteles que se volvieron prácticamente cíclopes y estamos omitiendo que tenemos una responsabilidad social en torno a los planteles”.

ZMG 2A

AMERICAN MUSIC AWARDS TAYLOR ES LA REINA

● **LOS ÁNGELES.** Taylor Swift hizo historia al convertirse anoche en la artista femenina con más premios en los American Music Awards, superando así a Whitney Houston. La cantante ganó sus cuatro nominaciones: Artista del Año, Artista Femenina Favorita, Álbum Favorito - Pop/Rock y Gira del Año. “Estoy muy agradecida de saber que hay tanta gente que aprecia mi música”, dijo la intérprete. Redacción



BABASÓNICOS
CRÍTICA A LAS REDES SOCIALES
SHOW 1B

LIBRO
REGISTRAN LA LUCHA FEMINISTA TAPATÍA
ARTE 4B



CHIVAS VARELA, OBLIGADO A MOSTRAR FIRMEZA
PASIÓN 1C

BEISBOL CHARROS PROMETE CLASIFICAR A LOS PLAYOFFS
PASIÓN 4C



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1

ZAPOPAN

● Festival Trasloma ya tenía permiso para el concierto 6A

CDMX

● La consulta ciudadana para el aeropuerto será de cuatro días 11A

GOOGLE

● Presentan la renovación de su familia de hardware 7B

PEMEX

● Descubren siete yacimientos de petróleo en golfo de México 8C

SUPERHÉROES

12 Y 13

AL DIVÁN

**Supermán,
perfil
psicológico**



CRONOMICÓN 14

**Plácido
Domingo
rendirá tributo
a Pepita Embil**



CRONOMICÓN 17

**Entrevista
con el
cantante
Yubeili**



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA[®] DE HOY

LA JALISCO

MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1481 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



[cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)



[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Estudiantes exigen más seguridad vial

■ Protestaron frente a la Semov; en respuesta, retiran contratos a la ruta 275 F .3

METRÓPOLI 5

**Presenta
Aristóteles
SingularityU
Summit México**



DEPORTES 19

**Matosas,
técnico de
Costa Rica**



DEPORTES 19

**Osorio abre
puertas a
la crítica**



NACIONAL. Sujeto que no trabaja en la PGJ, dirige la Fiscalía para atención de niños .20-21

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



VA DERECHO Y no se quita. La chancla del todavía presidente del Colegio de Notarios, **Adrián Talamantes**, apunta hacia el Gobierno de **Enrique Alfaro**.

CUENTAN LOS ENTERADOS que este abogado se perfila como candidato a ocupar la subsecretaría de Asuntos Jurídicos en la próxima Administración.

Y NO ES la primera vez que los emecistas lo perfilan para un cargo importante. Mucho se dijo que Talamantes era la carta fuerte del partido naranja para la Fiscalía Anticorrupción, aunque se quedó en el camino al no completar el proceso de evaluación planteado por el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado.

...

COMO COORDINADOR de facto de la fracción de MC en la próxima Legislatura podría operar el ex priista-neo emecista, **Héctor Pizano**.

LUEGO DE QUE **Ismael del Toro** reconoció que intervino en las negociaciones para lograr el traspaso de Pizano de las filas del PRI a las del partido naranja, se ha especulado que quizá lo que pretende el Alcalde de Guadalajara es seguir manejando hilos en el Legislativo a través del ex dirigente estatal del tricolor.

COMO DIPUTADO y coordinador parlamentario de la Legislatura que está por terminar, 'Pope' ganó terreno y posiciones en el Congreso y hay quienes aseguran que quiere seguir influyendo en este poder.

¿SERÁ QUE **Salvador Caro**, quien fue anunciado como líder de la fracción naranja en la siguiente Legislatura, se quedaría en calidad de observador, mientras Pizano hace labores de operación política? Conste, son preguntas sin ganas de intrigar.

...

POR CIERTO, si alguien pensaba que Pizano se iba a llevar tranquilamente su diputación de un partido a otro, estaba en un error.

DICEN LOS ENTERADOS que al ex priista se le viene una cascada de protestas diarias de militantes inconformes con su cambio de camiseta.

AHÍ NO PARA la cosa, pues a personas afines a Pizano en Gobierno del Estado y en el propio PRI ya comenzaron a pedirles su renuncia.

MIENTRAS TANTO, los abogados del Revolucionario Institucional velan armas para combatir en tribunales electorales la supuesta subrepresentación de este partido en la próxima Legislatura local y, de paso, buscarían hacer notar que MC estaría sobrerrepresentado.

Y ES QUE el tablero legislativo se movió con la reciente resolución del Tribunal Electoral local que quitó un diputado plurinominal al PAN para dárselo al PRI, dejando intacto al partido naranja.

...

COMPARECENCIA con fuerte sabor a despedida fue la que tuvo ayer **Luis Videgaray** en el Senado. El Canciller, quien ya ha dicho que se retirará de la política al concluir el sexenio, no se amilanó ante las críticas y defendió la política exterior de este gobierno.

Y EN CONCRETO sobre la tirante relación con Estados Unidos y, por supuesto, con el berrinchudo **Donald Trump**, Videgaray asumió toda la responsabilidad histórica y política. Y, de paso, soltó que se hizo diplomacia de forma directa... no en las redes sociales.

UNO DE LOS asuntos más llamativos en su despedida fue que el titular de la SRE le pidió a los senadores ser guardianes de los derechos de los miembros del Servicio Exterior Mexicano, como si previera algún tipo de andanada en su contra.



LA TREMENDA CORTE

Se echan la bolita de inseguridad

Tras dos muertes de alumnas del CUCSH, una accidental y otra en un asalto, el rector de la Universidad de Guadalajara, Miguel Ángel Navarro, afirmó que la situación de inseguridad en torno a sus planteles está rebasada y reconoció que no se aplica el programa "Sendero Seguro", que por falta de acuerdo con autoridades municipales y estatales. El secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, quien reaparece después de un buen rato de no dejarse ver en la escena pública (según empleados, tampoco se había parado en la Semov), asegura que sí hay acciones en 6 planteles de los *Leones Negros* para mejorar la seguridad vial, y la FEU demanda solucionar asuntos viales y de seguridad, incluso, a la UdeG le pide no lavarse las manos sobre lo que sucede en torno al CUCSH, pues narcomenudistas y apartalugares son los que *rifan* en los alrededores.

Tres marchas de la FEU

Por cierto, la FEU realizará hoy una marcha para exigir mayor seguridad para la comunidad universitaria, pero que tendrá tres puntos de salida a partir de las 10:00 de la mañana: Glorieta del CUCSH, Fuente Olímpica y Plaza de la Bandera. Las tres columnas se unirán en torno a

para opinar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO CALIFICA LA ACTUACIÓN DE LAS AUTORIDADES EN EL TEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL AMG?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIOJALISCO EN FACEBOOK.
¡PARTICIPE!



Palacio de Gobierno.

León Negro lidera naranjas

Como ya se sabía desde el fin de semana, ayer se formalizó el empoderamiento del Grupo Universidad en la bancada de diputados federales de Movimiento Ciudadano. El ex rector Tonatihu Bravo Padilla asumió oficialmente la coordinación del grupo parlamentario de MC conformado por 28 diputados. En el cambio de estafeta, el nuevo coordinador refrendó la agenda legislativa que seguirán, la cual está basada en cinco ejes: 1. Combate a la corrupción, impunidad, derroche y privilegios 2. La agenda de justicia,

seguridad y derechos humanos 3. Educación de calidad, igualdad, el empleo, el desarrollo económico del campo y las ciudades 4. Proteger y preservar el medio ambiente y, 5. Fomentar la participación ciudadana y fortalecer la democracia. Como vicecoordinadores quedaron Fabiola Loya y Jacobo Cheja.

A frenar empresas fantasma

Ahora que está en auge el descubrimiento de empresas fantasma contratadas por entes públicos, el senador jalisciense por MC, Clemente Castañeda, presentó una serie de reformas a la legislación de adquisiciones y a la de obra pública con las que pretende poner más candados contra las simulaciones y combatir la discrecionalidad. Entre otros puntos propone: Reducir de 30 a 20 el porcentaje máximo para asignar contratos por invitación restringida o adjudicación directa; ampliar la participación obligada de "testigos sociales". Además, incluye un mecanismo para eliminar la triangulación en compras, prohibiendo realizar adjudicaciones directas mediante triangulaciones con terceros, como instituciones de educación superior, y así evitar nuevos casos al estilo de la llamada "Estafa Maestra"; también se crearán mecanismos para verificar la existencia física y real del domicilio de las empresas proveedoras.

ALLÁ EN LA FUENTE



Alta traición tricolor.

Hugo "El Tiburón" Contreras, coordinador de los priistas en el Congreso de Jalisco, se armó de valor y acusó de traidor al ahora emecista Héctor Pizano.

Nada más los parroquianos de esta H. Cantina se preguntan si, ahora que quebró la agencia de colocaciones del PRI, lo de "traidor" es porque Pizano renunció a sus valores tricolores... o porque se fue antes que Contreras y no se lo llevó con él.



Los parroquianos de esta H. Cantina encontraron una explicación plausible a la fallida apuesta del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña por presidir el PAN Jalisco.

No reunió las dos mil 462 firmas necesarias porque, ya acéptenlo, los panistas ya no suman ese número en el Estado y al parecer el ex góber no se animó a usar los métodos "alternativos" de recolección de rúbricas del norteño Jaime Rodríguez "El Bronco".

Hay temas en la agenda pública de Chile, mole, pozole y otros que a mejor nombre, bautizaremos como las amlimatías de Andrés Manuel López Obrador. Chútense esta última: ¿cómo vamos a rebautizar al nuevo TLCAN?

El tabasqueño, poseído por el espíritu de Consulta Mitofsky, lanzó en redes la encuesta para preguntar cómo debemos llamar al nuevo tratado comercial: TEUMECA o T-MEC.

A ver, parroquianos y parroquianas, chichimecas y mexicas, a sufragar.

Caray, no se nos ocurre otro tema más toral en estos momentos. La columna vertebral del próximo sexenio, su sostén, su corpiño y su chon, van en este entuerto a resolver.

Los foros por la paz cancelados, los maestros agarrándose a sillazos en plena consulta de la reforma educativa, el aeropuerto de 13 mil millones de dólares que quiere mandar a "volar" y otros temas pueden esperar. Los asuntos espinosos primero.

Puras puntadas sin anestesia. Y el sexenio todavía no comienza.

CRONOS



LA COSA SE ESTÁ PONIENDO DEL

COCO... A una alcantarilla de la calle Puerto

Melaque, en la colonia Postes Cuates, del municipio de Guadalajara, llegó un cocodrilo bebé, de unos 30 centímetros de largo, que tuvo que ser sacado por bomberos tapatíos y personal de la **Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco de Zúñiga**. ¿Cómo es que fue a dar ahí? Quién sabe. El asunto es que se le tendrá que dar vista a la **Procuraduría Federal del Medio Ambiente**. Un lector nos filtró -acá entre nos- la versión de que el reptil venía escapando de la violencia en Puerto Vallarta, en donde la semana pasada apareció un ejemplar de la misma especie muerto, colgado de un árbol y con un mensaje amenazante al estilo de la mafia. No, pues así cualquiera se asusta y huye.



OTRA DE MI VILLANO FAVORITO... El gobernador electo de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, y el alcalde de Zapopan, **Pablo**

Lemus Navarro, se quejaron amargamente en contra del magistrado **Armando García Estrada**, titular de la Cuarta Sala del Tribunal Administrativo del Estado, quien otorgó una suspensión para que opere libremente un antro en el fraccionamiento Puerta de Hierro, que había sido clausurado por el Ayuntamiento de la Ex Villa Maicera porque no cumple con requisitos de seguridad. "... La corrupción va más lejos que dar y recibir mordidas para hacer favores, estos pillos están poniendo en riesgo la vida de muchos por unos centavos", tuiteó Enrique Alfaro, mientras que Pablo Lemus dijo que la decisión de García Estrada -tristemente célebre por sus polémicos fallos- deja latente el riesgo de una tragedia como la del News Divine en la Ciudad de México. Ojalá no.



LA PLURI ES DEL PRI... Los jóvenes priistas enviaron un anuncio contundente al diputado electo **Héctor Pizano Ramos**, otrora presi-

dente del PRI y militante activo y próximamente un integrante más de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso local. Los priistas le exigen que se abstenga de rendir la protesta de la diputación, dado que esa curul plurinominal le corresponde al tricolor. **La Red de Jóvenes por México** dijeron que los traicionó y utilizó dobles discursos para engañar a la gente. Cuentan las malas lenguas que hasta pretenden descolgar el cuadro al óleo del "traidor" y quemarlo con leña verde en el patio principal del PRI estatal.



GRILLAS PERVERSAS... Así llamó el diputado de Movimiento Ciudadano, **Salvador Caro Cabrera** a las publicaciones que afir-

man que los trabajadores de base del Congreso del Estado tendrán un horario extendido. El legislador dijo que no hay ninguna iniciativa al respecto por parte de su partido o de algún otro. "Es lamentable que se publique y difunda información falsa, sin ningún sustento. Movimiento Ciudadano no dará un paso atrás en los derechos que los trabajadores han conquistado", dijo a través de su cuenta de Twitter.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Luego de que un camión del transporte urbano le quitara la vida a una alumna del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), cerca de mil estudiantes marcharon ayer hasta la Secretaría de Movilidad (Semov). Demandaron seguridad vial alrededor de las instalaciones de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y reparación del daño a la familia de la víctima, **Bárbara Daniela Guerrero Beltrán**, quien estudiaba la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

Tras reunirse con autoridades del CUCSH y representantes de los alumnos, el titular de la Semov, **Servando Sepúlveda**, y el director del Transporte Público, **Gustavo Flores**, informaron de los acuerdos tomados; uno de ellos es algo que se debió hacer hace años: enviar agentes viales a la glorieta de La Normal y la calle Mariano de la Bárcena, en sus cruces con la calle Guanajuato y avenida de Los Maestros, además de instalar ahí semáforos peatonales y auditivos. Los únicos culpables del accidente resultaron el chofer y la empresa... pero... ¿y las autoridades de Movilidad no tuvieron ninguna responsabilidad? ¡Ah!



En su segunda semana como presidente municipal de Guadalajara, **Ismael del Toro** tiene frente a sí tres conflictos que son como tres toros que lo pueden embestir y, mínimo, darle un raspón. Tras el asesinato de un balaño en la colonia San Vicente de una joven estudiante de Derecho, la UdeG externó su preocupación por la "incidencia delictiva" y la inseguridad que reina alrededor del CUCSH y La Normal. La UdeG demanda "no más violencia ni delincuencia en torno a los planteles".

No es el único crimen cometido en GDL, sin embargo, Ismael requiere presentar pronto resultados positivos en materia de seguridad pública; que se vean cambios en esa compli-

cada encomienda, que se note que ya llegó, pues. Por lo pronto el ayuntamiento tapatío participará desde mañana en una mesa permanente de implementación de estrategias con Semov y el Instituto Metropolitano de Planeación. A temprana hora, Ismael y su gabinete de prevención chambeaban para poner en marcha acciones que recuperen la tranquilidad. Por lo pronto, la UdeG exige, con razón, acciones in-me-dia-tas.



El tercer asunto que saltó en la agenda de Del Toro es el repentino cese de **Víctor Castillo** como director de Cultura en Guadalajara, lo que causó indignación y sorpresa en la comunidad artística local. Ni una semana duró en el cargo ¿La razón? Plantear la reducción de inversiones millonarias en el Festival Sucedee para destinar mayores apoyos al talento local (eso dicen). Añadamos que desde el lunes empezaron a organizarse promotores y artistas para reclamar al alcalde a fin de "que no permita imposiciones" del ex alcalde tapatío y gobernador electo, **Enrique Alfaro**. Sin embargo, la guillotina estaba afilada para el dramaturgo y ex director de Cultura en Tlajo.

Al relevo en la comuna tapatía, como encargada del despacho, llegó **Violeta Mariana Parra García**, vinculada al Grupo Universidad y ex funcionaria de la hermana república de Tlajo. La cuota al *Licenciado* se concedió después de que en el primer anuncio del gabinete estatal no figuraron personajes de la "burguesía dorada" (**Emilio dixit**), lo que derivó en el pacto de que en temas culturales de los municipios llevarán mano leonina, según cantaron a nuestros oídos unos pajaritos naranjas. Sin embargo, en un comunicado, GdGo anunció que el cargo se someterá a consulta en aras de la nueva política que impulsa Del Toro.



El anunciado Censo para el Bienestar ya arrancó, peeeeeero con la novedad y el detallito que ni el equipo de comunicación en Jalisco del presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** ni los brigadistas quieren abundar al respecto. Con la inseguridad que azota en cada rincón, más el escepticismo y la desconfianza, la población duda de los representantes de la cuarta transformación por el cuestionable hermetismo con que llegan. En sus visitas casa por casa piden datos personales, pero no detallan sobre los prometidos programas. Tantito sentido común, más información y mejor capacitación como que no estarían de más. Son meras sugerencias. ¿Va?

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Gobierno a medio hacer

El Gobierno de Aristóteles Sandoval se acerca a su fin y dejará los grandes proyectos sin concluir. Buena parte de las grandes promesas del arranque de la Administración quedarán a medias: no se terminó la Línea 3 del Tren Eléctrico, no se logró instalar el famoso escudo C5, no se logró el sistema de bombeo del Purgatorio ni la presa de El Zapotillo, no se instaló el sistema de prepago ni las rutas empresa suficientes para cambiar el transporte público. Es un Gobierno a medio hacer, de grandes proyectos inconclusos.

El caso más evidente y sin duda el que más le duele al gobernador es la Línea 3: fue su apuesta más im-

portante y no estará ahí para la inauguración. Es una obra federal en la que poco o nada podía hacer el Gobierno del Estado, dirán, no sin razón. Pero, justamente el problema de la Línea 3 fue la opacidad con que se desarrolló el proyecto y la ejecución por parte de la SCT y la forma en que el Gobierno de Jalisco dobló las manos frente al centro. En el discurso del Gobierno del Estado la Línea 3 parecía como una dádiva, un regalo del centro producto de la generosidad del Presidente, por lo que nunca se exigió el cumplimiento de tiempos y costos ni se pidieron cuentas.

Las rutas empresas del transporte público están en eterno proceso. Solo funcionan realmente dos, la de Artesanos y la de Puerto Vallarta, pero eso evidentemente no cambia un ápice el sistema de movilidad de la zona metropolitana. El transporte sigue igual de mal sino es que empeoró en seis años, eso sí, al mismo precio. El prepago, por lo mismo, sigue siendo una promesa.

En el caso de la solución al problema del agua en Guadalajara la historia es bien conocida: comenzó

mal y terminó peor. Del tuitazo de no inundaremos Temaca antes de la toma de posesión a la revisión de la ONU y la inacción desperdiciamos agua y dinero como si lo tuviéramos en abundancia. No solo no se solucionó el problema de abasto a Guadalajara, sino que se enredó aún más la de por sí complicada y delicada situación. El sistema de bombeo de Purgatorio está a medias, sin concluir y sin recursos.

La seguridad se le fue de las manos al Gobierno de Sandoval. No solo en lo referente al crimen organizado donde, podrán argumentar, ellos poco podían hacer, sino en cosas tan concretas y aparentemente sencillas para un Gobierno del tamaño de Jalisco como instalar cámaras para el escudo C5.

Dos elementos atraviesan el fracaso de todos estos proyectos: la indecisión, producto de una forma de gobernar muy centrada en la imagen del propio gobernador y la opacidad, cuando no la corrupción, que al menos en el caso de la Línea 3, la primera etapa de El Purgatorio y el famoso C5 dejan una estela que huele mal.

El transporte sigue igual de mal
sino es que empeoró en seis años,
eso sí, al mismo precio. El
prepago, por lo mismo, sigue
siendo una promesa

**DAVID GÓMEZ-
ÁLVAREZ**

@gomezalvarezd



Urge abrir el tema de las licitaciones al escrutinio ciudadano.

El chanchito y su afrecho

El éxito tiene muchos padres, pero el fracaso es huérfano. Al menos así sucede en el sector público, donde es común acusar a terceros para deslindarse de los errores propios. Es cada vez más frecuente, por ejemplo, culpar a proveedores de incumplidos que reconocer la incompetencia como autoridad responsable. Uno de los casos más patéticos es el de la Autoridad del Aeropuerto de la Ciudad de México que colocó mamparas en las salas de espera acusando a las aerolíneas de ser las responsables del retraso en los vuelos. Como pasajero en tránsito, la percepción que queda es la de una autoridad que en lugar de resolver el problema más bien busca esquivar su (parte) de responsabilidad.

El problema cuando los proveedores o contratistas incumplen es que las sanciones son muy bajas comparadas con el alto costo social que pagan los ciudadanos por el mal servicio recibido o por la obra pública de mala factura. En medio queda el funcionario, quien simplemente se lava las manos, como si el proveedor fuera un perfecto desconocido, sin asumir su parte de responsabilidad.

Tal es el caso del fracaso del Escudo Urbano C5 –el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo– que aún no se termina, a pesar de los cientos de millones de pesos invertidos. Este sistema de videovigilancia era una de las grandes apuestas

contra la inseguridad. Por el retraso del C5 se ha responsabilizado a la empresa proveedora de las cámaras, cuando fue el propio gobierno quien le adjudicó de manera directa un contrato por cientos de millones de pesos. A dos meses de que termine la actual Administración se le otorgó una prórroga de un mes más para que complete la instalación de las 5 mil 500 cámaras y los mil 500 botones de pánico contratados. Con apenas un 66 por ciento de avance, es decir sólo 3,600 cámaras y menos de mil botones de pánico, es materialmente imposible concluir. La prórroga otorgada, con la complacencia de las cámaras empresariales, es una simulación para comprar tiempo, pero sobre todo de evadir rendir cuentas sobre la deficiente gestión de un contrato público.

A la empresa ya se le advirtió que sólo se le pagarán las cámaras funcionando –sólo faltaba eso: que le fueran a pagar todas aun sin instalar!–, como si el Escudo Urbano pudiera funcionar incompleto. A pesar de que en su momento se aprobaron plazas, se asignó presupuesto e incluso se adecuó la legislación para que fuera un organismo público descentralizado, el C5 sigue sin operar correctamente. La empresa se defiende, como todas, justificando su retraso porque le entregaron tarde las instalaciones al tiempo que los índices delictivos se disparan. Mientras tanto, funcionarios responsables de im-

plementar el C5 se escudan en que los proveedores les quedaron mal.

La otra gran apuesta de la actual administración, que también fue un fracaso, es el reordenamiento del transporte urbano. Con esta nueva crisis por el atropellamiento de una estudiante, queda evidenciado el inoperante sistema de prepago y el modelo ruta empresa. En este caso, la autoridad también ha señalado tanto a los transportistas como a las empresas proveedoras como las responsables del rezago en la modernización del transporte. De nuevo, algunas de estas empresas han recibido cientos de millones de pesos, ya sea por adjudicación directa o por licitaciones a modo, pero cuyos resultados hasta ahora quedan a deber.

La onerosa adquisición de tecnología de punta de poco sirve si no se implementan adecuadamente los sistemas que mejoren ya sea la seguridad o el transporte. Suponiendo sin conceder que no existen arreglos por debajo de la mesa, los contratos públicos con proveedores no son suficientemente públicos (transparentes) ni competitivos. Urge abrir el tema de las licitaciones al escrutinio ciudadano. En ese sentido, los proveedores desde luego que tienen parte de la responsabilidad por el incumplimiento de contratos o por la mala calidad de sus servicios, pero la culpa no es del chanchito, sino del que le da afrecho.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

La lucha de los jóvenes

Mientras jóvenes estudiantes de la Universidad de Guadalajara libran una batalla –como todos los jaliscienses– por un mejor servicio del transporte público y mayor seguridad en las calles, luego de que dos de sus compañeras perdieran la vida por estas causas, los jóvenes priístas libran una ardua batalla por que se expulse del PRI a su ex dirigente Héctor Pizano Ramos porque ven perdida una diputación.

No hay duda de que hay de prioridades a prioridades. Y ambos escenarios evidencian lo que es más importante para unos –la seguridad y la vida de sus compañeros (as)– y para otros –no perder una diputación en la próxima Legislatura–.

La muerte de María Zaldívar Jáuregui, estudiante del noveno semestre de Derecho en el CUCSH, en el sistema semiescolarizado, a causa de un asalto, y la de Bárbara Daniela Guerrero Beltrán, estudiante de Relaciones Internacionales del mismo plantel, al ser atropellada por una unidad del transporte público, vuelven a colocar frente a frente a las autoridades estatales y municipales con la comunidad universitaria.

Estos hechos no sólo causaron que la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) volviera a alzar la voz en demanda de mayor seguridad pública y mejor control sobre el transporte público urbano, sino que de manera inusitada el rector general de la máxima casa de estudios, Miguel Ángel Navarro Navarro, reclamó y reclinó que no haya quien ponga orden.

Jesús Medina Varela, dirigente de la FEU, declaró: “Marcharemos para exigir que se acabe el sistema retrasado y caótico que nos cuesta vidas cada semana. Ya no más del pulpo y socio del gobierno (...). La comunidad universitaria está de luto, nuestra entidad está herida y nuestra comunidad se encuentra hastiada”.

A su vez, el rector Navarro Navarro expresó: “Nosotros no podemos hacer más que acudir a las autoridades porque nosotros no somos los responsables de la seguridad fuera de nuestros planteles, ése es un tema de las calles, es un tema de la policía municipal y estatal. Lo que hemos dicho en cada ocasión que nos agreden a un estudiante es igual que cuando agreden a cualquier ciudadano, no está bien, alguien tiene que poner orden. Y, bueno, ayer nos mataron a dos chicas, lo cual es muy doloroso...”.

Y remató: “La situación ya está rebasada, no hay quién ponga orden, la delincuencia hace lo que quiere a la hora que quiere, y ¿qué hacemos?”.

“No hay quien ponga orden, la delincuencia hace lo que quiere a la hora que quiere” son palabras fuertes pronunciadas por la máxima autoridad de la Universidad de Guadalajara en un momento en el que la crispación social es evidente tras el caso de la morgue rodante –o los tráileres con decenas de cadáveres– y los homicidios que se han convertido en el pan nuestro de cada día, así como la creciente inseguridad pública en las calles metropolitanas.

Y efectivamente no está equivocado el rector: la delincuencia hace lo que quiere a la hora que quiere.

Basta preguntarle al ama de casa, al empleado de oficina, al usuario del transporte público, al estudiante, que recorren día a día las calles, pero también al automovilista que es víctima de la delincuencia común o de quienes fácilmente sacan un arma y atacan contra su persona.

Es indudable que las autoridades estatales han avanzado por mejorar el servicio de transporte público en todas sus facetas, pero los esfuerzos aún son insuficientes mientras una unidad de éstas continúe acabando con la vida de una persona. Y en materia de seguridad pública, la deuda con la que se irá la administración estatal y con la que llegan las municipales es muy grande.

Pero mientras estos problemas provocan la movilización de jóvenes estudiantes que demandan mayor seguridad, hay otros jóvenes que demandan una diputación. Así son las prioridades.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Un IMEPLAN estabilizado y reforzado

Este 2018, el Instituto Metropolitano de Planeación cumple sus primeros cuatro años. En este lapso debió tener un solo director, pero ya ha tenido tres. Alberto Orozco, su fundador, asuntos político-electorales lo obligaron a dejar el espacio cuando en 2015 fue abrumador el triunfo del alfarismo en el Área Metropolitana de Guadalajara. Lo sustituyó Ricardo Gutiérrez Padilla quien formaba parte del equipo electoral de Enrique Alfaro, y hace 14 meses llegó Mario Silva, un ex activista de la sociedad civil y quien era director de Movilidad al inicio del Gobierno tapatío del hoy gobernador electo.

Desde el primer relevo, sostuve que el manoseo político debilitaba la consolidación institucional de ese órgano técnico de reciente creación, y su independencia de poderes políticos, fácticos y/o económicos. Por eso considero una buena noticia el hecho que tanto el gobernador electo como los alcaldes que acaban de asumir (o reasumir en el caso de las y los municipales reelectos), tengan prácticamente resuelto ratificar para los siguientes cuatro años a Silva, quien es sin duda un experto en la materia.

En días pasados, expuse aquí que con el inicio de las nuevas administraciones municipales se abre nuevamente la oportunidad de construir una verdadera visión metropolitana, pero que sería clave un papel más activo del IMEPLAN para destrabar este proceso dando muestras claras de poner por encima el ordenamiento de la ciudad y sus servicios, y el combate de las desigualdades, ante cualquier presión de intereses de partido o económicos.

Ese deberá ser el reto del actual director del Instituto ante su muy probable ratificación y demostrar que las indudables afinidades políticas que tiene con los alcaldes y el futuro gobernador naranja, son más una fortaleza para gestionar con éxito el Sistema Integral de Desarrollo Metropolitano, que un riesgo de sometimiento.

Es claro que Mario Silva no sólo ha estabilizado los sobresaltos que le provocaron al IMEPLAN los vaivenes políticos, sino que lo ha reforzado con nuevos instrumentos territoriales, e incluso con recursos gestionados en organismos internacionales que han duplicado los 20 millones de pesos que le asigna el Congreso al año, según me contó el lunes pasado en el programa de TV, Desde La Barrera, en el Canal 44.

Mario fue claro al señalar que, aunque hay avances, estos son a todas luces insuficientes por el retraso de 35 años que tenemos sin instrumentos de planeación urbana actualizados.

El reto pues es extraordinario. Del IMEPLAN el ciudadano común y corriente espera mucho más, de entrada conocerlo y sentir que incide de forma positiva en mejorar su calidad de vida y acortar las desigualdades entre los que habitan en El Salto y en Zapotlanejo a los que viven en Guadalajara o Zapopan.

Al IMEPLAN le vendría muy bien que el Consejo Ciudadano Metropolitano haga valer sus nuevas competencias que obliga a los técnicos y a la mesa de coordinación, a escuchar sus propuestas y en caso de no aceptarlas explicar por qué.

Un Consejo Ciudadano más activo y potente sería un gran aliado de Silva en su objetivo de otorgarle mayor vida, potencia e influencia al IMEPLAN. Por el bien de todos ojalá lo logre.

Antipolítica

RUBÉN MARTÍN

rubenmartinmartin@gmail.com / @martinmar



Catástrofe nacional forense y en desapariciones

La tragedia de los tráileres con los cuerpos errantes que deambularon por la Zona Metropolitana de Guadalajara no sólo exhibió al Gobierno de Jalisco por el negligente manejo de personas de la morgue estatal. Al mismo tiempo reveló que el manejo ilegal e indigno de cuerpos en las morgues no es exclusivo de Jalisco sino que se extiende a todo el país, para constituir una verdadera tragedia nacional. No es una exageración.

A pesar de la indignación y el enojo nacional provocados por los tráileres con los cuerpos errantes, todavía no tenemos plena conciencia de que la crisis y la catástrofe son mucho mayor de lo que nos imaginamos.

Ayer el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, dio a conocer información detallada sobre personas desaparecidas y no identificadas. Las pongo renglón por renglón para retener un poco más estos escalofriantes datos.

37,485 desaparecidos reconocidos oficialmente en todo el país

26,000 tienen registros completos

16,000 tienen "identificación biométrica" (huellas dactilares y fotos)

4,500 coincidencias

340 solamente reconocidos por su nombre!

300 de esos 340, son desaparecidos de hace más de 10 años.

Son datos que abruman. Abruman porque nos obligó a reconocer la crisis que tenemos derivada de la guerra, en el tema de personas desaparecidas y de los servicios forenses del país.

Navarrete Prida admitió que sólo hay 4,500 coincidencias entre los cuerpos que esperan en las morgues y otros datos oficiales que pueden ayudar a identificarlos. Y de las coincidencias se informa que únicamente se han identificado por nombre a 345, de los cuales 300 son de casos ocurridos hasta 2008. Es decir, apenas se tienen los nombres de 45 personas desaparecidas en los últimos 10 años.

El mismo Navarrete Prida admitió que el trabajo completo de identificación podría durar varios años, y eso si por arte de magia las desapariciones cesaran. El mismo secretario de Gobernación señaló las tareas por hacer: que funcione el Sistema de Búsqueda en Vida, buscar en los registros de los albergues y centros de tratamiento de adicciones y hospitales para saber si las personas denunciadas como desaparecidas viven. Y todos estos datos unificarlos en un registro nacional. Con ellos, admitió, se dará "respuesta a millones de familias".

La pregunta es ¿por qué demonios no han hecho todo esto? Si hace años que por tratados internacionales se debería hacer y es lo que han exigido las familias que tienen desaparecidos desde hace varios años.

Claramente las palabras de los burócratas no son de fiar. Ayer mismo el primer visitador de la CNDH, Ismael Eslava, denunciaba que hay 25 estados que no han integrado su comisión estatal de búsqueda y que 11 no cuentan con la comisión de atención a víctimas.

Por todas las omisiones y complicidades estatales tenemos una guerra en el país desde hace 12 años; años en los que se ha ido incrementando el número de personas desaparecidas hasta más de 37 mil. Y de ellas, solamente se tienen identificados a 345. Es una crisis enorme, atroz. Tenemos que remediarla desde la sociedad, desde abajo. Desde el Estado sólo se ofrece burocracia, negligencia, simulación y administración de la guerra y la tragedia. Ya basta.

Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_a)

LA SOPA

Salven el mundo, renuncien por tarados

¿Quién fue el primero que puso en Peña la culpabilidad? Asesino, traidor, vendepatrias, inepto, ignorante, banal, monolingüe, chaparro y corrupto fueron algunos de los adjetivos que, menos de un año después de su toma de protesta, sustituyeron el grito aquél de “Enrique, bombón, te quiero en mi colchón”.

La decepción fue mayúscula y los colchones fueron rápidamente retirados por las y los (aquí si viene a cuento la distinción de género) enamorados del Presidente. Más que decepción, se construyó un



odio nacional que fue alimentado por las malas decisiones y las incorrectas prácticas de la administración que termina.

Pero ¿quién empezó? Porque ese que inició el fuego de la bilis nacional ya está azuzando nuevamente una fogata. Andrés Manuel López Obrador aún no sale de la luna de miel electoral pero ya hay gritos de ignorante, incongruente, fifi y desastroso. Ya en el colmo del enojo, en redes se empieza a popularizar el hashtag #AMLORenuncia.

Lo mismo acontece en los estados que tuvieron cambio de Gobierno. En la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum es ya responsable de problemas de corrupción no atendidos en las demarcaciones; en Morelos Cuauhtémoc Blanco es responsable de las decisiones que no han tomado sus acompañantes inexpertos y en Jalisco el gabinete de Enrique Alfaro ya fue demolido a palos.

Si esta actitud fuera alimentada por una visión crítica sobre nuestros gobiernos, habría de aplaudirse. Pero digámoslo sin ambages: es visceral. Nace de la silvestre ocurrencia de pensar que ya hay un nuevo responsable de la realidad. Y esa idea proviene de la profunda equivocación de pedir bienestar a los gobiernos y de creer que quitando a uno malo puede llegar uno que “ahora sí”, cambie las cosas.

Las cosas pueden cambiar, claro. Pero no las cambian los gobier-

nos y, mucho menos, los titulares de estos, que, por si no se habían dado cuenta, son humanos como el que más.

En España, Brasil, Estados Unidos o México, la anhelante demanda por súper héroes que traigan armonía, opulencia y paz, ha conducido al éxito de políticos que mienten más que los demás y que, irresponsablemente, asumen el encargo que la sociedad infantil y necesitada de salvadores, deposita en ellos. Sí, no se preocupen, yo me encargo.

La visceral actitud contra los gobernantes entrantes y la anhelante demanda de súper héroes son dos caras de la misma moneda. Aristóteles Sandoval no provocó el aumento de muertos y Enrique Alfaro no es la solución mágica. Los dos forman parte de instituciones gordas en las que confiamos de más.

La lealtad en el gabinete

Una de las críticas racionales al gabinete anunciado por Enrique Alfaro es el peso que tienen la lealtad y el amiguismo. Difiero. Primero, porque hay funcionarios de distintos orígenes, segundo, porque es necesario hacer un primer saque con un equipo de confianza, y tercero, porque la lealtad, ya se ve con Héctor Pizano, es una virtud (y una tara) temporal.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Palos de ciego

Dos preguntas... Una: ¿por qué, a raíz del fallecimiento de una estudiante de la Universidad de Guadalajara (UdeG), atropellada por un autobús urbano, el lunes, las autoridades tomaron medidas, de inmediato, para tratar de evitar que episodios similares se repitan —en la misma zona, al menos—, y, en cambio, nada hicieron tras las decenas de percances análogos ocurridos este mismo año en la Zona Metropolitana de Guadalajara? Y dos: ¿cabe esperar, razonablemente, que esas medidas

redundan en la reducción, en esta ciudad de todos nuestros pecados, de los accidentes fatales en que participan unidades del transporte público?

Posibles respuestas (salvo la mejor opinión del lector amable)... Las autoridades, en el caso, reaccionaron de inmediato —“ipso facto y pepso-dent”, dijo el pariente— porque la UdeG dispone de los medios adecuados para hacerse escuchar cuando emite una protesta pública, ya sea

por el alza en las tarifas, por una desgracia como la que se comenta, etc.; los deudos y conocidos de la generalidad de las víctimas, en cambio, al no disponer de una caja de resonancia que les permita hacerse escuchar, quedan condenados a rumiar su dolor y tragarse sus lágrimas en silencio. (Como dice la canción, “Hay muertos que no hacen ruido, Llorona, y es más grande su penar...”). Y en cuanto a la utilidad práctica de las medidas, lo más probable —al tiempo...— es que no repercuta en una disminución significativa de esos percances y de sus mortales consecuencias.

-II-

En caliente, las autoridades de la Secretaría de Movilidad dispusieron: a) el retiro de las concesiones subrogadas a la Ruta 275-F, a la que corresponde la unidad involucrada en el suceso; b) el retiro de varias unidades, “porque no cumplan con las condiciones adecuadas”; c) eventualmente —si se le considera culpable del percance—, la cancelación de la licencia al conductor de la unidad. Además, se comprometieron a atender, en dos semanas, todas las exigencias de los estudiantes, secundadas por la propia Universidad; entre ellas, la instalación de semáforos peatonales y auditivos, el apoyo permanente de personal de la dependencia en los cruces conflictivos a las horas pico, etc.

-III-

Independientemente de la celeridad de la reacción, es de temerse que el transporte público, en lo general, siga operando en el marco de la anarquía (por definición, “desorden, confusión, por ausencia o flaqueza de la autoridad”) que es pública y notoria... y que las “medidas drásticas” anunciadas no pasen de ser los conocidos palos de ciego.

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanoozul@live.com.mx

Crónicas de La Primavera en octubre

El bosque La Primavera, por las abundantes lluvias, ha logrado cerrar las cicatrices de los incendios. Y como es el mes de las mariposas, las voraces libélulas salen a cazarlas.

Y como el ciclo es virtuoso, el sapo come libélulas, sale a engullirlas, mientras el gordolobo está en floración y aparece la mariposa cebrina en el lado sur del bosque. Los campesinos recogen la *Phytolacca*, muy usada como remedio para bajar la barriga, la inflamación y contra la retención de líquidos.

Florece la capitaneja, utilizada por los herbolarios del Mercado San Juan de Dios para las afecciones ginecológicas, como la retención de la placenta en el postparto; para limpiar la matriz se administra el cocimiento de la raíz por vía oral y en ayunas "para curar por dentro a la parturienta".

Haciendo analogías, lo que sucede en el bosque, sucede en el país...

La víbora es cazada por el águila...

Nos llega la noticia de que naufragaron los foros de pacificación. En otras palabras, el reclamo de las víctimas les quedó grande. El presidente electo, aún sin ejercer formalmente el poder, enfrenta la primera situación crítica por la cancelación de

cinco foros que ya no se llevarán a cabo en los lugares con mayor violencia en el país: Tamaulipas, Morelos, Tabasco, Sinaloa y Veracruz. Cancelar los Foros para la Paz con Justicia y Dignidad, un ejercicio para escuchar a la sociedad mexicana en sus reclamos de seguridad, justicia y fin de la violencia, se quedó a medias. ¿Ocurrirá lo mismo con la promesa de devolver la paz a un país cansado de la guerra y la injusticia?

El guajolote silvestre hace acto de presencia en la ladera norte del bosque...

Como el efecto búmeran. César Yáñez ha acompañado al ahora presidente electo por más de 20 años. Es hombre de toda su confianza y será su vocero. Entre los 600 invitados que asistieron a su boda en Puebla, Andrés Manuel fungió como testigo principal. Echaron la casa por la ventana y los novios aparecieron en la revista ¡HOLA!, dedicada a la nota rosa de las monarquías y aristocracias europeas y fifi. "No me casé yo, fui invitado". A ocho semanas de que inicie el sexenio, el descontento se centra en la falta de congruencia. El discurso sobre la austeridad y el cambio verdadero se topa con pared ante la opulencia y las acciones de siempre de la clase política-empresarial.

Los zorrillos están controlando a los roedores...

El enojo es generalizado entre los priístas por el cambio del ex presidente del PRI, Héctor Pizano, a las filas de Movimiento Ciudadano, por lo que le exigen que devuelva la diputación plurinominal por traidor. El problema es que en ese mismo caso están varios, como Sergio Chávez y Laura Plascencia, que lo acompañaron a MC, y como Claudia Delgadillo y Tomás Vázquez, que se fueron a Morena. Pero es verdad que si pedimos pureza de ideales y de valores, nos quedamos sin políticos.

El pájaro carpintero alirrojo emite su sonido característico en los árboles...

Encontrar el punto de equilibrio entre el concepto y el diseño de un gobierno, sin provocar rupturas, requiere de talento para conciliar las diferencias, invitar a la colaboración y dar los primeros pasos con firmeza y sin tropezos. El próximo gobierno ya dejó en claro que no quiere continuar, pero no acaba de explicar con precisión qué sí quiere emprender, cuál es el orden de la agenda y cómo pretende llevarla a cabo para garantizar la estabilidad. El reloj ya marca la hora y el 1 de diciembre está a la vuelta de la esquina.

En el bosque, maduran las bellotas del encino; los zopilotes degradando la materia orgánica y las ranas son devoradas por las serpientes.

Al Centavo



Con el Tiempo Encima

La actual Administración estatal tiene el tiempo encima para dejar funcionando las obras de Ciudad Creativa Digital (CCD) antes de irse el 6 de diciembre.

Y es que aunque los trabajos en el Primer Complejo Creativo de CCD van muy avanzados, aún falta afinar algunos detalles, por eso la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) ha ido entregando por etapas el Edificio A, que de cualquier forma no puede ocuparse, pues aún no cuenta con el permiso de habitabilidad.

De igual manera, el edificio C que ocupará la Universidad Digital no se ha terminado en su totalidad, pero se dice que en las próximas semanas se podría hacer una inauguración simbólica de las instalaciones.

Ya le contaremos.

Mudanza en Condusef

La Condusef Delegación Jalisco mudó sus oficinas la semana pasada a un sitio que en estos momentos resulta poco accesible.

La dependencia dejó el lugar que rentaba en la calle López Cotilla, para ocupar un espacio en Palacio Federal, el cual está rodeado por obras de reencarpetamiento y la construcción del Paseo Alcalde.

Ahora, los afectados por la Sofipo Proyecto Coincidir, que son varios, y las víctimas de estafas vía Internet, que van al alza, tendrán que lidiar con problemas para estacionarse o caminar entre la tierra de las obras.



¿Secretaria de Turismo?

Todo indica que la Secretaría de Turismo de Jalisco (Sectur.Jal) será dirigida por una mujer en la próxima Administración de **Enrique Alfaro**.

El nombre de **Araceli Ramos**, de Cuervo, es el que más suena, aunque industriales del sector aseguran que también suena otra mujer.

Al parecer el anuncio lo harán a la brevedad.



Cerrará un Ciclo

Aunque tuvo la invitación del Gobernador electo, **Enrique Alfaro**, para continuar al frente de la Secretaría de Innovación, **Jaime Reyes** se dice satisfecho de que cerrará en diciembre próximo un ciclo de su vida tras casi seis años al frente de la dependencia. Ve un acierto en la elección de **Alfonso Pompa Padilla** para sucederlo en el cargo. Se requiere sangre nueva, dice.

Lo ven con Buenos Ojos

La llegada de **José Alberto Alcántara** a la Delegación del Infonavit en Jalisco es vista con buenos ojos por parte de los industriales.

De Alcántara, quien sustituyó a **Mario Macías** como delegado, aprecian que tenga experiencia como gerente de cartera dentro del mismo Infonavit, pues conoce lo que se necesita hacer en la industria de la vivienda de interés social.

Tiene retos por enfrentar, como implementar la reducción de la cartera vencida y buscar que se construya vivienda social dentro de la Ciudad, entre otros.

negocios@mural.com

SIN PEDIR AUDIENCIA | Carlos Martínez Macías

martinezmcarlos@hotmail.com



El “rescate” de Colomos III

Con los argumentos de garantizar el abasto de agua potable para la ciudad y recuperar terrenos de dominio público en manos de particulares, el Gobierno de Jalisco arrebató varias hectáreas del polígono conocido como Colomos III, para “disfrute de los jaliscienses”.

La medida, que incluyó el uso de la fuerza pública y derribo de una finca y cercas perimetrales, fue denunciada por varios propietarios como un atropello realizado con la fuerza del estado y sin respetar derechos de audiencia e incluso sin el mismo respaldo legal del acuerdo que sustentaba las acciones.

El aseguramiento de la superficie de 12 hectáreas ocurrió el 28 de febrero de 2017, pero el acuerdo SGG/MA-01/2017 que habría sustentado el despliegue de elementos policiacos y las acciones específicas, fue publicado el 16 de marzo de 2017 en el “Periódico oficial El estado de Jalisco”, es decir, 16 días después, bajo la siguiente premisa:

“Se ordena la recuperación administrativa de ese bien inmueble para mantener dicho bien al servicio público a que está destinado y que continúe siendo de uso común; para lo cual deberá liberarse de todas las barreras físicas que restrinjan el acceso, goce y disfrute del mismo”.

El sustento legal del gobierno estatal para reclamar los predios como suyos, fueron las escrituras 20 del año 1898 y la 19 de 1900, que incluía dos polígonos, A de 33,614.56 metros cuadrados y B de 89,138.98 metros cuadrados.

Según el documento, los terrenos formarían parte de una adquisición de 248 hectáreas realizada por el entonces gobernador Luis G Curiel a distintos particulares para garantizar el abasto de agua a la ciudad al ser una zona de recarga hidráulica.

En la superficie se incluye el bosque de Los Colomos y figura además el manantial de La Campana en la zona donde hoy se encuentra el Bosque Pedagógico del Agua.

Sin embargo, las deficientes referencias de límites que se tenían a principios del siglo pasado, hace complicado que el Gobierno del Estado acredite las propiedades.

En esta historia, Edificadora Hilo, S.A. de C.V. y Solidaridad MTY, S.A. de C.V., quienes compraron una hectárea de la superficie “recuperada” por el gobierno estatal, promovieron el juicio de amparo 2611/2017-1 ante el juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa tras considerar que fueron despojados de pre-

dios que fueron comprados legítimamente.

Se trata de dos fracciones, una de por 3,000.50 metros cuadrados y una más de 6,999.277 metros cuadrados, amparadas bajo escritura 7321 ante el notario Jesús Guillermo Ramos Orozco y el notario público titular 117 Rodolfo Ramos Menchaca registrado bajo el folio real número 819793, en el Registro Público de la Propiedad.

Misma propiedad registrada en el ayuntamiento de Zapopan con número 114238394 con la clave catastral 1201410-261-0003-0000. En tanto que la otra fracción tiene la cuenta predial U238368.

Dentro del juicio de amparo, la semana pasada tuvo lugar una diligencia pericial topográfica y de identidad geográfica inmobiliaria ofrecida por la parte quejosa, tarea que realizó el perito José Antonio Rocha López que incluyó visita de campo acompañado por el secretario del juzgado y por un representante de la Secretaría General de Gobierno.

En el dictamen pericial cuya copia posee este columnista, el perito concluye que una vez revisadas las escrituras en un recuento histórico, cartográfico, planos de catastro municipal y del Instituto de Información Territorial del propio gobierno estatal, están acreditados que sí fueron afectados los inmuebles motivos de la queja. Lo concluye así:

“Pues bien, con lo antes expuesto, se concluye técnicamente y de manera fundada que los inmuebles y/o superficies de los inmuebles que describe y ampara el Contrato de Arrendamiento de fecha 20 de Junio de 2015 (con superficies de 6,999.277 M². y 3,000.50 M² respectivamente), ambos inmuebles **SÍ SE ENCUENTRAN FÍSICA Y MATERIALMENTE AFECTADOS Y MENOSCABADOS EN SU TOTALIDAD DE SU SUPERFICIE Y MEDIDAS POR LA SUPERFICIE INMOBILIARIA QUE DESCRIBEN LAS RESPONSALES COMO “POLÍGONO B”** referida en el acuerdo derivado del expediente SGG/MA-01/2017 de supuesta fecha 28 de febrero del 2017”.

En el recuento histórico de escrituras de los predios citados, pertenecientes al Rancho el Gorupo”, aparecen escrituras desde 1969 y que pasaron por al menos seis propietarios hasta llegar a las empresas que reclaman el despojo.

Uno de los que fue dueño de los terrenos bajo escritura de compraventa 19718 de fecha 13 de enero de 1984 ante el notario 55, fue el señor Rafael Caro Quintero.

(La historia completa en www.paraleloveinte.com). **M**

Y ya están cediendo /yo



Dolidos /yo



CARTUCHO

Qucho

Asi empezó y así termina...



PARA QUE SE ENTRETENGAN...



JABAZ

Con licencia para matar



@jabazmonero

JABAZ

En GDL: sin debut, la despedida del 'encargado' de Cultura...

**la re
sor
tera**



Victor: calladitos los ven más bonitos

CÓMO AYUDARÁ A MANDATARIOS DEL NORTE:





■ Durante la protesta, los priistas llevaron un mono de cartón con una foto de Pizano y la quemaron.

Piden se vaya, pero sin 'pluri'

Protestan priistas en sede estatal; exigen expulsión de Héctor Pizano

FRANCISCO DE ANDA

El ex dirigente estatal del PRI, Héctor Pizano, puede irse a donde quiera pero sin la diputación local plurinominal que le dio el tricolor; dijo el regidor del tricolor en Guadalajara, Eduardo Almaguer.

El ex candidato a la Alcaldía tapatía participó este martes en una manifestación en la sede estatal priista, donde militantes de este partido exigieron la expulsión de Pizano y la suspensión de sus derechos.

Como muestra de repudio a su ex dirigente estatal y legislador electo, llevaron un judas de cartón con el rostro de Pizano, quien anunció su adhesión al proyecto de Refundación del próximo Gobernador, Enrique Alfaro.

"No solamente se trata de exigir su expulsión, de él y de todos los que se han ido para que no regresen de manera desvergon-

zada", demandó Almaguer Ramírez.

"Se trata de solicitar y exigir una auditoría a su ejercicio en la dirigencia de nuestro partido y buscar por todos los medios jurídicos, todos los que se tengan que hacer, para que esa diputación que es de la militancia del PRI, se entregue a la militancia del PRI".

Los manifestantes fueron recibidos por el dirigente estatal del PRI, Ramiro Hernández, quien aseguró que ha recibido las manifestaciones de indignación y de enojo de la militancia por un hecho que, dijo, no tiene precedentes.

"No se trata de un militante común ni tampoco es una circunstancia cualquiera bajo la que se da esta toma de decisiones", señaló.

"Se trata de un ex presidente del Comité Directivo Estatal y para ser más puntual en el periodo incluso que está transcurriendo".

El PRI, a través de la Comisión de Justicia Partidaria, inició ya la expulsión de Pizano, quien no ha respondido a la exigencia de regresar la diputación.

Cortesía

CRÍTICA

Perdió Pizano honor, dice diputado priísta

JESSICA PILAR PÉREZ

Héctor Pizano Ramos quedó como un político sin honor, congruencia y credibilidad al renunciar a sus orígenes priístas, incluso fue presidente estatal, e irse a Movimiento Ciudadano como diputado local para la siguiente legislatura, opinó el coordinador parlamentario del *tricolor*, Hugo Contreras Zepeda.

Advirtió que fue una decisión que demuestra la incongruencia entre sus dichos y sus acciones.

“Si pone el interés personal, individual, sobre los intereses generales, y traicionan y se alejan de sus orígenes, de sus raíces y de sus principios, pierden toda credibilidad, todo respeto, toda honorabilidad y toda congruencia”.

El 7 de octubre, en redes sociales se conoció que Pizano Ramos dejaba el *tricolor* para unirse a MC a través de un video en el que apareció acompañado del gobernador

RECHAZO.

Priístas se manifestaron en la sede del partido; llevaron una piñata con la cara de Héctor Pizano.



ESPECIAL

electo, Enrique Alfaro Ramírez, quien le dio la bienvenida.

Hugo Contreras dejó al partido estatal la opinión sobre si se puede recuperar o pelear la curul plurinominal que le dio a Pizano Ramos y que ganó el PRI, porque a él le tocó hacer lo mismo cuando se tuvo que expulsar del *tricolor* a Elisa Ayón cuando se hizo pública una grabación en la que se le escuchaba con palabras altisonantes señalando que ella mandaba en los panteones y pedía su parte por las cuotas que se manejaban.

La misma postura la señaló para la alcaldesa electa de Tenamaxtlán, Yolanda Meza Zepeda, y su suplente, Citlalli Rodríguez Estrella, quienes renunciaron para que llegara un hombre, el síndico Gilberto Pérez Barajas.

Por otro lado, ayer el PRI Jalisco comenzó el análisis de las peticiones de los militantes para que se expulse al ex dirigente estatal; el regidor tapatío Eduardo Almaguer es de los que impulsan esta sanción.



FACEBOOK
ntrguadalajara

CAMBIO A MC LO SEÑALAN COMO "TRAIDOR"

Priistas tunden a Héctor Pizano

El coordinador de la bancada del PRI en el Congreso del Estado, Hugo Contreras Zepeda, criticó la decisión del diputado local electo Héctor Pizano Ramos, quien se incorporó a las filas de Movimiento Ciudadano (MC), aunque llega al Poder Legislativo en la lista de plurinominales priistas.

El actual titular de la bancada tricolor aseveró que con su decisión, Pizano antepuso su beneficio personal

a los intereses generales. "El que desiste de sus ideas, de sus valores, de sus principios pierde todo honor y toda congruencia. Pierden toda credibilidad, todo respeto y honorabilidad", apuntó el legislador.

En un comunicado, el presidente del PRI Jalisco, Ramiro Hernández, rechazó a quienes "buscan el poder por el poder y solo vieron al partido como una agencia de colocaciones".

Tonatiuh Bravo**Nuevo coordinador
de diputados de MC**

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados informó que el diputado Iztcóatl Tonatiuh Bravo Padilla asumió la coordinación de los 28 legisladores que integran esa bancada, en sustitución de Alberto Esquer Gutiérrez, quien se integrará al próximo gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, en Jalisco. Bravo Padilla dijo que será "uno de los apoyos importantes que tenga el gobernador de Jalisco para potenciar la capacidad que distingue a nuestro estado en los sectores agrícola y ganadero a nivel nacional, incluso internacional". También dijo que el compromiso del grupo parlamentario de MC en la Cámara de Diputados no puede ser otro que mantenerse como fuerza política consecuente con las demandas de la sociedad.

PAN Jalisco**Cumplen tres con
registro para dirigencia**

En la cuarta sesión de la Comisión Estatal Organizadora para la elección del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, se informó que de los cuatro aspirantes que manifestaron su intención de participar en el proceso de renovación del CDE sólo acudieron a presentar su registro tres de ellos. Carlos Arias Madrid, María del Pilar Pérez Chavira y César Octavio Madrigal Díaz cumplieron con el registro, mientras que Francisco Ramírez Acuña canceló su cita. Mañana sesionará esta comisión para emitir el acuerdo de la aprobación de registro de aquellos aspirantes que hayan cumplido con la documentación y validación requerida.



■ Sobre Avenida Alcalde, los alumnos guardaron tres minutos de silencio en honor a Bárbara.

Marchan alumnos del CUCSH, tras muerte de alumnas

Luto y protesta

Exigen seguridad en torno al centro y mejoras en materia de movilidad

JONATHAN BAÑUELOS

Avenida Alcalde vibró con indignación ayer.

Unos 2 mil estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) marcharon ayer para exigir transparencia en el proceso de justicia y reparación integral del daño a la familia de Bárbara Daniela Guerrero, quien falleció arrollada ayer por una unidad de la Ruta 275F.

Además pidieron mayor seguridad en las inmediaciones de su plantel, así como la instalación de cruceros seguros para peatones y la presencia constante de agentes de la Secretaría de Movilidad (Semov).

Los compañeros de quien era estudiante de la carrera de Relaciones Internacionales, y miembros de la comunidad universitaria, marcharon ayer desde el CUCSH hasta la Semov, y ofrecieron tres minutos de silencio por este caso y también por el asesinato de Angélica María Saldivar Jáuregui.

Saldivar Jáuregui era alumna de la carrera de Derecho semiescolarizada y fue baleada en la cabeza al resistirse a un robo en la Colonia San Vicente, de Guadalajara.

Con cartulinas, lonas y consignas exigieron mayor seguridad al interior y exte-



■ Los alumnos del CUCSH iniciaron la marcha en la explanada Salvador Allende.



rior del plantel, como lo han hecho desde hace meses.

“Por una educación sin peligro”, “El futuro de México está inseguro”, y “Estamos hasta la madre, exigimos seguridad”, rezaban algunas cartulinas.

El contingente partió cerca a las 9:30 horas del CUCSH, y tomó los carriles centrales de Prolongación Alcalde hasta la Semov.

Ahí exigieron que el Secretario, Servando Sepúlveda, saliera a recibirlos para entre-

garle su pliego petitorio.

Tras permanecer inmóviles y haber pegado sus cartulinas en la puerta de la dependencia, una comitiva de alumnos fue recibida por personal y acordaron con las autoridades de movilidad generar mesas de trabajo.

El Rector del CUCSH, Héctor Raúl Solís Gadea, respaldó a los estudiantes que organizaron la marcha y lamentó que tuviera que ocurrir el deceso de una alumna para que las autoridades

Cancelan subrogación a Ruta 275F

CÉSAR RUBIO

La Ruta 275F perderá la subrogación, es decir, ya no la administrará un tercero, luego de que un camión arrollara a una alumna del CUCSH.

La operación de la ruta pasará a Servicios y Transportes (SyT), indicó Semov. Gustavo Flores, director

de Transporte Público, puntualizó las acciones a implementar en el CUCSH y otros cinco centros universitarios, como reforzar con policías viales, reordenamiento del transporte y señalética.

Según el peritaje, el chofer del camión fue el responsable directo de la muerte de la joven.

atendieran la situación de movilidad en torno al plantel.

“Es una situación de extremo caos la que vivimos aquí, y naturalmente espero que las autoridades tomen cartas en el asunto”, indicó.

Por el caso, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió medidas cautelares a autoridades estatales y municipales, para que tomen las medidas que garanticen la seguridad de quienes asisten a los centros universitarios.



Una ofrenda floral fue colocada en el lugar donde la joven perdió la vida el pasado lunes

Maricarmen Rello/ **Guadalajara**

DICTAMEN FORENSE ESTABLECE RESPONSABILIDAD DE CHOFER: SEMOV

Cancelan concesiones a ruta involucrada en muerte de estudiante

Tras el deceso por atropellamiento de Bárbara Daniela, autoridades determinaron quitar permisos particulares que operaban ruta 275 F

Luego de una auditoría practicada el lunes ante la muerte de una alumna del CUCSH arrollada por un camión del transporte público, la Secretaría de Movilidad (Semov) determinó cancelar "de inmediato" y por medio de un decreto del titular del Ejecutivo las concesiones a particulares que operaban la ruta 275 F, compuesta por tan solo nueve camiones.

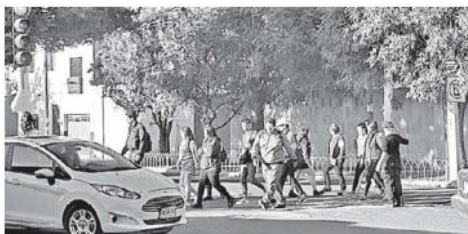
El titular de la dependencia, Servando Sepúlveda Enriquez, confirmó lo anterior en conferencia de prensa, tras señalar que la decisión se respaldó además con el dictamen emitido por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que estableció la responsabilidad del conductor de la unidad con el número económico 8601 en el fatídico accidente.

"Lo que existe es responsabilidad del chofer del camión, consecuentemente la acción del Estado para revocar o cancelar todo lo que son los contratos establecidos con la subrogación del servicio", sostuvo.

La ruta 275 F pertenece a la paraestatal Servicios y Transportes (SyT) que a su vez había otorgado concesiones a los particulares. Es también una de las rutas con mayor rezago: continuaban cobrando seis pesos por pasaje al no reunir los requisitos para alcanzar la tarifa oficial de siete pesos, y mucho menos aún para la de nueve pesos que cobra la ruta-empresa.

Sepúlveda Enriquez agregó que además de la unidad involucrada en el accidente en el que perdió la vida la alumna Bárbara Daniela Guerrero, cuatro unidades más de la ruta 275 F fueron retiradas por no estar en aptas condiciones.

Aseguró que no serán afectados los usuarios de ese derrotero dado que ayer se efectuó la "implementación y servicio directo por parte de Servicios y Transportes". Los procedimientos administrativos



Una agente colabora en el cruce donde ocurrió el fatal percance

Dicta medidas la CEDHJ

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) informó sobre la apertura de oficio de tres actas de investigación tras las muertes violentas de dos mujeres estudiantes de la UdeG este 8 de octubre y la agresión que sufrió otra de ellas afuera del plantel, el pasado día 1.

El organismo dictó medidas cautelares dirigidas a autoridades estatales y municipales, solicitando se realicen las labores para que las personas responsables de estas muertes y agresiones sean identificadas y procesadas de acuerdo a la ley bajo los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y eficiencia, además de atender a las víctimas secundarias.

Se pide a las autoridades que refuercen las condiciones de seguridad ciudadana para que los integrantes de las comunidades estudiantiles puedan acudir a los centros universitarios con seguridad. Además demanda que en materia de seguridad vial se tomen las medidas necesarias para garantizar que quienes acuden a los centros universitarios puedan hacerlo en condiciones de higiene, cuidando la seguridad de peatones y ciclistas, y brindando protección a quienes así lo requieran.

MR/Guadalajara

contra la ruta concesionaria se llevan a cabo independientemente del proceso penal.

Acuerdos

La Semov anunció ayer que estableció una mesa de trabajo con el CUCSH, que mañana analizará y dará seguimiento a los acuerdos. Entre ellos el envío de policías viales a cuatro cruceros entorno al plantel en la glorieta de La Normal.

El director del Transporte Público, Gustavo Flores, añadió que se implementarán semáforos peatonales e incluso auditivos, señalética y se evalúa la pertinencia de semáforos viales para no entorpecer más el tránsito. Recordó que por el punto pasan 32 rutas del transporte público.

A la par se recorrerán las paradas de camión cercanas al acuario (sobre Mariano Bárcena) y se modificarán las calles donde dan vuelta los camiones, entre otras medidas. Esto último afirmó Sepúlveda es posible por la apertura del cruce Federalismo-Ávila Camacho.

Rechazó que se hayan olvidado del CUCSH e insistió en que no hay vialidades alternas para desahogar el aforo vehicular que exigió el cierre de calles por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero. **M**

CLAVES

Tras el accidente

El lunes alrededor de las 10:00 el camión con número económico 8601 de la ruta 275F atropelló a una alumna del CUCSH en el cruce de Mariano Bárcena y avenida de Los Maestros

Pese a lo conflictivo del tráfico, este crucero no tenía policías viales asignados. Los estudiantes exigen presencia desde las 6:00 AM (ayer se envió a dos toritas a partir de las 7:40 AM)

Debido al cierre de avenida Alcalde por obras de la L3 a Mariano Bárcena se envió todo el aforo de transporte público y automóviles

El secretario de Movilidad respondió ayer que no había otra opción para desviar el tránsito. Aseguró que la policía vial tuvo presencia un año y se retiró tras considerar que usuarios conocían las vías. Mariano Bárcenas ha cambiado de sentido e incluso ha estado cerrada

La Semov rechazó que se hubiera olvidado al CUCSH. Atribuyó entera responsabilidad del accidente al chofer del camión, aunque testigos aborran versión encontrada

Se retiró la concesión a particulares de la ruta 275 F, una de las cuatro rutas - quedan tres - que operan con el mayor rezago... a dos meses del cierre de la administración

La ruta 275 F solo tiene nueve unidades. Cuatro se retiraron por malas condiciones para prestar el servicio y están en el corralón

Promesas de la Semov

Envío de policías viales a cuatro puntos en torno al CUCSH para "reforzar bandereros"

Se modificarán los recorridos de camiones: su reincorporación hacia el Centro de Guadalajara será por Ávila Camacho, glorieta La Normal, Guanajuato y Mariano Bárcena. Se elimina la vuelta de Federalismo hacia Av. Los Maestros y Mariano Bárcena

Habrà mayor señalética, semáforos peatonales auditivos y se modificará tiempo de los semáforos en el crucero citado

Abre CEDHJ actas de investigación oficiosas por agresiones y muertes de mujeres universitarias

CRÓNICA POR MARICARMEN RELLO FOTOS FERNANDO CARRANZA

ESTUDIANTES 'PARAN' SEMOV POR EL DECESO DE ALUMNA

Al grito de "más seguridad en mi universidad", rodearon los ingresos de la dependencia y luego la glorieta de Tránsito



Alrededor de mil jóvenes y maestros del centro universitario participaron en la manifestación

Flores y unas cartulinas con mensajes fueron la pequeña ofrenda que quedó en el cruce de Mariano Bárcena y avenida de Los Maestros, a unos pasos del sitio donde el pasado lunes la joven Bárbara Daniela Guerrero Beltrán fue arrollada por un camión. "Barbie, te queremos" se leía en la última hoja de papel que pegó Elizabeth en solitario, amiga y compañera de semestre, con lágrimas en los ojos antes de salir a toda prisa para unirse al contingente que llegó a sumar a cerca de mil alumnos y profesores del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), según estimaciones de la policía, quienes ayer por la mañana marcharon desde su plantel en la glorieta de La Normal hacia la Secretaría de Movilidad (Semov).

El contingente partió del auditorio Salvador Allende y tomó los carriles centrales de la avenida Alcalde. A la cabeza de la protesta, iban los compañeros de generación de la joven fallecida, alumna del segundo semestre de la carrera de Relaciones Internacionales.

Las sentidas consignas no se dejaron de escuchar a lo largo del trayecto: "¿Por qué? ¿Por qué nos asesinan... si somos la esperanza de América Latina?"; "Señor, señora, no sea indiferente... Se matan estudiantes delante de la gente" y "Más seguridad en mi universidad"; entre otras.

Los manifestantes avanzaron custodiados por elementos viales. A las 10 de la mañana hicieron un alto para guardar un minuto de silencio en memoria de su compañera, quien



El contingente estuvo afuera de la dependencia estatal

habría fallecido cerca de esa hora. Se supo que este signo se repitió en otro acto y otro punto por parte de las autoridades de la UdeG, institución que publicó ayer un desplegado dirigido al gobernador Aristóteles Sandoval, en reproche por el accidente que segó la incipiente vida de la joven y por el asesinato de otra alumna de la modalidad semiescolarizada de Derecho en un asalto.

Luego el contingente avanzó hacia la glorieta de Tránsito y se apostó las puertas de la Semov. Habla en el lugar policías municipales de Guadalajara y algunos agentes -de la Fiscalía- vestidos de civil. Los muchachos pegaron varios letreros sobre los cristales y siguieron lanzando consignas a las que añadieron la exigencia para que saliera el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda -quien no salió, y no estaba en el edificio según empleados-. Se sentaron en el piso y escucharon el pronunciamiento que redactó la asamblea estudiantil la

tarde anterior exigiendo un proceso transparente, que haga justicia, reparación del daño, reductores de velocidad, señalamiento y semáforos en el CUCSH, entre otras demandas. Los testimonios sobre la nula seguridad vial en la zona abundaron. Dijeron que éste fue el accidente más lamentable a la fecha, pero ya se habían presentado percances viales de riesgo en la zona, donde ayer, al fin se vio a dos mujeres policías viales agilizando el tránsito en el cruce de Mariano Bárcena y avenida de Los Maestros.

Una representación de cuatro alumnos se sumó a la Federación de Estudiantes Universitarios y funcionarios de la Semov para establecer acuerdos. Pasadas las 11:00 horas los jóvenes hicieron una cadena humana y bordearon toda la glorieta de Tránsito durante media hora. Ése fue el corolario antes de regresar a su centro universitario, mientras la negociación continuó adentro. M

LA PREGUNTA DEL DÍA:



¿Cómo califica el servicio del transporte público?

Oscar Ruiz @Oscarruiz_G

Con el debido respeto comparezco y expongo: Que el transporte público de Jalisco para ser más específico de la Zona Metropolitana, por el momento no es lo suficiente capaz, de transitar sin ocasionar algún tipo de catástrofe o irregularidad. @TrenLigeroGDL @Trafico_ZMG @RutasGDL

Lupita @guadapeda

Yo personalmente viajé en Macrobus y el servicio con lluvia es fatal. Desde que implementaron dicha ruta, no tenemos alternativas cuando deja de transitar, siempre que tenemos inundaciones nos para y ni siquiera una alternativa se nos ofrece, de las demás rutas, ni hablamos

Lirio Anaid Davalos @anaidav

Deficiencia e insuficiente. En lugar de beneficiar la Secretaría de Transporte perjudicó al cerrar Alcalde y cambiar derrotero hicieron 25 minutos más largos los trayectos al Centro. Las rutas no tienen horarios para pasar y no cuentan con la cantidad suficiente de unidades

Sanderraygoza @Sanderraygoza1

Pésimo y lo peor es que exigen como si dieran un servicio de calidad

Armando Durán @Armando73852057

Pésimo, está igual de madre el servicio, disque la ruta empresa, es la misma gata nomás revolcada

Ángel Moreno @ANGELMORENOH

A mi punto de vista el transporte público, movilidad y Sitren han sido las peores instituciones de este sexenio

Mitzy @mmmmitty

@MovilidadJal ¡Pésimo servicio! Los choferes fuman adentro de las unidades, manejan a exceso de velocidad, son groseros con los pasajeros y no respetan el uso de Bienvenidos (se molestan) y bastante seguido las máquinas para pagar con tarjeta Innovacard no funcionan

Julio Díaz @bernardod2

El servicio es pésimo, unidades sin mantenimiento, insuficientes para dar el servicio ya que tardan en pasar y con choferes en su mayoría con mala actitud, jugando carreras hablando por celular, etc. y los usuarios que no ponemos de nuestra parte

Doben Estrada @DobenEstrada

Muy malo hay camiones muy viejos, tardan mucho tiempo en pasar. Y para los que trabajamos lejos y que entramos a las 6 am. Los camiones empezaban a circular a las 5:30 de la mañana muy raro el que empieza a circular a las 4:30 am.

Ángel Chavarín @chavarin_crew

Desde hace meses compré una bicicleta para no aguantar más a los choferes del transporte público. Con eso dije todo

Jonathan Ala @jonathanalator2

La 646 jugando carreritas como también se suben a los carriles centrales, la ruta 275 B manejan como quieren de cochino, la 380 se ponen con los usuarios de transporte, tapan las máquinas de Innovacard

Luis Rivero @rivero_nl

Sin un mantenimiento integral, con falta de verdaderos trabajadores con pasión por el volante y sin el compromiso de servicio al cliente, los dueños como una mina de oro donde nadie les dice ni hace nada. La autoridad con su mina de oro por la corrupción al otorgar permisos

el F @JavierF74154070

Es una mezcla de todo, mal las unidades, mal choferes y mal usuarios solo quienes lo usan diario podrían calificar

Charlito @charlycrk

Si lo consideras un deporte extremo está chingón, pero como lo dice servicio público, de la chingada. Imagínate que me subo, pago con 10 pesos y me pregunta ¿cuántos?

Marco López @elmarco_a

De tercer mundo, el transporte público de la ciudad no debería estar concesionado. Debe estar administrado por la ciudad, los choferes tener horario y sueldo fijo y prestaciones, y no recibir efectivo de los usuarios

Alarife57 @artchitect57

Pésimo, nula capacidad a sus operadores, malos y viejas unidades... indigno de esta ciudad... si quieren cambios climáticos y menos contaminación piensen en sistemas de transporte colectivo limpios, económicos, cómodos y seguros ¡sí se puede!

Por muerte de alumna, quitan permiso a ruta

Tras la marcha de estudiantes del CUCSH, autoridades prometen colocar un semáforo peatonal y apoyar en puntos conflictivos entorno al plantel

Luego de que Bárbara Daniela Guerrero Beltrán, alumna del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), falleció arrollada por un camión de la ruta 275-F la mañana del lunes, la Secretaría de Movilidad (Semov) decidió retirar las concesiones subrogadas.

De acuerdo con el titular de la dependencia estatal, Servando Sepúlveda, los contratos bajo los que circulaban las nueve unidades que conformaban el derrotero serán revocados por incumplir las condiciones para su operación y pasarán al cargo de Servicios y Transportes (SyT).

Por su parte, el director de Transporte Público, Gustavo Flores, aseguró que en un plazo máximo de dos semanas quedarán atendidas las exigencias hechas por los estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quienes se manifestaron en las instalaciones de la institución.

Los universitarios pidieron colocar un semáforo peatonal y auditivo en el cruce donde ocurrió el incidente (Mariano de la Bárcena y Avenida De los Maestros), coordinar los ya existentes y recibir apoyo de manera permanente de elementos de Movilidad en los puntos más conflictivos aledaños al plantel, sobre todo en las horas pico.

Durante la mañana de ayer, alrededor de mil estudiantes, académicos y trabajadores del CUCSH marcharon desde la explanada del Auditorio Salvador Allende, que se encuentra en el interior del Centro Universitario, hacia el inmueble de la Semov, alzado entre las avenidas Prolongación Alcalde y Circunvalación.

El Observatorio de Movilidad expresó, mediante un comunicado, que el hecho en el que perdió la vida Bárbara Daniela pudo ser evitado si la Semov no hubiera relajado las revisiones y los operativos. Aseguró que no se atendieron las quejas de los ciudadanos sobre los cambios en los derroteros y se ignoraron las circunstancias de seguridad vial, además de que las recomendaciones emitidas por el órgano no han sido tomadas en cuenta.

Hace una semana, los estudiantes del CUCSH también protestaron tras la agresión que recibió una alumna de la Licenciatura en Derecho, a quien el lunes 1 de octubre un hombre jaló, tocó y tumbó. La agraviada recibió golpes y resultó lastimada.

PERISCOPIO

Bajan percances del transporte; suben muertes

Entre enero y agosto de este año han muerto 36 personas en percances en los que participaron unidades del transporte público que circulan en el Área Metropolitana de Guadalajara. En comparación, en todo 2017 se documentaron 35 decesos. Este incremento ocurrió a pesar de que los accidentes con lesionados van a la baja.

► Página seis-A

MOVILIDAD SUMAN 36 DECESOS EN PERCANCES DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN LO QUE VA DEL AÑO

Bajan los camionazos, pero las muertes van en aumento



EL INFORMADOR • G. GARCÍA

RIESGO AL VOLANTE. Siete personas perdieron la vida en un camión de la ruta 275-B que voló en Tlaquepaque el pasado 15 de junio.

Aunque los eventos que hay en la ciudad son menos recurrentes, los que ocurren son más graves. El Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte concluye que “falló” el nuevo modelo de transporte

Bárbara Daniela Guerrero Beltrán, estudiante del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), murió el lunes. La atropelló un camión de la ruta 275-F. Este hecho provocó el hartazgo de los alumnos de este campus, quienes exigieron, otra vez, voluntad a las autoridades.

Como ella, entre enero y agosto de este año han fallecido 36 personas en percances en los que participaron unidades del transporte público que circulan en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). En comparación, en todo 2017 se documentaron 35 decesos. Este crecimiento ocurrió a pesar de que los accidentes con lesionados van a la baja. En los primeros ocho meses de 2018, la dependencia estatal anotó 292, mientras que el año pasado apuntó 463.

En uno de estos hechos, que ocurrió el 15 de junio, un camión de la ruta 275-B se precipitó hacia un canal de aguas negras de la Colonia San Martín de las Flores, en Tlaquepaque. Perdieron la vida siete pasajeros y más de 30 resultaron lesionados.

Los vecinos que atestiguaron el hecho destacaron que escucharon el golpe y luego los gritos de ayuda. Unos entraron a las aguas negras y otros llamaron a los servicios de emergencia. Uno de ellos contó que, como la unidad quedó de costado, utilizaron los celulares para iluminar el interior.

La coordinadora del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público, Ana Belén Vázquez, calificó como “fallidos” los intentos de las autoridades estatales para mejorar la calidad del servicio y prevenir los percances.

Afirmó que, pese a las intenciones manifestadas en discursos, en la práctica no se han modificado los elementos que provocan la alta siniestralidad de las unidades del transporte público.

La activista refirió que el trabajo del Instituto de Movilidad no ha tenido eco en la Semov y puso como ejemplo el caso de la ruta 275-B, una de las peores evaluadas por los usuarios en las encuestas de calidad del servicio.

RECORD

Las cifras más altas

El récord histórico de muertes provocadas por accidentes del transporte público se registró en 1998, cuando se reportaron 141 fallecimientos en percances viales en los que intervinieron vehículos de transporte colectivo.

Incumplen con normas de calidad

La coordinadora del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público, Ana Belén Vázquez, afirmó que la norma técnica de calidad que considera las especificaciones que se deben cumplir para brindar este servicio de transporte público es “letra muerta”, pues no la cumplen ni las unidades de las troncales de ruta empresa que ya operan.

Publicada desde octubre de 2016, la norma contiene puntos como que los camiones no deben tener más de 10 años de antigüedad, los choferes deben ir uniformados y además se les aplicarán pruebas antidopaje.

Según el estatuto, también se debe garantizar el respeto al derrotero autorizado, cumplir con horarios y frecuencia de paso, limpieza interior y exterior de la unidad, y no exceder la capacidad nominal de pasajeros del vehículo. Y las omisiones a

esos puntos son constantes y notables.

También hay camiones que no cuentan con iluminación adecuada y rebasan la velocidad máxima de 50 kilómetros por hora (que debe ser regulada con gobernador de velocidad).

En lo que sí se ha cumplido, reconoció, es con la realización de la Encuesta de Satisfacción de los Usuarios del Transporte Público en el Área Metropolitana de Guadalajara, pero de 2016 a la fecha ésta registra un aumento en las quejas de los pasajeros, por lo que la calificación del servicio ha empeorado.

Hace dos años, la calificación que consiguió el transporte colectivo fue de 5.7 y en la evaluación más reciente la nota bajó a 5.2. En contraste, el servicio mejor calificado es el del Tren Ligero, que obtuvo un nueve, seguido por el Macrobus, que consiguió 8.3.

UN RETO MÁS PARA ALFARO

La tarea de mejorar las condiciones del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) quedará pendiente para la próxima administración estatal, que ya se ha comprometido a revisar las recomendaciones pendientes en el tema.

Belén Vázquez, del Observatorio Ciudadano de Movilidad, dijo que el gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, les prometió impulsar una agenda conjunta al respecto.

Durante el proceso electoral, Enrique Alfaro cuestionó las decisiones tomadas en el tema de transporte por la actual administración estatal.

Aseguró que el modelo de ruta empresa no se ha concretado porque los funcionarios estatales han querido “hacer negocio” recurriendo a prácticas como imponer a los proveedores y sostuvo que 80% de los problemas de transporte colectivo se solucionarían con la reorganización de rutas.

El siguiente mandatario estatal estableció la construcción de la Línea 4 del Tren Eléctrico rumbo a Tlalajomulco como una de sus prioridades. Retomaría en sus planes, además, el esquema de transporte articulado similar al Macrobus en el Periférico.

También esbozó un “plan maestro” para el corredor de las avenidas Mariano Otero y R. Michel, junto con un transporte articulado en la Carretera a Chapala.

CRONOLOGÍA

Percances más severos en el año

> 17 de febrero

Dos personas perdieron la vida en hechos distintos en los que participaron unidades del transporte público. El choque entre una unidad de la ruta 614 y una motocicleta dejó un fallecido. En otro evento, un camión de la ruta 320 atropelló y mató a una mujer de 30 años.

> 11 de mayo

Un camión de la ruta 634 se impactó contra un vehículo particular. Nueve personas resultaron heridas.

> 15 de junio

Siete personas murieron y alrededor de 30 más sufrieron lesiones al volcar una unidad de la ruta 275-B en un canal de aguas negras de la Colonia San Martín de las Flores, en Tlaquepaque.

> 11 de julio

El choque entre un camión y dos autos particulares arrojó como saldo una persona fallecida y al menos 15 lesionados en la Colonia Lomas del Paradero.

> 12 de agosto

Un accidente en el que se involucró un camión de la ruta 380 del transporte público dejó como saldo dos personas fallecidas y seis lesionados.

> 14 de septiembre

Una mujer de la tercera edad falleció tras ser arrollada por una unidad de la ruta 176-A en el Centro de Guadalajara. El percance ocurrió sobre la Avenida 16 de Septiembre, casi al cruce con la calle Libertad.

> 17 de septiembre

La volcadura de un camión del transporte público de la ruta 380 en la Colonia Prados Coyula, en Tonalá, dejó como saldo 25 personas lesionadas.

ACCIDENTES DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Año	Accidentes con lesionados	Heridos	Muertos
2012	642	1,005	50
2013	758	1,252	50
2014	741	1,362	54
2015	596	1,256	56
2016	672	1,241	43
2017	463	840	35
2018*	292	814	36

Fuente: Semov.

*Entre enero y agosto de 2018.

TELÓN DE FONDO

El origen del “nuevo modelo”

El 7 de marzo de 2014, un camión de la ruta 368 se impactó contra un parabús afuera de la Preparatoria 10 de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y dejó un saldo de 19 estudiantes atropellados. La joven de 18 años, María Fernanda Vázquez, quien era conocida como “Botas”, murió a causa de las lesiones que le provocó el accidente.

La muerte de la estudiante generó indignación entre la comunidad universitaria y ésta exigió a la Secretaría de Movilidad que garantizara seguridad en el servicio que presta el transporte público en la ciudad.

Tras una multitudinaria manifestación en la Plaza de la Liberación, el gobernador Aristóteles Sandoval revaloró el aumento a la tarifa del transporte que se había autorizado para ese año. El Ejecutivo estatal publicó, el 9 de marzo de 2014, un decreto en el que estableció las condiciones de mejora que debían cumplir los transportistas para volver acceder al aumento.

Allí fue la primera vez en la que se les requirió un letreiro electrónico, equipar las unidades con cámaras de seguridad, gobernador de velocidad, sistema de localización GPS, que los conductores se capacitaran y cobren sueldo fijo para evitar carreras por ganar pasajero.

■ Se manifestaron frente a la Semov y en respuesta, la dependencia retiró contratos a los 9 camiones de la ruta 275 F

IGNACIO PÉREZ VEGA

Alrededor de mil estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) realizaron una manifestación desde la explanada del auditorio Salvador Allende, recorrieron avenida Alcalde y exigieron justicia por la muerte por atropellamiento de la estudiante Bárbara Daniela Guerrero.

La protesta concluyó frente a la puerta principal de la Secretaría de Movilidad (Semov), donde los estudiantes lanzaron consignas y exigieron que el titular de la Semov saliera a escuchar el pliego petitorio que elaboraron los alumnos del CUCSH. Sin embargo, la puerta permaneció cerrada.

En forma posterior, se recibió a cuatro alumnos y al rector del CUCSH, Héctor Raúl Solís Gadea.

"Señor, señora/no sea indiferente/matán estudiantes en la cara de la gente" y "Movilidad/Movilidad/ponte a trabajar", fueron algunas de las consignas que corearon en la protesta, que fue organizada por los estudiantes, sin la participación de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

Luisa Carrillo, vocera de la carrera de relaciones internacionales, donde estudiaba Bárbara Daniela, exigió justicia y la reparación integral del daño para los familiares de la joven que falleció el lunes, arrollada por una unidad de la ruta 275 F, en la esquina de avenida de Los Maestros y Mariano Bárcena.

La portavoz estudiantil pidió semáforos peatonales, la presencia permanente de policías viales desde las 6.00 de la mañana y hasta las 10 de la noche y una mesa vinculante para revisar los problemas de seguridad y de movilidad en torno al CUCSH, campus La Normal.

RETIRAN CONTRATOS

Tras la manifestación de estudiantes del CUCSH, el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda Enriquez, informó que retiraron los nueve contratos de subrogación a particulares que daban el servicio en esa ruta, al no cumplir con los requisitos que establece la Ley de Movilidad. Desde este martes, el servicio de la ruta 275 F lo presta en forma directa la empresa paraestatal, Servicios y Transportes (SyT).

El camión que atropelló a Bárbara Daniela, alumna de segundo semestre de Relaciones Internacionales, no contaba con cámara de videovigilancia y cobraba \$6.00, por no estar certificada.

"La Secretaría de Movilidad ha dado instrucciones al director de Servicios y Transportes (SyT), para que todos los subrogatarios sean cancelados en forma inmediata y la ruta será atendida al 100% por SyT. Se canceló no solo el



FURIA. Alumnos del CUCSH piden la presencia permanente de policías viales y semáforos, tras el atropellamiento de una de sus compañeras

Estudiantes exigen mayor seguridad vial



Portaron cartelones en los que manifestaron su encono ante los hechos ocurridos

contrato de subrogación, sino a todos los particulares", dijo. Por su parte, el director jurídico de la Secretaría de Movilidad, José Luis Quiroz, señaló que al incumplir la Ley de Movilidad, los contratos se pueden rescindir en automático.

El director de Transporte Público, Gustavo Flores Delgadillo, dio a conocer que los camiones que circulaban por avenida de los Maestros hacia el centro de la ciudad serán desviados por otra ruta, para evitar la peligrosa vuelta a la derecha, en la calle Mariano Bárcena.

nos, donde se localizan preparatorias y centros universitarios, incumplen acuerdos del proyecto Sendero Seguro, presentado por la FEU y la casa de estudios. Se les pidió realizar trabajos para dar garantías a los estudiantes al ingresar y salir de las aulas, pero no se ha hecho lo prometido.

Navarro reclamó por el asesinato de la estudiante de derecho del CUCSH, Angélica María Zaldívar, quien fue agredida por dos personas, en un intento de asalto.

"Alguien tiene que poner orden, ayer nos mataron a dos chicas, lo cual es muy doloroso, estuvimos de cerca con las familias, están abatidas, lo cual es normal, es una situación muy triste", expresó el rector general.

Abordado por reporteros en Casa Jalisco, el rector de la UdeG pidió respuestas a las autoridades municipales metropolitanas: "La delincuencia hace lo que quiere, cuando quiere. El programa Sendero Seguro no se aplica, hemos tenido acuerdos con las autoridades que no se aplican a cabalidad, no han cumplido con la vigilancia, la limpieza e iluminación en las rutas que siguen los estudiantes", se quejó Miguel Ángel Navarro.

Con base en el peritaje hecho por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), el conductor de la ruta 275 F fue el responsable de la muerte de la estudiante de la UdeG, al dar la vuelta en la calle Mariano Bárcena "en forma negligente y sin pericia".

NAVARRO CRITICA A LOS AYUNTAMIENTOS

El rector general de la UdeG, Miguel Ángel Navarro Navarro, afirmó que los ayuntamientos metropolita-

Cancelan ruta tras muerte de alumna

TERMINA LA SUBROGACIÓN DE CAMIONES 275-F

Desde hoy, en los cruceros de las inmediaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades habrá personal de Movilidad para vigilar el paso de peatones y controlar el flujo vehicular

ADRIÁN MONTIEL

El peritaje del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) determinó la responsabilidad del chofer por la muerte de la estudiante Bárbara Daniela por el atropellamiento del lunes. Por ello, el titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), Servando Sepúlveda, ordenó la cancelación de la subrogación de las unidades de la ruta 275-F.

“Los subrogados que se hayan otorgado a esta ruta serán cancelados en forma inmediata y la ruta será atendida en 100 por ciento por operación directa de la empresa Servicios y Transportes (SYT)”.

Además, a partir de hoy, en los cruceros del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) habrá personal de la Semov para vigilar el paso de peatones y controlar el flujo vehicular en los cruces de Mariano de la Bárcena y avenida de los Maestros; Guanajuato y Mariano de la Bárcena, y la glorieta de La Normal y Alcalde.

Ayer, más de mil personas encabezadas por los estudiantes de la carrera de Relaciones Internacionales marcharon hacia Movilidad para exigir justicia y



HUMBERTO MULIZ

MANIFESTACIÓN. Estudiantes se unen para exigir justicia y seguridad, tanto dentro como fuera de los planteles.

seguridad, tanto dentro como fuera de los planteles.

En tanto que Miguel Ángel Navarro Navarro, rector general de la Universidad de Guadalajara, afirmó que la Línea 3 del Tren Ligero ha dejado “pasillos lúgubres” y “sitios

sin vigilancia” en torno al CUCSH.

El presidente de la FEU, Jesús Medina, criticó a su alma máter; “la visión de la Universidad, en mi opinión, ha sido muy corta, porque lo que ha hecho es poner rejas altas, tratar de poner cámaras, y

estamos creando planteles que se volvieron prácticamente cárceles y estamos omitiendo que tenemos una responsabilidad social en torno a los planteles”.

Cancelan subrogación tras la muerte de la estudiante

ruta 275-F

El secretario de Movilidad asegura que el servicio será operado por Servicios y Transportes bajo el modelo de ruta-empresa

INDAGATORIA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco inició una investigación oficiosa por las recientes muertes de las universitarias; instó a las autoridades a reforzar las condiciones de seguridad de las comunidades estudiantiles

ADRIÁN MONTIEL

El titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), Servando Sepúlveda Enríquez, ordenó la cancelación de la subrogación a nueve unidades de la ruta 275-F tras la muerte de la estudiante Bárbara Daniela por atropellamiento.

Dijo que el peritaje del dictamen del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) determinó la responsabilidad del chofer, por lo que se decidió que "los subrogados que se hayan otorgado a esta ruta sean cancelados en forma inmediata y la ruta sea atendida en su 100 por ciento por operación directa de la empresa Servicios y Transportes (SYT)".

Así, el jurídico de la Semov, José Luis Quiroz González, dijo que la abrogación fue por acuerdo del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz para rescindir los contratos que la empresa SYT tenía con particulares, y será la misma la que opere la ruta con unidades propias bajo el esquema de ruta-empresa.

Sepúlveda Enríquez detalló que sobre el incidente donde murió la estudiante hay dos versiones: una, la negligencia o impericia del chofer al dar la vuelta en Mariano de la Bárcena y avenida de los Maestros; otra, recogida por el Ministerio Público, que la estudiante cruzó cuando el semáforo estaba en rojo.

En los cruces del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) habrá personal de la Semov vigilando el paso de peatones y controlando el paso vehicular en los cruces de Mariano de la Bárcena y avenida de los Maestros, Guanajuato y Mariano de la Bárcena, la glorieta de la Normal y Alcalde, operativo que antes de la muerte de la estudiante no existía.

EXIGEN JUSTICIA

Más de mil personas, entre alumnos de diversas carreras, profesores y directivos de CUCSH, encabezadas por los estudiantes de la carrera de Relaciones Internacionales, marcharon hacia la Semov



CONSIGNAS. Los manifestantes esperan justicia por sus compañeras.

Lamenta rector la falta de seguridad

La Línea 3 del Tren Ligero ha dejado "pasillos lúgubres" y "sitios sin vigilancia" en torno al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), lamentó Miguel Ángel Navarro Navarro, rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Tras la muerte de las dos alumnas registradas este lunes en distintos hechos, una atropellada por una unidad de transporte público y la otra en un intento de asalto, el rector aseguró que no hay quien ponga orden.

"Nosotros no podemos hacer más que acudir a las autoridades, porque nosotros no somos los responsables de la seguridad fuera de nuestros planteles, ése es un tema de la calles, ése es un tema de la Policía preventiva municipal y estatal".

Sobre el proyecto de los Sen-

deros Seguros, que busca que los alumnos estuvieran a salvo en sus traslados hacia sus casas y centros educativos, Navarro Navarro dijo que a la fecha no se implementan.

"No se ha aplicado a cabalidad, que significa aplicar vigilancia, limpieza, iluminación y todos los factores que hacen que el tránsito entre las escuelas de los estudiantes y los sitios donde toman su camión puedan transitar con seguridad, lo cual no existe y mucho menos en el CUCSH, con las obras del Tren Ligero, que llenó de pasillos lúgubres y de sitios sin vigilancia".

Ayer a las 10 horas, la UdeG rindió tres minutos de silencio ayer por las dos alumnas fallecidas; el rector aseguró que ya se reunieron con las familias de éstas.

Gréttel Rosales

Chuy Medina critica a la Universidad

La Universidad de Guadalajara (UdeG) no se puede lavar las manos sobre lo que sucede en torno al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), afirmó el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina Varela.

"La visión de la Universidad, en mi opinión, ha sido muy corta, porque lo que ha hecho la Universidad es poner rejas altas, tratar de poner cámaras y estamos creando planteles que se volvieron prácticamente cárceles y estamos omitiendo que tenemos una responsabilidad social en torno a los planteles", dijo Medina para Notisistema.

Además, comentó que el conductor del transporte público que atropelló a una alumna de Relaciones Internacionales no es el único responsable del accidente, ya que las autoridades han permitido el desorden vial en la zona. "Nosotros no creemos esa versión, ni nos vamos a ir sobre el chofer del autobús, porque es una zona donde hay un claro desorden vial, es una zona donde no está adecuada para el estudiantado ni para la gente que transita por ahí, porque es una zona que necesita un análisis de fondo".

Redacción



GALERÍA
Contenido extra

para exigir justicia y seguridad tanto dentro como fuera de los planteles, y en este caso, por la muerte de su compañera.

Recordaron también la muerte de María Fernanda Vázquez, Botas, perdió la vida en 2014, cuando un camión de la ruta 368 embistió un parabús en Periférico, a la altura de la Preparatoria 10.

Francisco Álvarez Quezada es otro referente en las muertes a universitarios. En agosto del año pasado fue asesinado cuando se resistió a un asalto, en el momento en que se dirigía al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

Este lunes, el mismo día en el

que murió Bárbara Daniela, una estudiante del semiescolarizado de la carrera de Derecho del CUCSH, Angélica María Saldívar Jáuregui, se resistió a un asalto a mano armada y los asaltantes le dispararon en la cabeza; murió en el lugar.

Los estudiantes guardaron tres minutos de silencio en memoria de sus compañeras. Terminados, continuaron las exigencias de "¡queremos justicia!" y el llamado a la ciudadanía para unirse.

Frente a la Semov, exigieron la presencia de Servando Sepúlveda.

Se leyeron las exigencias: transparencia en el proceso de justicia del incidente, indemnización

a la familia y la mejora en la infraestructura vial para los estudiantes, cuya mayoría llega al centro universitario a pie.

La muerte fue un hecho anunciado y que pudo evitarse, según el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público: es una zona sin seguridad vial para el peatón, semáforos peatonales ni buen balizamiento.

Agregó que las condiciones anunciaban una fatalidad por el Par Vial de la calle Mariano de la Bárcena, las vueltas en todas direcciones y el exceso de tráfico por la afluencia al CUCSH, al Parque Alcalde, al Acuario Michin y a la Cruz Verde.

MULTITUD.
Estudiantes reclaman más seguridad.

A ALFARO Y AMLO

Avicultores pedirán fondo para contingencias

IPV

■ Para enfrentar cualquier eventual epidemia de gripe aviar, como la registrada en 2012, la Unión Nacional de Avicultores (UNA) busca que se concrete la creación de un fondo de aseguramiento de alrededor de \$1,400 millones.

El presidente de la Asociación de Avicultores de Tepatitlán, Ezequiel Casillas Padilla, explicó que la petición para formar el fondo de aseguramiento se va a plantear al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y al gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez.

"Ahorita todavía tenemos muy reciente el hecho de la influenza aviar, algo que dejó 'tatuados' a la industria, porque no tuvimos una herramienta indispensable que debería haber en todo sector pecuario, que es un fondo de aseguramiento", explicó Casillas Padilla.

El líder de los productores avícolas de la región alteña dijo que en los fondos de aseguramiento intervienen el gobierno estatal, la federación y la propia industria, en forma tripartita. La UNA está impulsando el fondo de aseguramiento.

"Estamos trabajando en el Fondo y dejaremos el 'plato servido' para que se sumen los gobiernos de Jalisco y federal.

Los municipios de Los Altos producen 55% del total del huevo que se consume en el país. México tiene el consumo más alto per capita, en el mundo, con 23 kilos de huevo anuales.

La Feria Internacional del Huevo 2018, a realizarse los días 18 y 19 de octubre, en Tepatitlán y es organizada por el CUALtos y las asociaciones avícolas.



Unión Nacional de Avicultores

UDEG

SEGUNDA EDICIÓN PUERTO VALLARTA

Jalisco será sede del SingularityU Summit

El gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, presentó el SingularityU Summit México 2018, evento que tiene como objetivo el desarrollo exponencial de las tecnologías para aplicarlas en la resolución de los problemas que enfrenta la humanidad como la pobreza, la hambruna y el cambio climático.

La segunda edición se llevará a cabo los días 7 y 8 de noviembre y tendrá como sede, igual que el año pasado, el Centro de Convenciones de Puerto

Vallarta. Participarán más de 20 *speakers* que tratarán temas de la tecnología más avanzada, teniendo como principales tendencias las criptomonedas, la salud, inteligencia artificial y movilidad.

Durante la presentación del evento, Sandoval aseguró que Jalisco está avanzando tecnológicamente en muchos rubros, como por ejemplo en la innovación en el campo, en temas de sanidad e inocuidad en la agroindustria jalisciense; en temas de medicina, con alternativas de bioinformación; en el sector educativo, con un modelo innovador, como son las clases de robótica, y todos estos logros han sido gracias a la creación e inversión de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.



“Creo que una de nuestras ventajas (para atraer el evento) es el ecosistema tan consolidado tecnológico que tenemos en Jalisco”

Aristóteles Sandoval,
gobernador de Jalisco.

“Prueba de ello es que la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología al parecer no sufrirá cambios, porque es una Secretaría que al inicio los debates nos llevaban a decir ‘háganla una subsecretaría, háganla una dirección, un apéndice de la Secretaría de Educación, por qué hacer una Secretaría de Innovación’; y hoy aquí están los resultados a la vista de todos”, manifestó.



CORTESÍA

AVANCE. El gobernador de Jalisco reiteró que Jalisco es líder tecnológico en el país y esta es una oportunidad para continuar creciendo en el tema

SingularityU Summit, solución a conflictos

RICARDO GÓMEZ

Problemas que las sociedades sufren como hambruna, pobreza y el cambio climático, pueden ser resueltos con ayuda de la creatividad y la tecnología, y para ello se lanza el SingularityU Summit México 2018, evento que promueve el gobierno de Jalisco y se llevará a cabo en Puerto Vallarta el 7 y 8 de noviembre.

En el Centro de Convenciones del municipio de la costa de Jalisco, participarán más de 20 ponentes en temas donde la tecnología avanza como en las criptomonedas, la salud, inteligencia artificial y movilidad.

El objetivo es desarrollar tecnología que permita adecuarse en la agenda de los gobiernos, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, explicó que el sistema tecnológico que Jalisco desarrolló permite que se realice por segunda edición este evento.

"Fuimos primero a conocer, tuvimos una inmersión, después hicimos la propuesta de conocer que hacían alrededor de

■ El evento se realizará en Jalisco los días 7 y 8 de noviembre en Puerto Vallarta; el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, realizó la presentación oficial del evento

nueve summits al año en distintas partes del mundo y revisando que no se había hecho uno solo en México, pues Jalisco como capital de la innovación, quisimos poner nuestra propuesta de traer este Summit", dijo Sandoval Díaz.

"Y bueno, logramos consolidarlo y creo que una de nuestras ventajas es el ecosistema tan consolidado tecnológico que tenemos en Jalisco, es el grado de especialización que tienen nuestras universidades, que hoy en todas nuestras universidades públicas y privadas le están apostando a esta tendencia", informó.

AVANCE EN JALISCO

La aplicación de la tecnología por parte del gobierno de Jalisco, dijo Sandoval Díaz, avanza de manera significativa, como

ejemplo nombró lo realizado en el campo en temas sanidad e inocuidad en la agroindustria jalisciense; pero también en la rama de la medicina, bioinformación; en la educación con clases de robótica, todo impulsado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

"Prueba de ello es que la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología al parecer no sufrirá cambios, porque es una Secretaría que al inicio los debates nos llevaban a decir 'háganla una subsecretaría, háganla una dirección, un apéndice de la Secretaría de Educación, por qué hacer una Secretaría de Innovación'; y hoy aquí están los resultados a la vista de todos, tenía lógica, y el contenido que le dimos cambió la vida de muchas personas de Jalisco", sostuvo Sandoval Díaz.

LEGISLATIVO FALTA DE QUÓRUM

En pausa, acuerdo para eliminar 30 plazas del Congreso

Por falta de quórum, diputados de la Comisión de Administración dejaron en suspenso la aprobación del acuerdo para suprimir 30 plazas vacantes en la plantilla de personal del Congreso. Salvador Álvarez, presidente de la Comisión, dijo que hay consenso entre las fracciones para eliminarlas y reasignar los 15 millones de pesos que cubren esos sueldos, y usarlos en rubros como el fondo para retiro voluntario y la compra de equipo tecnológico.

“Suman 15 millones 800 mil pesos que se van asignar a otras partidas. Hay un ahorro, porque aunque se reasignan no quiere decir que se van a gastar”. Reiteró que no habrá nuevos nombramientos para personal de base respecto a los 325 empleados que terminan su contrato este mes. Dijo que no serán indemnizados y únicamente se les pagarán las partes proporcionales de aguinaldos y prestaciones.

El legislador rechazó los rumores respecto a que se está preparando un acuerdo para ampliar a ocho horas la jornada laboral de trabajadores de base, quienes actualmente cubren turnos de seis, y sostuvo que sólo presentó un acuerdo para que todos registren entrada y salida, aunque la representación sindical no descartó una negociación.



■ Conductores de taxis amarillos estacionaron unos 30 vehículos a las afueras de la Semov.

Piden aclarar concesión

Taxistas exigen que Semov defina si tendrán acceso tras la convocatoria

CÉSAR RUBIO

Unos 40 conductores de taxis amarillos exigieron ayer que haya claridad respecto a la última convocatoria para acceder a una concesión.

Los quejosos estacionaron unos 30 vehículos a las afueras de la Secretaría de Movilidad (Semov), obstruyendo la lateral que conecta Circunvalación con Alcalde.

“Señor Gobernador exigimos resultados de la convocatoria del 12 de febrero”, “Danos una respuesta a la convocatoria”, eran algunas

de las consignas escritas en los vidrios de los vehículos de alquiler.

A decir de Carlos Salazar, vocero de los inconformes, quedaron en resolverles en la última semana de septiembre, pero no han obtenido respuesta.

“No hemos recibido solución, hoy venimos no a pedir, sino a exigir una respuesta, ya sea favorable o negativa para saber qué vamos a hacer”, apuntó.

“Dijeron que antes de salirse del gobierno tendríamos una respuesta, pero no. Nos han hecho dar vueltas y vueltas, ni siquiera nos han dicho en qué va la mesa de trabajo sobre el tema”.

Ante esto, Servando Sepúlveda, titular de la Semov,

aseguró que este mes se tendrá claridad sobre este proceso y afirmó que no quedará pendiente.

“Se estableció que en octubre a más tardar estaríamos dándoles el resultado de la segunda etapa (de la convocatoria), estamos entrando en octubre esperemos antes de terminar el mes demos el resultado”, comentó.

“Se publicará y se les hará de su conocimiento, pero no se irá la Administración sin darle conclusión”.

Cuestionado sobre la descentralización de la Secretaría de Movilidad –que pasaría a ser la Secretaría de Transporte–, el actual titular respondió que no podría emitir una opinión sobre algo que no conoce.

Piden taxistas agilizar la entrega de permisos

HABRÍA CASOS A DISCRECIONALIDAD

Protestan 70 conductores a las afueras de la Semov; se dará "conclusión" al tema antes de terminar el gobierno, dice Semov

DARÍO PEREIRA

Un grupo de alrededor de 70 taxistas se manifestaron al mediodía de ayer a las afueras de la Secretaría de Movilidad (Semov) exigiendo que, antes de que termine la administración, se les otorguen las concesiones correspondientes a la convocatoria en este sentido que se abrió hace ocho meses y de la que no han tenido respuesta.

El temor, expuso Juan Jesús Morales, uno de los inconformes, es que la administración estatal concluya y ellos queden sin solución.

"Se nos abrió una convocatoria el 12 de febrero de 2018. Hemos estado acudiendo y nunca se nos ha llegado a dar una respuesta. Siempre que llegamos, las personas con las que nos vamos a entrevistar están en juntas y nunca nos atienden (...) Queremos que nos den respuesta sobre la mesa de trabajo, (saber) qué es lo que sucede y dónde está la lista en la que queremos ser ya permisionarios. Puras largas, nos traen para arriba, para abajo y nunca nos atienden. Queremos una respuesta hoy (ayer)", expresó.

Queremos que nos den respuesta acerca de la mesa de trabajo, (saber) qué es lo que sucede y dónde está la lista en la que queremos ser ya permisionarios. Puras largas, nos traen para arriba, para abajo"

**JUAN MORALES
TAXISTA
INCONFORME**

Estamos entrando en octubre, esperamos que antes de que termine este mes ya tengamos el resultado, se publique y se les haga de su conocimiento, pero no va a irse la administración sin darle conclusión a este tema"

**SERVANDO SEPÚLVEDA ENRÍQUEZ
TITULAR DE
LA SEMOV**

La entrega de permisos, agregó, se ha dado en algunos casos con discrecionalidad.

"Ha habido regalos de permisos con personas que no tienen ni dos años trabajando en el servicio público. Nosotros estamos agremiados, tenemos licencia, hacemos pagos y no nos atienden (...) Octubre ya se acaba y no nos han



LA FRASE. El secretario de Movilidad se refirió a los manifestantes como "amigos habituales de la secretaría".

MÓNICA PÉREZ NEUFELD

nada y no queremos estar chiflando en la loma", añadió.

Morales detalló que en total son alrededor de 300 los taxistas que cumplen con los requisitos establecidos en el concurso, como es el tener más de una década laborando en el volante, pero sólo una parte acudió a la protesta, pues no tienen la intención de afectar a terceros.

En tanto, Servando Sepúlveda Enríquez, titular de la Semov, y quien se refirió a los inconformes como "amigos habituales de la secretaría", recordó que la entrega de permisos no se da de manera directa, sino que tiene que pasar por un comité de transparencia; no obstante, dijo, los taxistas tendrán una respuesta en el corto plazo.

"Estamos entrando en octubre, esperamos que antes de que termine este mes ya tengamos el resultado, se publique y se les haga de su conocimiento, pero no va a irse la administración sin darle conclusión a este tema", aseguró.

Podrán ojo en 'carga' laboral

MARTÍN AQUINO

En el Congreso de Jalisco han surgido versiones respecto a que diputados de MC estarían trabajando una iniciativa para que empleados de base, que actualmente laboran seis horas, extiendan su jornada a ocho horas; ante esa situación, el Sindicato anunció vigilará esa posibilidad de aumentar carga laboral.

“No hay un aviso como tal, simple y sencillamente lo único que hemos visto hasta ahorita es una nota que salió en MURAL, lo cual estaremos vigilando; y estaremos en todo momento, nosotros, utilizando los criterios por los cuales se pretende hacer tal cosa, y estaríamos convocando en todo caso a una asamblea, y que la asamblea a final de cuentas decida (si avala aumentar horario labo-

Ulises Hernández *Dirigente sindical*

“Estaríamos convocando en todo caso a una asamblea, y que la asamblea a final de cuentas decida (si avala aumentar horario laboral). Y si es negativa, nosotros estaríamos defendiendo en todo momento las seis horas laborales”.

ral)”, indicó el dirigente sindical Ulises Hernández.

“Y si es negativa (la postura de asamblea), estaríamos defendiendo en todo momento las seis horas laborales que menciona las condiciones generales de trabajo”.

Por la tarde, en un chat de trabajadores sindicalizados del congreso, Hernández especificó que, tras dialogar con Salvador Caro, éste especificó que será el personal supernumerario quien aumente su jornada, mientras que a los

de base se les respetarán las seis horas.

El coordinador de legisladores del PRI, Hugo Contreras, dijo que, ante versiones de que MC estaría trabajando una iniciativa sobre carga laboral a basificados, tendrían que ser los diputados de ese partido quienes expliquen.

Durante la tarde, la fracción de diputados de MC, por escrito, negó que se esté trabajando una iniciativa para incrementar horario laboral a empleados de base.

Reprueban Gobiernos por opacidad y discrecionalidad en gasto estatal

● Aunque los mejores son Puebla, Campeche y Querétaro, las 32 Entidades federativas obtuvieron un promedio de 59 puntos sobre 100 en el Índice de Información del Ejercicio del Gasto 2018

El Índice de Información del Ejercicio del Gasto 2018 revela que las Entidades federativas violan la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Los Gobiernos estatales tienen un cumplimiento promedio de 59%, aunque los tres mejores son Puebla (96%), Campeche (88%) y Querétaro (87%), mientras los peores son Michoacán (32%), Ciudad de México (31%) y Nayarit (15%). Jalisco quedó en la posición 24, con una calificación reprobatoria de 51 por ciento.

El análisis del gasto refleja la falta de planeación, un incumplimiento generalizado de los presupuestos de egresos y poca vigilancia de los Congresos estatales", apunta Juan Pardini, director del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), responsable del estudio.

En términos generales, las entidades subestimaron sus ingresos en 18% y contrataron 246% más deuda de la aprobada, lo que permitió que gastaran 17% más de lo presupuestado.

Si en los últimos tres años los Estados hubieran gastado lo que presupuestaron para el gasto burocrático se habrían ahorrado 226 mil 577 millones de pesos, lo que equivale al financiamiento de seis años de la pensión federal para los adultos mayores.

El índice mide el cumplimiento de la calidad de la información sobre el ejercicio del gasto de los 32 Poderes Ejecutivos estatales. Entre los hallazgos, nadie alcanzó 100% de desempeño en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, un instrumento normativo que, a más de 10 años de aprobado, ordena mecanismos de transparencia, armonización y homologación de información sobre el ejercicio de los recursos públicos.

En comparación con la edición anterior, 19 Entidades mejoraron y 13 retrocedieron. En este último caso está Jalisco: en el último ejercicio se había ubicado en el lugar 15 nacional, pero ahora se rezagó al 24. Sin embargo, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas reprueba el estudio.

Entre los Estados con menor cumplimiento destaca el caso de Nayarit, que hasta febrero de 2018 no había publicado 51 de 72 documentos evaluados correspondientes al primero, segundo y cuarto trimestre de 2017.

"El cumplimiento a los presupuestos de egresos es un acto de simulación y discrecionalidad. Las Entidades subestiman sus ingresos, gastan más de lo presupuestado y se endeudan por arriba de lo planeado. La falta de acción por parte de los Congresos locales es una muestra de que no son un contrapeso real para los gobernadores y sus secretarías de finanzas", refiere el diagnóstico.

Contrario a lo que se esperaba, los resultados del Índice 2018 demuestran que no existe una relación clara entre la transparencia presupuestal estatal (la forma en la que los Gobiernos dicen a inicios de año, en sus presupuestos de egresos, cuánto y en qué van a gastar los recursos que están recibiendo) y la transparencia en el ejercicio del gasto (la forma en que dichos Gobiernos ponen a disposición del público la información acerca de cómo ejercen dichos recursos a lo largo del año).

En resumen, las Entidades con elevados niveles de transparencia presupuestal "no necesariamente tienen altos niveles de transparencia en el ejercicio de su gasto".



EL RETO. El Imco pide a los Congresos estatales vigilar y reducir la discrecionalidad en el gasto de los 32 gobernadores. En la foto, la última reunión de la Conago, donde participó Andrés Manuel López Obrador.

GUÍA

Propuestas del Imco

- Reducir la discrecionalidad en el ejercicio de los recursos públicos.
- Establecer controles a las modificaciones presupuestales de los Poderes Ejecutivos estatales que limiten el aumento desproporcionado de su gasto administrativo.
- Si un Gobierno estatal requiere modificar su gasto para alguna partida en más de 15% debe tener la aprobación del Congreso local.
- Mayor participación de los Congresos locales en la aprobación y supervisión del ejercicio del gasto: cumplir su función de contrapeso.
- Mejorar calidad de la información financiera.
- Eliminar el margen de interpretación en la normatividad de contabilidad gubernamental emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac).
- Que los entes obligados publiquen en tiempo y forma su información financiera.
- Publicar la información financiera en formato de datos abiertos.

Piden control en las modificaciones presupuestales

La principal recomendación del Instituto Mexicano para la Competitividad es establecer controles a las modificaciones presupuestales de los Poderes Ejecutivos, que limiten el aumento desproporcionado de su gasto administrativo. Urge a terminar con la discrecionalidad.

"Si un Gobierno estatal requiere modificar su gasto para alguna partida en más de 15% debe tener la aprobación del Congreso local. La mayor participación de los Congresos en la aprobación y supervisión del ejercicio del gasto es cumplir su función de contrapeso".

También piden mejorar la calidad de la información financiera: "Se debe eliminar el margen de interpretación en la normatividad de contabilidad gubernamental emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, que los entes obligados publiquen en tiempo y

forma su información financiera y publicar la información financiera en formato de datos abiertos".

Por otra parte, el gasto burocrático aumentó en 11%, con un desembolso adicional de 62 mil millones de pesos entre las 32 Entidades. Si en los últimos tres años los Estados hubieran desembolsado lo que presupuestaron para este rubro, se habrían ahorrado 226 mil 577 millones de pesos.

"Una mala planeación y ejecución de los recursos públicos dejan a la vista las verdaderas prioridades de las administraciones estatales. Los Gobiernos asignan recursos a rubros que no tienen un impacto directo en la población. Lo anterior no significa que se deba eliminar el gasto burocrático, pero sí auditarlo, analizar las necesidades de la población y replantear su tamaño".

Además de las deficiencias en el acceso a la información financiera, un elemento que explica la baja calificación promedio del índice es la falta de armonización de la información financiera.

Este índice no se limita a evaluar la disponibilidad de los documentos correspondientes que se debieron publicar, sino que analiza también el grado de comparabilidad de dicha información; es decir, el nivel de la homologación en el uso de términos y conceptos sobre el ejercicio de los recursos públicos que permita comparar los ingresos, el gasto y la deuda de las Entidades tanto en el tiempo como entre ellas.

El diagnóstico refiere que, a pesar

¿Qué mide el Índice?

El Índice de Información del Ejercicio del Gasto mide la forma en la que los Estados transparentan y ponen a disposición de la ciudadanía la información financiera sobre el uso y destino que se les da a los recursos públicos en 2017.

La evaluación se enfoca en la disponibilidad y ar-

monización u homologación de los 304 documentos oficiales que el gasto en publicidad y comunicación del Gobierno del Estado, así como de otros entes públicos estatales, por concepto de tiempo en radio y televisión, paños en internet y redes sociales, así como

LOS EXCESOS

● Gasto en sueldos y salarios

En su conjunto, las entidades gastaron 18 mil 718 millones de pesos más de lo aprobado en este concepto en 2017.

● Artículos de oficina

Los Estados gastaron 38% más recursos (mil 635 millones de pesos) de lo presupuestado. Por ejemplo, 21 Estados ejercieron más de lo aprobado para este concepto y cuatro Entidades variaron más de 300%: Guerrero (440%), Morelos (415%), Baja California Sur (361%) y Zacatecas (321%).

● Gasolina

Los Estados gastaron 500 millones de pesos adicionales a lo presupuestado en 2017. De éstos, 25 Entidades ejercieron más de lo aprobado para este concepto. Guerrero ejerció el doble de lo autorizado en gasolina, Oahuahua gastó en combustibles un monto equivalente al 196% de su gasto en protección ambiental.

● Cerecerías oficiales

Los Estados gastaron 91% más de recursos (dos mil 103 millones de pesos) de lo presupuestado. En síntesis, 26 Estados ejercieron más de lo autorizado para este concepto. Para 2017, Guerrero presupuestó solo 20 mil pesos y terminó con un gasto de

134 millones de pesos, una diferencia de 645,946 por ciento. Yucatán ejerció en ceremonias oficiales un monto equivalente al 97% de su gasto en infraestructura.

● Traslados y viáticos

Los Estados gastaron 12% más de recursos (229 millones de pesos) de lo presupuestado. En total, 11 Estados ejercieron más de lo aprobado para este concepto. Baja California ejerció en viáticos un monto equivalente al 365% de su gasto en salud, mientras Guerrero erogó más del triple de lo aprobado (342%).

● Servicios básicos

Los Estados gastaron 11% más (mil 669 millones de pesos) de lo presupuestado. Destaca que 19 Estados erogaron más de lo aprobado para este concepto: Jalisco (123%) y Morelos (120%) ejercieron más del doble de lo aprobado inicialmente en sus presupuestos de egresos.

● Publicidad oficial

Cosahuila erogó en publicidad oficial mil 429 millones de pesos, cantidad similar al gasto total en seguridad pública (mil 449 millones de pesos), en un estado en donde 55% de la población considera la inseguridad como el problema más importante.

EROGAN 17% MÁS DE LO AUTORIZADO

En 2017, los 32 Gobiernos recaudaron 319 mil 733 millones de pesos más de lo estimado (18%), lo cual equivale al 60% del saldo de la deuda pública a nivel estatal al cierre de 2017 (529 mil 174 millones de pesos).

"Los ingresos excedentes permiten un mayor gasto. Sin embargo, al no estar debidamente regulados, existe un margen para su uso discrecional; es decir, son cheques en blanco".

El estudio remarca que, de los mil 016 conceptos de gasto en 2017, 41% presentó variaciones al alza y a la baja mayores al 50% entre los montos aprobados y ejercidos.

Gracias a los ingresos extraordinarios, el año pasado, los Poderes Ejecutivos estatales gastaron 294 mil 998 millones de pesos adicionales a lo presupuestado (17%).

Estados con mayor gasto administrativo o burocrático

Se trata del gasto en servicios personales, materiales, suministros y servicios generales.

Los que más desembolsan

Estado	Gasto*
Ciudad de México	109,862.8
Estado de México	60,426.8
Veracruz	51,101.7
Jalisco	40,417.8
Chiapas	36,469.9

Los que menos

Entidad	Gasto*
Morelos	3,321
Colima	3,155.4
Tlaxcala	2,630.5
Baja California Sur	2,191.4
Aguascalientes	1,552.7

* En millones de pesos.

Fallan en armonizar información

los mismos, omiten partidas o comparativos, entre otras deficiencias que limitan, o imposibilitan ciertos casos, su comparación entre Entidades, incluso para el mismo Estado en el tiempo. Lo anterior dificulta su análisis por parte de quienes tienen interés en dar seguimiento al ejercicio de los recursos".

Aunque el grado de armonización contable es deficiente, existen diferencias muy marcadas en cuanto a la comparabilidad de la información financiera reportada por las distintas Entidades. Querétaro y Puebla difundieron prácticamente la totalidad de sus documentos dando estricto seguimiento a la normatividad.

Buenas prácticas

El Imco destaca que en Jalisco se estableció que el gasto en publicidad y comunicación del Gobierno del Estado, así como de otros entes públicos estatales, por concepto de tiempo en radio y televisión, paños en internet y redes sociales, así como

Armonización

Comparativa nacional sobre el porcentaje de la información financiera disponible estrictamente armonizada:

Lugar	Estado	Porcentaje
1.-	Querétaro	95%
2.-	Puebla	92%
3.-	Campeche	82%
...		
25.-	Jalisco	38%
30.-	Michoacán	25%
31.-	Nuevo León	25%
32.-	Nayarit	19%

ÍNDICE DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO 2018

TOP 10

Clasificación general

Lugar	Estado	Calificación
1.	Puebla	95.8
2.	Campeche	88.2
3.	Querétaro	86.8
4.	Veracruz	76.4
5.	Baja California	76.4
6.	Tamaulipas	70.8
7.	Nuevo León	69.8
8.	Quintana Roo	67.0
9.	Cosahuila	66.0
10.	Sonora	65.6
...		
24.	Jalisco	51

(100 es calificación perfecta)

¿Cómo le fue a Jalisco?

Calificación general	Cumplimiento por sección
51	Presupuestal: 35.6 puntos
Posición nacional 2017: 15	Programática: 62.5 puntos
Posición nacional 2018: 24	Contable: 71.4 puntos

Jalisco rechaza los resultados del estudio

El Gobierno de Jalisco rechaza la calificación reprobatoria otorgada en el Índice de Información del Ejercicio del Gasto 2018. Hugo Alberto Michel Uribe, subsecretario de Finanzas, remarca que Jalisco tiene mejores posiciones en la medición del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (Sevac), en donde participa la Auditoría Superior.

“El resultado del Sevac difiere sensiblemente del estudio del Imco y nos coloca realmente mejor. En la medición del mismo periodo, al cierre de 2017, nos pone una calificación de 93.6 en registros contables, 100% de cumplimiento en registros presupuestables y 100% en registros administrativos. El Sevac es la medición interna de las Entidades federativas en materia de cumplimiento de contabilidad, es la que se ha considerado como el parámetro de la medición de la contabilidad en el país. Nos sorprendió fuertemente el estudio del Imco”.

El Imco observó que Jalisco casi duplicó el pago de la nómina o los servicios personales el año pasado, a través del capítulo 1000; es decir, que gastó 34 mil 715.2 millones de pesos, cuando solamente tenía aprobados 17 mil 952.4 millones.

Al respecto, Eduardo Gómez de la O, coordinador de Gestión Gubernamental de Jalisco, responde: “La calificación más

baja es por el enfoque del gasto en servicios personales. Ellos dicen que tuvimos un gasto extraordinario de casi 91% de lo presupuestado contra lo ejercido en 2017... es su mayor argumento para bajar la calificación de Jalisco. Sin embargo, el presupuesto de egresos se presenta de la siguiente manera: en el capítulo 1000 (de servicios personales), son siete mil 952 millones de pesos para la nómina centralizada y el tema de la nómina de educación no entra allí, se va al capítulo 7000 como una provisión. Lo anterior es por la siguiente razón: son 19 mil millones de pesos que no los podemos poner en el capítulo 1000 porque nuestra ley impide hacer variaciones o adecuaciones en el presupuesto en cada partida mayor al 10%. Nosotros tenemos una rigidez jurídica del presupuesto por las reglas estatales. No podría ejercer el recurso federal, por eso lo pongo como una reserva y cada mes voy haciendo adecuaciones y trasposos de la partida 7000 a la 1000, de tal manera que, al final del día, no represente ningún incremento del presupuesto, simplemente lo hago conforme el Gobierno federal envía cada mes (el recurso para pagarle a los maestros)”.

Refiere que en otros Estados no ocurre esto porque sólo el Congreso de Jalisco consideró que no pueden aplicarse variaciones de más de 10% en las partidas.

“Esto no lo tiene otra Entidad y hace de Jalisco un caso particular. Eso nos afecta de manera particular en el estudio del Imco, pero con todo respeto, faltó algún criterio técnico más sensato para poner en consideración a Jalisco, o por lo menos preguntar por qué las variaciones. Nos ponen como si fuera un ingreso extraordinario y un gasto por encima de lo autorizado por el Congreso, pero no es así”.

Hugo Alberto Michel Uribe añade otro error importante del Imco y tiene que ver con la fecha de presentación de la información: “En el informe del Imco comentan que la información de 51 puntos (global), que deja a Jalisco en la posición 24, se habría convertido en 70 puntos si la información, según ellos, se hubiese presentado en los tiempos de la contabilidad gubernamental. Sin embargo, estamos muy sorprendidos porque nosotros sí cumplimos con la obligación en el tiempo. La ley señala que la cuenta pública debe entregarse a más tardar el 31 de marzo, un plazo que cumplimos con amplitud, la entregamos a la Auditoría Superior del Estado y subimos los estados financieros a la página web del Gobierno del Estado. Nos tiene sorprendidos porque no hicimos una publicación extemporánea, deberíamos estar por arriba del sexto lugar nacional. Son los temas que se deben revisar”.

LA MEDICIÓN DEL SEVAC

Sistema de Evaluaciones

Medición del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (Sevac), en la que Jalisco obtiene 98.08%, una calificación diferente a la que marca el Índice de Información del Ejercicio del Gasto 2018 del Imco.

Lugar	Estado	Porcentaje de cumplimiento
1.-	Baja California	100%
2.-	Ciudad de México	100%
3.-	Campeche	100%
4.-	México	100%
5.-	Querétaro	100%
6.-	Nuevo León	100%
7.-	Sinaloa	100%
8.-	Oaxaca	100%
9.-	Veracruz	100%
10.-	Chiapas	100%
11.-	San Luis Potosí	100%
...		
19.-	Jalisco	98.08%

Va MC contra el derroche en compras

En México, ocho de cada 10 contratos no se licitan públicamente y las compras gubernamentales y la asignación de obra pública se han convertido en "islas de corrupción, en fuentes de derroche y desvío de recursos", denunció el senador por Jalisco, Clemente Castañeda.

"Ante este severo problema estructural, lo que debemos hacer desde el Poder Legislativo, es cerrarles la puerta a estas prácticas, restringir al mínimo la posibilidad de realizar procesos de adquisiciones fuera del marco de licitación pública y fuera de mecanismos de transparencia".

Recordó que estas prácticas permitieron la "Estafa Maestra", la contratación de empresas fantasma en Estados como Veracruz o el socavón de la carretera a Cuernavaca, por eso confirmó que Movimiento Ciudadano (MC) propone reformar la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y la Ley de Obras Públicas y Servicios.

Los planteamientos son los siguientes:

Que la licitación pública sea la regla y no la excepción.

Que se reduzcan las excepciones para realizar licitaciones públicas y se reduzca el porcentaje máximo para asignar contratos por invitación restringida o adjudicación directa, pasando de 30% al 20 por ciento.

En materia de transparencia pretenden la obligación por parte de los entes públicos de suministrar información oportuna a la Plataforma Digital Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

En materia de participación ciudadana, se ampliaría la participación obligada de los "testigos sociales" en estos procedimientos, con el propósito de que no sea un asunto de buena voluntad o complicidad.

También proyectan un mecanismo para eliminar la triangulación en compras, derogando la disposición que permite realizar adjudicaciones directas mediante triangulaciones con terceros, como instituciones de educación superior, y así evitar otra "Estafa Maestra".

Para combatir a las empresas fantasmas, el Comité de Participación Ciudadana del SNA establecerá los lineamientos obligatorios para verificar la existencia física y real del domicilio de las empresas.

"Estas reformas que hoy planteamos pretenden cerrarle la puerta a las prácticas de colusión, de opacidad y discrecionalidad en los procesos de compras gubernamentales y obras públicas. Buscamos también empoderar al Sistema Nacional Anticorrupción y sus instituciones, y buscamos ponerle un alto al derroche de recursos que genera la corrupción en materia de compras gubernamentales".

SISTEMA VS. CORRUPCIÓN

Realizan balance del Comité Coordinador

GRETTEL ROSALES

En la última sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), que preside Jorge Alberto Alatorre Flores, éste realizó un balance sobre los logros alcanzados en el año que estuvo al frente del mismo y como presidente del Comité de Participación Social (CPS).

“No quisiera ser subjetivo, yo estoy contento con el trabajo que he realizado con mis colegas tanto del Comité Coordinador como del Comité de Participación Social, somos el único estado que pudimos influir indirectamente dentro de la elección de los titulares que se sientan en esta mesa, también hemos participado en la elección del contralor, en la elección del fiscal

de desaparecidos y próximamente en la mesa de búsqueda”, enumeró Alatorre Flores.

Además, anunció que en los próximos días daría a conocer información relevante; sin embargo, no adelantó de qué se trata, aunque dijo que sería una “sorpresa”.

Detalló que a nivel nacional el comité coordinador del SAE fue el que más sesionó, con cinco reuniones ordinarias y siete sesiones extraordinarias, en donde se lograron cuatro acuerdos.

“En otros lugares los acuerdos casi, casi son en contra del CPS, entonces creo que hay trabajo, hay pendientes por supuesto dentro de la agenda, pero tengo razones de estar contento en este año que se termina el 31 de octubre”.

Alatorre Flores dejará su cargo



JORGE ALBERTO MENDOZA

a fines de mes, ya que así lo establece la ley al ser el miembro cuya temporalidad es de un año en el puesto de la presidencia, por lo que el integrante del CPS que se quedará en su lugar será Freddy Mariñez Navarro, cuya permanencia en el comité es de dos años.

El aún presidente del Comité Coordinador dijo que esta rotación tiene sus ventajas y desventajas, discusión que ha surgido a nivel nacional con otros comités; sin embargo, Alatorre Flores no se inclinó por estar a favor o en contra de modificar el esquema.

FIN. Ayer fue la última sesión de Jorge Alberto Alatorre Flores como presidente del comité.

Proponen \$10 millones para retiro voluntario

CONGRESO DEL ESTADO

El dinero sale de los ahorros de este año; no se ha aprobado en comisiones por falta de quórum



Se pretende promocionar esto para que, si hay ese recurso y si un empleado quiere dejar su plaza, bueno, con esto se le liquida lo que le corresponde

**SALVADOR ÁLVAREZ
DIPUTADO LOCAL**

JESSICA PILAR PÉREZ

De los 15.8 millones que se ahorrarán este año al congelar 30 plazas de base en el Congreso del Estado, 10 millones se destinarán para el programa de retiro voluntario, en el cual hay dos interesados, y el resto para equipo tecnológico.

El titular de la Comisión de Administración, Salvador Álvarez García, señaló que esta propuesta la llevaba ayer a la sesión, pero se tuvo que cancelar en dos ocasiones por falta de quórum.

Los que faltaron fueron la ecologista Erika Ramírez y el priista Alberto Orozco, quienes nunca se aparecieron en el palacio legislativo, y la comisión requiere de estar la totalidad de sus integrantes para poder sesionar.

Álvarez García comentó que esta propuesta de reasignación presupuestal de este año debe aprobarse en comisión y luego el pleno, y esperaría pronto contar con el visto bueno.

“Otra parte importante que se está buscando es para indemnizaciones o para quien quiera su liquidación de los empleados que existen actualmente”, afirmó; “se pretende promocionar esto para que, si hay ese recurso y si un empleado quiere dejar su plaza,

bueno, con esto se le liquida lo que le corresponde, y al mismo tiempo esa plaza ya se puede hacer su congelación”.

El legislador emecista comentó que esta medida ayudaría a disminuir poco a poco la nómina.

“Que no nada más sean esas 30 (que se congelaron), que conforme pase el tiempo las personas que quieran optar por el retiro se les pueda (pagar), haya partida para poderlos indemnizar, y con ello ir eliminando poco a poco las plazas”.

Aclaró que estos 15.8 millones de pesos que cuestan las 30 plazas no quiere decir que se lo deben gastar, sino que se da solvencia a esas partidas.

El legislador comentó que la posible compra de equipo tecnológico le tocará a la siguiente legislatura si así lo desea, lo mismo para el retiro de personal.

Álvarez García fue nombrado como titular de la comisión en la última semana de septiembre y aún no ha podido sesionar por primera ocasión.

DESCARTAN BONOS

Álvarez García y el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda, descartaron que vayan a pagar bonos por el fin de la legislatura.

El emecista comentó que sólo pagarán la parte proporcional de vacaciones y aguinaldo a los que terminan con este periodo.

“No habrá ningún bono ni ninguna otra indemnización que no esté contemplada en la ley”, aseveró.

Contreras Zepeda señaló que el personal supernumerario está

consciente de que se vence su periodo en octubre y no les deben pagar algo que esté fuera de la ley.

“Los bonos, las gratificaciones, ustedes lo saben que está prohibido en la ley de austeridad para diputados, para directores, lo que el área administrativa debe atender es lo que la ley señala”.

Señaló que le toca a la siguiente legislatura definir los criterios para la contratación de personal.

Sobre los mecanismos a implementar para evitar herencias, Álvarez García sugirió a sus sucesores que no contraten personal supernumerario para evitar que logren la antigüedad, y si lo hacen, deberán garantizar que no pelearán la base.

“Y si lo contrata, va a ser responsabilidad del diputado que lo contrató cómo prevenir el que no logre adquirir su base este empleado supernumerario, pero esto yo sólo lo puedo sugerir, es algo que en lo personal, creo que se debería evitar”.

Admitió que la vía legal para evitar las herencias con supernumerarios sería comprometerse ante el Tribunal de Escalafón y Arbitraje.

El legislador recordó que estos puestos son de confianza y ésta termina cuando el legislador que lo invitó deja la curul.

“Yo puedo hacer la sugerencia, pero jamás me va hacer caso a mí un nuevo diputado de lo que él quiera hacer. Para mí la vía más clara y la que nos conviene a todos es ésta, de que se termine de la mejor forma legal el trabajo que se realizó en esta legislatura y quien lo contrate para la siguiente vaya en el entendido de que no se está acumulando ese compromiso para después adquirir plaza”.

POR DUDAS

Se reunirán regidores y directores de Cultura

JESSICA PILAR PÉREZ

Los regidores de las comisiones de Cultura y los directores de la misma área se reunirán el 18 de octubre con la comisión legislativa en la materia para resolver dudas en el Congreso del Estado.

La titular de la Comisión de Cultura en el Congreso local, María Antonieta Vizcaíno, comentó que con el cambio de administraciones municipales el 1 de octubre la han consultado por dudas que les han surgido.

Señaló que les van a entregar un paquete de leyes de patrimonio y fomento a la cultura. Señaló que la intención es que tengan un buen desempeño de sus cargos.

Ayer sesionó por última ocasión la Comisión de Cultura y apenas le tomaron protesta al perredista José Murguía Santiago, quien manifestó que le hubiera gustado apoyar a su municipio, Teuchitlán, por las ruinas de Guachimontones.

“A mí me interesa mucho la cultura, ¿por qué? Porque vengo de Teuchitlán, de donde son los Guachimontones”.

Esta comisión también aprobó el dictamen que reforma la Ley de Fomento a la Cultura para crear el Atlas Cultural para dar a conocer la riqueza que tiene Jalisco en sus 125 municipios.

Este atlas debe incluir obras artísticas y sus autores, tradiciones populares, patrimonio cultural, eventos y sitios de interés, así como establecer datos sobre el potencial del estado, actividades económicas e información de interés para motivar inversiones.

A la Secretaría de Cultura le corresponde crear este atlas para localizar en él a las comunidades y grupos étnicos, sus tradiciones, costumbres y su producción artesanal.

Sube Jalisco en miel, pero por caída de otros estados

MORTANDAD DE ABEJAS

Académicas llaman a contextualizar el problema; quienes eran punteros han sufrido pérdidas por pesticidas



ESPECIAL

VIOLETA MELÉNDEZ

Jalisco sí es líder nacional en producción de miel de abeja, pero no porque haya crecido en volumen, sino porque los estados que solían ser punteros en el ramo tienen graves cifras de mortandad de abejas por el uso de plaguicidas agrícolas, lo que trae como consecuencia un decremento del producto.

De hecho, de acuerdo con Silvia Ramos, coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental, en Jalisco la producción de este alimento ha caído 15 por ciento de 2016 a 2017, pero a pesar de ello es líder nacional por el conflicto socioambiental que enfrentan estados como Chiapas, Veracruz y Yucatán, lo cual no se sopesa cuando las autoridades hablan del tema.

"Presumen que Jalisco es primer lugar en producción de miel y lo ponen como el gran logro, pero lo que no se lee es que es primer lugar porque tanto Yucatán como Cam-

Jalisco es primer lugar porque tanto Yucatán como Campeche, que eran primer y segundo lugar, tuvieron grandes pérdidas, 50 por ciento de la producción perdieron"

**SILVIA RAMOS
ACADÉMICA**

peche, que eran primer y segundo lugar, tuvieron grandes pérdidas, 50 por ciento de la producción perdieron", dijo en entrevista.

"Dan posibles supuestos, una parte son neonicotinoides (plaguicidas), otra es por deforestación, cuestiones de cambio climático y demás, pero aquí lo importante es la lectura que se le da al dato, publican que somos primer lugar nacional en producción de miel,



pero porque los líderes cayeron. Lo que nosotros queremos comunicar es la necesidad de desarrollar más investigación asociada a este problema a nivel nacional para que podamos tomar las medidas necesarias con base en los resultados".

Este medio publicó el lunes 8 de octubre que Gilda Ponce, estudiante de dicha maestría, encontró residuos de pesticidas en 63 por ciento de la miel que analizó en 30 municipios de Jalisco como parte de su tesis, por lo cual llama a regular de manera más estricta los pesticidas y a prohibir algunos como los neonicotinoides, que se alojan en los frutos de los cultivos en donde se usaron y persisten a lo largo de la cadena alimenticia.

"La miel es sólo un pequeño indicador, estamos nosotros consumiendo otro tipo de frutas que también tienen esta presencia de pesticidas; entonces, si vamos sumando lo que vamos consumiendo, ahí sí habría

daños en salud humana".

Sobre la mortandad de abejas, Ponce declaró que es urgente tomar medidas en Jalisco, tanto a nivel academia como legislativo, para que no se registren casos tan drásticos como en el sureste.

"Hemos visto que no se ha documentado bien (el problema). Las abejas se enferman, tienen parásitos, que si hay cambios en las floraciones, las deforestaciones... los apicultores andan contra corriente, ya está evidenciado que esto baja su sistema inmunológico y va a ser muy fácil que se enfermen, lo que estábamos comentando es que no queremos que suceda eso en Jalisco".

Desde 2016 se han presentado tanto en el Congreso de Jalisco como en la Cámara de Diputados iniciativas para endurecer la aplicación de pesticidas y prohibir algunos de los más contaminantes, como los neonicotinoides, pero a la fecha ninguna ha prosperado.

SITUACIÓN. El uso de plaguicidas ha ido disminuyendo a la población de abejas.

INICIA EL SÁBADO

Anuncian la Semana Nacional de Salud

Redacción/Guadalajara

Con el objetivo de completar los esquemas de vacunación en la población, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) anunció las acciones que llevará a cabo como parte de la Tercera Semana Nacional de Salud, la cual comprende del 13 al 19 de octubre.

El jefe del Departamento de Medicina Preventiva, Ángel Israel Nuño Bonales, señaló que el principal objetivo de la Tercera Semana Nacional de Salud es completar los esquemas de vacunación en la población, especialmente en los sectores más vulnerables como infantes y adultos mayores.

Dijo que se hará especial énfasis en la aplicación de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) a niñas de 5° de primaria o de 11 años no escolarizadas. Además, indicó que ya se cuenta con la vacuna contra la influenza para niños mayores de seis meses, menores de cinco años, adultos mayores de 60 años y aquellos grupos de alta vulnerabilidad, quienes tienen alguna cardiopatía, diabetes o alguna otra enfermedad crónica. Nuño Bonales exhortó a la población a que acuda a las unidades de primer nivel de atención como Centros de Salud o a las Unidades Médico Familiares del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con la finalidad de actualizar sus esquemas de vacunación.

Por su parte, la coordinadora estatal del Programa de Atención a la Infancia y la Adolescencia (PASIA), María Elena Pajaritc Melchor, detalló que el estado cuenta con todas las vacunas disponibles, las cuales son totalmente seguras para la población. Como parte de la estrategia de logística y cobertura, Pajaritc Melchor indicó que se acudirá a centros escolares y guarderías a aplicar las vacunas, previo aviso a los padres de familia. **M**

CLAVES ●●●

Otras acciones:

- ➡ Entrega de 226 mil 178 sobres de Vida Suero Oral,
- ➡ Registro en la Cartilla Nacional de Vacunación
- ➡ Se ministrarán 145,512 dosis de albendazol a niños de dos a 14 años
- ➡ Se otorgarán 226 mil 178 dosis de vitamina A en niños de seis meses a cuatro años

NACIONAL **Anuncian** **tercera** **Semana** **de Salud**

DARÍO PEREIRA

A partir del 13 de octubre arranca la tercera Semana Nacional de Salud, durante la cual se pretende aplicar más de 491 mil dosis de vacunas, principalmente a la población infantil y adolescente.

Ángel Nuño Bonales, jefe del Departamento de Medicina Preventiva de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), expuso que se hará especial énfasis en la aplicación de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) a niñas de quinto grado de primaria o de 11 años no escolarizadas. En total, se espera aplicar 39 mil 352 dosis de este biológico a lo largo de todo el estado.

Por su parte, la coordinadora estatal del Programa de Atención a la Infancia y la Adolescencia, María Elena Pajarito Melchor, expuso que, actualmente, en la entidad se cuenta con disponibilidad de la mayoría de las vacunas. El único faltante es el refuerzo SR (sarampión y rubéola) para adultos.

Entre otras acciones, expuso, se reforzará la vacunación para mantener erradicada la poliomielitis, se brindarán pláticas informativas y se entregarán más de 200 mil sobres de Vida suero oral.

NIEGAN DAÑOS POR VACUNA

Ante el caso reportado en un plantel del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej), ubicado en la colonia Miramar, sobre una posible intoxicación de cinco alumnas a quienes se había aplicado la vacuna para prevenir tétanos y difteria (TD), Nuño Bonales expuso que los síntomas presentados no tienen relación con el biológico.

En todo caso, detalló, cuatro estudiantes fueron atendidas en una unidad de medicina familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y aún se investiga los motivos de las molestias que presentaron; no obstante, se tomaron medidas preventivas con los lotes de vacunas que se aplicaron a 70 estudiantes del plantel educativo.

Cuentan la historia del feminismo en Jalisco

SE PRESENTARÁ EL 23 DE OCTUBRE

El libro realizado por varias académicas de la UdeG incluye la lucha de mujeres que no ha sido registrada en otras investigaciones



ALEJANDRA CARRILLO

Jalisco todavía tiene muchas historias que contar. Una de esas deudas es la de la lucha feminista en México que tuvo aquí en nuestro estado a varias de sus más férreas protagonistas. En este sentido las doctoras Raquel Edith Partida Rocha y María Guadalupe Moreno González se dieron a la tarea de coordinar un documento que cuente parte de esta historia. El proyecto se titula *Cien años de feminismo en Jalisco*.

Este libro se configuró desde hace varios años a través de la Asociación de Mujeres Académicas de la Universidad de Guadalajara, que con de la capacitación y la formación han diseñado diversas mesas de trabajo con temas de género desde la antropología, la historia, la economía, el sistema judicial y la literatura.

A propósito de los 100 años de feminismo en México, que se celebró en 2016, estas académicas decidieron hacer una mesa en el Congreso del Estado para convocar a más investigadoras y económicas que han trabajado el tema del feminismo desde sus trincheras.

“En México el feminismo llega a finales del siglo 19 con todo lo que sucedía a nivel social. Tenemos el antecedente de la Segunda Guerra Mundial y la Revolución Bolchevique que genera un flujo de pensadoras feministas enfocado al tema de la lucha de clases, hay una crítica a la falta de participación y a la explotación de la mano de obra de niños y mujeres que fue parte de los fundamentos de la lucha armada en la Revolución mexicana”, explicó la investigadora Raquel Edith Partida.

“Tenemos desde diferentes ópticas del feminismo un movi-

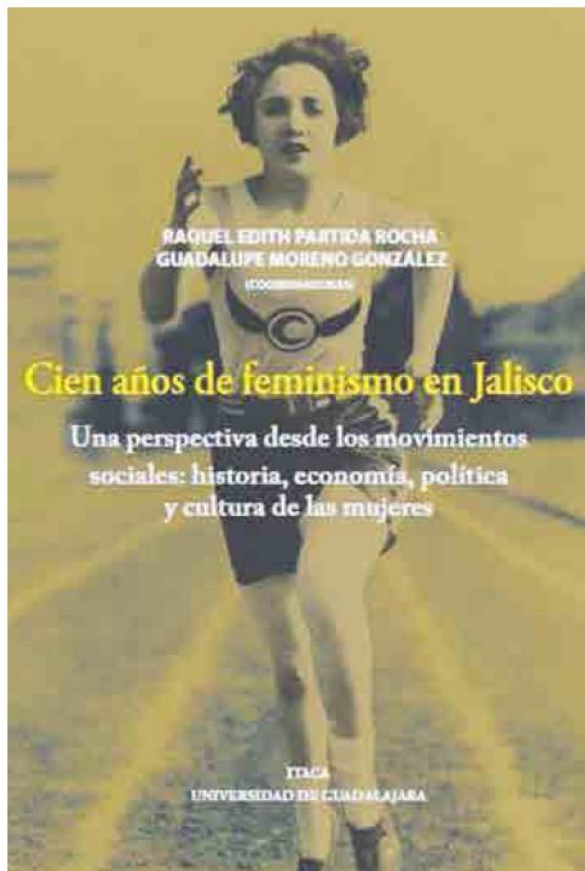
ADQUIÉRELO

Publicado por la Editorial Itaca y la Universidad de Guadalajara, el libro se venderá durante la presentación que se realizará en el auditorio Silvano Barba del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) el 23 de octubre, con la participación de la vicerrectora Carmen Enedina Armenta y Alfonso Hernández Barón, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco. Después el tomo será distribuido a nivel nacional

Abordamos trabajos que cuentan esta historia desde antes de la Independencia, de la lucha de las mujeres por sus derechos desde la jurisprudencia, los movimientos obreros de la Fábrica de Atemajac, por ejemplo, que pelearon codo a codo con sus compañeros por mejores condiciones laborales”

RAQUEL EDITH PARTIDA ROCHA
COORDINADORA

miento social que en Jalisco fue puntero: abordamos trabajos que cuentan esta historia desde antes de la Independencia, de la lucha de las mujeres por sus derechos desde la jurisprudencia, los movimientos obreros de la Fábrica de Atemajac, por ejemplo, que pelearon codo a codo con sus com-



CASOS. El volumen reúne historias que van desde la los movimientos obreros de la Fábrica de Atemajac hasta las mineras de Etzatlán.

pañeros por mejores condiciones laborales; las mineras de Etzatlán, el movimiento de panaderas, de trabajadoras de la educación en la Normal de Atequiza; este libro habla de estas mujeres que han contribuido a una sociedad, que rompen con lo tradicional aquí en Jalisco”.

Esas mujeres que ha sido invisibles y que no se nombran en la historia, ni siquiera en la historia del feminismo en México, recobran sus nombres y apellidos en los textos que escribieron alrededor de 22 especialistas. Estos movimientos sociales no eran una lucha por la violencia de género, era una cuestión de desigualdad económica que obligó a que hombres y mujeres lucharan codo a codo.

“Hoy hay un debate de la desestructuración social y económica que ha generado estas desigualdades. La brecha salarial, el mercado laboral son algunos temas más actuales que incluimos, las empresarias, las mujeres jueces y magistradas, los movimientos de las mujeres en la Federación de Estudiantes Universitario de Guadalajara, nuevas masculinidades en las novelas mexicanas, el cuerpo femenino en la literatura e incluso el cuerpo de las mujeres en



el Instituto de Ciencias Forenses de Jalisco que nadie reclama. Es un libro con muchos componentes que cuentan los últimos años”, dijo Partida.

Esta es una forma de pagar una deuda con mujeres brillantes que no se nombran en la historia en busca de la construcción de una sociedad más democrática e igualitaria.

Planean sacar más tomos. Según Partida, en este sentido Jalisco es la cuna de muchas ideas libre-pensadoras de la historia mexicana. Es un semillero.

VISIBLES. Según Raquel Edith Partida Rocha, una de las dos coordinadoras del volumen, en el libro las mujeres recobran sus nombres y apellidos en los textos que escribieron alrededor de 22 especialistas.

FOTOS: ESPECIAL

Toman asueto

¿Tienes pagos pendientes para el Gobierno del Estado? Esta semana tienes hasta el jueves para realizarlos.



■ Con motivo del Día de la Raza y la Romería de la Virgen de Zapopan, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) informó que el viernes 12 de octubre suspenderá labores en las 135 oficinas de recaudación fiscal del Estado y el resto de sus áreas administrativas.

■ "Lo anterior con motivo de que en esta fecha los jaliscienses, además de recordar el 526 aniversario de la llegada a tierras americanas del Almirante Cristóbal Colón y su tripulación, rememoran la tradición conocida como el 'Día de la Raza', también celebramos la edición número

284 de la tradicional Romería de Zapopan", informaron en un comunicado.

■ Las actividades y horarios habituales se retomarán el 15 de octubre. El 12 de octubre es día de asueto según la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.



SUSPENDERÁN LABORES EN RECAUDADORAS

La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) informó que el viernes 12 de octubre se suspenden las actividades laborales en las 135 Oficinas de Recaudación Fiscal que se ubican en el estado, por celebrarse el "Día de la Raza", además de la edición número 284 de la Romería de Zapopan. Las oficinas reabrirán el lunes 15 de octubre. **Foto: Milenio**

Rechaza Comité Coordinador emitir exhorto por caso Parra

Batean en el SAE a los ciudadanos

Dicen no tener facultades para cuestionar al TJA sobre contratación

FRANCISCO DE ANDA

Un portazo en la cara recibió la representación de los ciudadanos en el Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) de parte del Comité Coordinador (CC).

Dicho ente rechazó la propuesta del Comité de Participación Social (CPS) de emitir un exhorto en torno al caso de Elisa Julieta Parra, la Secretaria Proyectista del Tribunal de Justicia Administrativa que había sido señalada de participar en una red de moches en la SIOP.

En el marco de la tercera reunión ordinaria del CC, que se realizó en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado, la titular de la Secretaría Ejecutiva, Aimeé Figueroa, dijo que esta ins-

Jorge Alatorre *Presidente del CPS*



“Lo que se contestó es que el Comité Coordinador no tiene las facultades para hacer el exhorto”.

tancia carece de facultades para emitir el exhorto.

“Lo que se contestó es que el Comité Coordinador no tiene las facultades para hacer el exhorto”, dijo el Presidente del CPS, Jorge Alatorre.

“Veremos las bases que ellos nos plantean y ya nosotros responderemos a lo mismo”.

El Comité Coordinador del SAE lo integran los titulares de la ASEJ, de la Fiscalía Anticorrupción, de la Contraloría estatal, del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) y del Itej, así como representantes del Consejo de la Judicatura y el CPS.

En agosto pasado, los cinco integrantes del Comité de Participación Social del SAE instruyeron a Alatorre para que solicitara al comité emitir un exhorto público respecto a la contratación de Parra en el Tribunal de Justicia Administrativa y pidió a tres instancias investigar el asunto.

Los entes a los que se les dio vista fueron la Contraloría, al Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa y al titular de éste, Avelino Bravo Cacho.

Se desconoce si dichas instancias atendieron la petición y si hay algún avance de las pesquisas.

A pesar del señalamiento

de cobro de moches que pesaba en contra de Elisa Julieta Parra, ésta fue incorporada como Secretario Proyectista del tribunal en materia administrativa y en varios momentos ha asumido el cargo de Magistrada de la Sala Superior de forma temporal.

Uno los puestos que ha cubierto es el de la Tercera Ponencia que, por cierto, sigue vacante.

“Antes del 18 (de octubre) deberán de estar eligiendo al tercer Magistrado o Magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa”, refirió Alatorre.

“Nosotros entregamos el día de mañana nuestra opinión técnica (...) en el Congreso y, de acuerdo con eso, esperemos que ellos tomen la mejor decisión”.

Recordó que ésta es la tercera convocatoria para tratar de hacer el nombramiento, por lo que llamó a los diputados a que nombren ya y que nombren bien.



■ Especialistas refieren que el tráfico afecta la salud de los ciudadanos.

Afecta tráfico la salud mental

JONATHAN BAÑUELOS

El estrés que genera el tráfico de la Ciudad es uno de los factores que ha influido de manera negativa en la salud mental de los ciudadanos, explicó la especialista de la Universidad de Guadalajara (UdeG) María Guadalupe Covarrubias de la Torre.

“Las multitareas, los efectos del estrés cotidiano, de la vialidad que cada vez está más difícil, la movilidad del trabajo a la casa que también se ha extendido, van generando situaciones de estrés y angustia”, indicó.

La también coordinadora de la Clínica de Atención Psicológica Integral para el Bienestar, de la UdeG, mencionó que, aunque los pacientes no le tomen importancia a esta situación, cuando hablan del tema reflejan cuánto puede afectarles desplazarse en la Ciudad.

“Esos elementos parece que no los notamos en nuestra vida cotidiana, sin embargo, cuando hacemos las evaluaciones clínicas, revisamos el historial de la persona, tenemos que tomarlos en cuenta también para revisar cuáles áreas requieren mayor atención”, expresó.

Por su parte, el investigador del Departamento de Clínicas de Salud Mental del CUCS, Gabriel Zárate Guerrero, subrayó la necesidad de hacer acciones preventivas, desde casa, para revertir esta situación.

“La prevención es el arma más fuerte”.

Este miércoles se conmemora el Día Internacional de la Salud Mental.

RÉPLICA

Aclara vídeo

En días pasados salió a la luz pública un video en donde supuestamente un Juez del Estado de Jalisco, Licenciado Édgar Tello, en ese entonces Juez Primero de lo Familiar, ordenó a sus guardaespaldas amedrentar a martillazos a una persona de la tercera edad para que abandonara un lugar de estacionamiento para discapacitados asignado a dicho Juez.

NADA MÁS APARTADO DE LA VERDAD.

El video que circuló en redes sociales y medios de comunicación obedece precisamente al desahogo de una diligencia judicial de Estado de Interdicción del hermano de mis clientes.

Dicha diligencia consta en el expediente 988/2017, del Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco; expediente que fue acumulado a otro tramitado ilegalmente en el Noveno Familiar.

Es importante dejar de

manifiesto que el hermano de mis clientes, el señor Rodolfo González Díaz, quien es una persona mayor y no goza de buena salud, fue apartado y escondido de su familia por los señores Alejandro López Díaz y María del Carmen Velasco Romero desde finales del año 2015.

Lo anterior, con la finalidad de: (I) enajenar sus bienes; y (II) evitar que se le practicaran exámenes médicos para efecto de acreditar el estado de interdicción en el que se encuentra.

De manera tendenciosa, los señores Alejandro López Díaz y María del Carmen Velasco Romero han pretendido desinformar a la opinión pública e incluso difamar la honorabilidad del Juez y de los abogados que participamos en dicha diligencia judicial.

Asimismo, es preciso aclarar que dicha diligencia aconteció el 2 de octubre de 2017, en el estacionamiento de los Juzgados.

Mtro. Iván Eduardo González Orozco

INVIERTEN 10 MDP

Continúa Tlajomulco obras para mejorar vialidades

RICARDO GÓMEZ

■ Las obras continúan en el municipio de Tlajomulco, ahora el Ayuntamiento que encabeza Salvador Zamora Zamora, inició la repavimentación en la calle Prolongación Mariano Escobedo, con casi 10 millones de pesos en presupuesto.

Se espera que los trabajos de repavimentación beneficien a más de 30 mil habitantes de este municipio que transitan por esta avenida constantemente, los vecinos de colonias

como La Noria, Prada, Valle de Emperadores, reclamaron a Zamora Zamora esta obra mientras estaba en campaña.

“Esto es parte de un proyecto integral de movilidad que por supuesto que va acompañado de un gran programa de infraestructura y esta es una de las etapas que se cumple para poder darle dignidad a la gente que vive en la zona. Una segunda etapa de esta parte será conectar Circuito Sur con la Zona Valles por el camino de

La Cajilota que se conecta con la calle de Lázaro Cárdenas”, mencionó Salvador Zamora en el arranque de los trabajos de repavimentación.

Se pavimentarán alrededor de 700 metros lineales de vialidad con concreto, habrá banquetas con rampas incluyentes, canaleta y trabajos de forestación; el reporte de los vecinos es que esta arteria se encuentra en mal estado y se intensificó por el temporal con la aparición de más baches.



CORTESÍA TLAJOMULCO

Salvador Zamora estuvo presente

EN EL RUMBO

TLAQUEPAQUE

Entregan obra vial; reciben quejas

● Vecinos de las colonias Coto del Carmen y Villa Fontana, ubicadas en la delegación López Cotilla de San Pedro Tlaquepaque, expresaron múltiples reclamos en materia de seguridad a la alcaldesa María Elena Limón García, quien acudió a la zona para entregar una obra de infraestructura. Los robos, dijeron, se suscitan múltiples veces por semana.

“Tres veces nos han robado en mes y medio en la casa de la tercera edad que está sobre la avenida Santa Cruz del Valle. También el grafiteo me tiene

cansada, porque ahí andamos las viejitas pintando. Nos han robado bomba, podadora y cable de la luz”, expuso una de las pobladoras.

Limón García se comprometió a atender los reportes y generar nuevas estrategias de seguridad en conjunto con Javier López Ruelas, nuevo titular de la comisaría municipal.

Respecto a la obra entregada, se trata del reencarpentamiento de 7 mil metros cuadrados de la calle La Paz. La inversión fue de 2 millones 531 mil pesos. *Darío Pereira*

TLAJOMULCO

Renovarán la calle Mariano Escobedo

● Un total de 9 millones 890 mil pesos provenientes de fondos federales es la inversión con la que se pavimentarán alrededor de 700 metros lineales de la calle prolongación Mariano Escobedo, en la colonia Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, anunció el Municipio.

El arranque de obra fue encabezado por el alcalde Salvador Zamora Zamora.

Las obras consistirán en la colocación de concreto, banquetas, rampas incluyentes, canaletas y trabajos de forestación; la renovación concluirá en cuatro meses. *Ezequiel Cruz*

LEY ECOLÓGICA JALISCO AUN NO ESTÁ LISTO PARA EL CAMBIO

Regulación de plásticos, inviable para los municipios: Careintra

Juan Antonio Porras destaca que es un tema difícil para ayuntamientos con presupuesto limitado

Empresarios presentarán un documento al Congreso para dar a conocer la postura del sector

Los ayuntamientos de Jalisco no cuentan con la capacidad técnica para vigilar el cumplimiento del decreto para erradicar el uso de plásticos en la Entidad, declaró Juan Antonio Porras Brambila, titular de la Cámara Regional de la Industria de la Transformación de Jalisco (Careintra).

“Se impone la obligación de vigilar, pero esto le conlleva un costo al municipio y una capacidad técnica que dudamos tengan. A lo mejor municipios como Guadalajara o Zapopan pueden hacerlo, pero no otros municipios con presupuestos limitados. Hay una falta de visión respecto a la economía de cada municipio”, manifestó.

Las reformas a la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, aprobadas por el Congreso de Jalisco el pasado 27 de septiembre a partir de una propuesta de Verónica Jiménez, diputada de Movimiento Ciudadano, restringe el uso de plásticos y sólo permite su producción mediante materiales reciclados o biodegradables a partir del 1 de enero de 2020.

Porras coincidió con otros empresarios como José Anguiano, presidente de la Asociación de Industriales de Bolsas Plásticas (Inboplast), en promover una norma técnica para el reciclaje en lugar de solamente quitar los plásticos, por lo que presentarán un documento al Congreso de Jalisco para dar a conocer la postura del sector industrial respecto a la reforma aprobada.

“Una ciudad sin reciclaje es una ciudad inoperante e ineficiente. Más que prohibir, tendríamos que ver el manejo adecuado de los residuos, y obviamente esto tiene que estar enfocado en términos de una economía circular y de las tres erres (reducir, reusar y reciclar)”, señaló el titular de la Careintra.

Consideró que el Poder Legislativo de Jalisco no ha socializado adecuadamente los pormenores de la nueva norma técnica. Además, consideró que el Estado debe mejorar su política de manejo de residuos, y debería ampliar la información sobre cuáles son los plásticos biodegradables que deben utilizarse.



REFORMA. Ley restringe el uso de plásticos; permite sólo aquellos de material reciclado.

En la lateral de Lázaro Cárdenas dejan grava suelta

Dejan terracería

Al hacer los trabajos de rehabilitación, quitan baches, pero dejan una polvareda

FERNANDA CARAPIA

Los baches en la lateral de Lázaro Cárdenas, de Oleoducto a Metalurgia, desaparecieron y en su lugar quedaron bordes, terracería y grava suelta.

El viernes por la noche, el Ayuntamiento de Tlaquepaque inició los trabajos de repavimentación en este punto, pero hasta ayer, el asfalto no había sido colocado.

Además, los machuelos de la banqueta desaparecieron y en las orillas quedaron algunos desniveles.

Debido a la grava suelta, varios vehículos se patinaban y en la parte final, en la esquina con Metalurgia, existe un borde que obliga a los conductores a frenar de improviso o, de lo contrario, caer y golpear la unidad.

“Es un terregal el que dejaron, hace un rato, un carro se patinó y casi se sube a la banqueta, esperemos que dejen bien esto”, comentó Lucio Estrada, quien todos los días espera el camión en la parada ubicada en Metalurgia y Lázaro Cárdenas.

Pese a que hay algunos bordos, tierra y grava suelta, Antonio, velador de una empresa asentada en la zona, consideró que la vialidad ya está en buen estado.

“Ahorita ya está de lujo, es terracería, pero buena, ya se puede circular, los baches estaban grandes, los carros chicos que quedaban, tenían que rodear, ahora es la molestia del polvo y la grava que brinca”, apuntó.

En el lugar hay maquinaria pesada, pues por la noche



■ Hasta ayer sólo se había raspado el asfalto de la lateral de Avenida Lázaro Cárdenas entre Oleoducto y la Carretera a Chapala, para posteriormente repavimentar.

se hacen los trabajos de repavimentación prometidos por el Municipio.

“No creo que lo dejen así, todavía le tienen que echar chapopote o mezcla para que quede igual y que lo sellen, sino se van a hacer baches otra vez”, consideró Antonio.

El 5 de octubre MURAL evidenció el mal estado de la lateral, pues ante la falta de atención del Municipio, los baches se habían convertido en trampas para los vehículos, que quedaban varados.

Ese día, el Ayuntamiento de Tlaquepaque anunció la inversión de 2.4 millones de pesos para reparar, únicamente, la lateral sur de Lázaro Cárdenas por considerarla prioritaria ante el mal estado.

La reparación de los 4 mil metros cuadrados de carpeta asfáltica tendrán una duración de 10 días, es decir, deberá quedar lista el 15 de octubre.

Con la colocación de la carpeta y el mantenimiento adecuado, se prevé que la vialidad tenga una vida útil de entre 2 y 3 años.



■ Pese a que hay algunos bordos, tierra y grava suelta, los autos pueden circular mejor al haberse tapado los baches.

Carlos Ibarra

GOBIERNO DEL ESTADO ADQUIRIÓ 500 ESPACIOS EN EL CAMPOSANTO

Protestan contra inhumación de cuerpos en panteón de El Salto

Afirman que las gavetas no cubren requisitos de higiene y salubridad para colocar los 322 cadáveres que siguen sin ser reclamados

Jorge Martínez/Guadalajara

Los cuerpos de 322 personas que siguen sin ser reclamados todavía no pueden descansar en paz, pues habitantes de El Salto se manifestaron en la presidencia municipal contra la inhumación de estos cadáveres en el panteón municipal número tres.

"Ahorita nuestra manifestación, nuestra inconformidad, es que quieren traer, con todo respeto, los cuerpos que están embolsados en los tráileres de aquí de Guadalajara, lo aprobó el cabildo pasado durante la administración de



Los inconformes se manifestaron en la presidencia municipal

El municipio pasa por una grave crisis ambiental por su cercanía al río Santiago

Marcos Godínez. Lo que estamos pidiendo es que, ya se vendieron 500 fosas y no cubren los requisitos de higiene y salubridad", señaló Francisco Javier Prado, uno de los manifestantes.

Los inconformes exigen la anulación del convenio entre el Ayuntamiento de El Salto y el Gobierno del Estado, para la compra de 500 gavetas, donde serán depositados los cuerpos.

El departamento de prensa de El Salto informó que el Gobierno del Estado de Jalisco desembolsó la cantidad de 3 millones 409 mil 890 pesos para cubrir el pago de las gavetas.

Hasta el momento no se ha inhumado ningún cadáver: "y no se hará hasta que la COPRISJAL, certifique que el panteón cumple con la norma oficial mexicana para su uso y cumpla con la ley general y estatal de salud", se lee en un boletín emitido por el ayuntamiento.

El Salto atraviesa por una grave crisis ambiental, por su cercanía con el río Santiago. Sus habitantes aseguran que el municipio de ha convertido en tiradero de desechos de la Zona Metropolitana de Guadalajara. "El Salto es el tiradero de las cosas que no quieren en Guadalajara. Tenemos el crematorio de insumos médicos, el tiradero de Tonalá, el Río Santiago y ahora esto, por eso tenemos tantos casos de cáncer", comentó María de Jesús Sandoval, habitante de la cabecera municipal de El Salto. **M**

Instalan en GDL comisiones

FERNANDA CARAPIA

Se acabó el calentamiento tras el cambio de Administración.

Ayer quedaron instaladas seis comisiones del Ayuntamiento tapatío, entre ellas Gobernación y Reglamentos, Servicios Públicos, Justicia y Obras Públicas.

En la instalación de la mesa de trabajo de Obras Públicas, el regidor del PRI, Eduardo Almaguer Ramírez, planteó la necesidad de reformar el reglamento para que todo trabajo tenga un dictamen técnico en materia de seguridad.

En tanto, al instalarse la Comisión de Protección Civil, se abordó la necesidad de prever en el Presupuesto de Egresos 2019 la homologación salarial no sólo de bomberos, sino también de policías del Municipio de Guadalajara.

También, la necesidad de equipar de mejor manera al cuerpo de Bomberos, ya que ante el crecimiento vertical se necesitan herramientas para combatir siniestros en edificios de hasta 40 pisos.

Ante esto, el Alcalde tapatío, Ismael de Toro Castro, señaló que la Unidad de Protección Civil y Bomberos será una prioridad en la Administración.

En la instalación de Servicios Públicos, el Presidente Municipal hizo el compromiso de transparentar la forma en la que se prestan los servicios a la ciudadanía.

En los próximos días se hará la instalación de las otras mesas de trabajo municipales.



■ Horacio Hernández Casillas

Pagan de más a profe acosador

Aunque aparece en nómina tras el cese, la UdeG afirma que canceló cheques

KATIA DIÉGUEZ

La Universidad de Guadalajara (UdeG) continuó con el pago de una parte del salario de Horacio Hernández Casillas tiempo después de ser destituido del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) tras una denuncia por acoso.

Hernández Casillas fue separado de su cargo como profesor y coordinador de la carrera de Antropología el 25 de julio, mismo día que fue notificado; sin embargo, la primera quincena de agosto recibió su sueldo como profesor e investigador titular C por 15 mil 715 pesos, según el portal de transparencia de la Universidad.

Al ser notificado de su destitución desde julio, el ex trabajador no debe recibir más dinero por sus antiguos cargos, explicó el abogado laboral Adán Romero.

“El profesor tiene la obligación de devolverlo (el dinero) y en su caso la Universidad la obligación de requerirlo por la devo-

lución porque ese dinero no le pertenece”.

En el portal de transparencia también aparece un pago similar en la segunda quincena de agosto aunque bajo la leyenda de “cancelado” por error de impresión.

El área de comunicación de la Casa de Estudios explicó que dichos cheques, con números 543 y 547, ya fueron cancelados.

Agregó que dichos pagos aparecen porque la resolución se dio un día antes de salir de vacaciones y los pagos durante el periodo vacacional se depositan antes.

En el portal de transparencia también aparece un pago de la segunda quincena de septiembre bajo el puesto de coordinador de carrera por 24 mil 169 pesos; sin embargo esto representa su aguinaldo por el número de meses trabajados previos a su destitución.

De acuerdo con Romero, dicho pago es correcto ya que le corresponde a cualquier trabajador.

A partir de la próxima quincena, Hernández Casillas no debería de percibir más sueldos mas que el correspondiente a su jubilación, que recibe a partir del 15 de agosto.

OFRECE APOYO

Ayudaría Canieti con C5

GRETTEL ROSALES

Ante la confirmación de que el proyecto del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputos, llamado Escudo Urbano C5, cuenta con un atraso en la colocación de los equipos, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales Jalisco (CCIJ) dijo que la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnológicas de la Información (Canieti) está dispuesta a colaborar en la revisión de lo que se ha instalado.

“El sector electrónico había entrado desde un inicio, cuando se empezaba a hacer esta licitación hace poquito más de tres años, Canieti estuvo en la evaluación de los proveedores y de que las propuestas fueran factibles, entonces hay toda la posibilidad y factibilidad de que Canieti, con sus expertos, pueda dar una opinión muy profesional y estructurada de lo que se debe hacer o si se está cumpliendo con el contrato, sin duda hay la capacidad”, dijo Daniel Curiel Rodríguez, coordinador del CCIJ.

Agregó que la empresa que ganó la licitación es de la Ciudad de México, por lo que dijo desconocer mayores detalles sobre la tecnología que se emplea en el sistema del Escudo Urbano.

El lunes, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz reconoció que existe un atraso en la implementación del C5, principalmente con la instalación de cámaras de videovigilancia, así como de los botones de pánico.

Curiel Rodríguez indicó que es importante que se hagan valer los contratos y, en caso de que la empresa no los haya cumplido, se debe hacer valer la fianza del total del proyecto.



ALFONSO HERNÁNDEZ

LO QUE HAY QUE IGUALAR. Los agentes tapatíos tienen un sueldo cercano a los 17 mil pesos.

Proponen homologar salarios de bomberos

CON LOS DE LOS POLICÍAS

Los sueldos de los apagafuegos son diferenciados; la iniciativa es de Eduardo Almaguer Ramírez, regidor del tricolor en GDL

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para que bomberos y policías de Guadalajara tengan percepciones similares, el regidor Eduardo Almaguer Ramírez sugirió implementar una homologación salarial en el municipio.

Los bomberos tapatíos tienen sueldos diferenciados –van desde los 9 mil 600 al mes en adelante–, mientras que los policías reciben alrededor de 17 mil pesos mensuales derivado de la homologación salarial anunciada a nivel metropolitano, recordó el edil.

“Me parece totalmente injusto la diferencia de sueldos que hay, toda vez que hacen una labor heroica y en muchas ocasiones sin el equipo o la preparación necesaria”, comentó.

Recordó que aunque algunos integrantes de Protección Civil y Bomberos tienen salarios más altos, la mayoría gana casi la mitad que los elementos de seguridad pública. Además, añadió, es urgente que cuenten con equipamientos adecuados y capacitación.

“La ciudad ya cambió”, sentenció el ex fiscal respecto a la preparación para atender posibles contingencias en los nuevos

edificios de la ciudad, de hasta 40 niveles de altura.

Por ello, propuso que en el presupuesto de egresos 2019 debería considerarse la homologación salarial de bomberos y policías, adquisición de equipo y capacitación.

Derivado de la reciente renovación del gobierno de Guadalajara, ayer se instalaron distintas comisiones edilicias.

La Comisión de Gobernación, considerada una de las más importantes porque es por donde pasan todos los ajustes a reglamentos o disposiciones municipales, quedó encabezada por Luis Cisneros Quirarte, regidor del partido Movimiento Ciudadano (MC) que hasta hace unos meses trabajó en el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM), en el gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz.

En la Comisión de Justicia encabeza el regidor reelecto Eduardo Fabián Martínez Lomeli. Él formó parte del cabildo que encabezó Enrique Alfaro Ramírez; entró como suplente del aún responsable de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS), Marco Valerio Pérez Gollaz, y luego Ismael del Toro Castro, actual alcalde tapatío, lo incluyó en su planilla para repetir como edil.

CUESTIONA RESOLUCIÓN DE ARMANDO GARCÍA ESTRADA EN TORNO AL NEGOCIO

Lemus critica a magistrado por operación de centro nocturno

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

El gobierno de Zapopan se fue directo contra el magistrado Armando García Estrada, a quien responsabilizan de manera directa sobre "cualquier tragedia" que se pueda registrar en un centro nocturno ubicado en el sótano de un edificio en la zona de Andares, sobre el cual el ayuntamiento se ve impedido a ejercer autoridad tras la resolución del Tribunal Administrativo del Estado (TAE), pues, entre otras cosas, el lugar no cumple con las normas básicas en materia de Protección Civil y el municipio lo ve como un riesgo para sus clientes.

El gobierno municipal había clausurado este espacio, sin embargo, tras promoción de amparo por parte de los propietarios del lugar, "el magistrado García Estrada ordenó que se levantaran los sellos de clausura colocados por la Dirección de Inspección y Vigilancia y también concedió una medida cautelar contra acciones de sus inspectores, de

El TAE permite funcionamiento de un antro en sótano de un edificio, incumple con medidas de protección civil, asegura alcalde zapopano



El alcalde responsabiliza al magistrado de posible tragedia

la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Zapopan e incluso de los Servicios de Salud", informó el ayuntamiento.

La situación fue criticada por el alcalde Pablo Lemus Navarro, que consideró que debido a las características del centro nocturno, podría ocurrir una tragedia similar a la registrada en el bar conocido como "New's Divine" de la delegación Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, donde murieron doce personas durante un incendio.

Según lo informó el gobierno municipal, en el expediente emitido por el TAE en torno al caso, el magistrado "García Estrada expone que no será posible que el municipio imponga multas o sanciones derivadas de dichos actos reclamados. Asimismo, el magistrado señala a las autoridades que de no cumplir cabalmente la medida cautelar quedarán sujetas a sanciones".

El alcalde señaló que el magistrado sería responsable de cualquier situación adversa que se presente en este espacio, pero adelantó que combatirán legalmente la resolución y además, tienen las facultades para realizar inspecciones externas al establecimiento, para el cual, dijo, el particular solicitó licencia de remodelación de un gimnasio, posteriormente obtuvo un permiso provisional para operar un restaurante de sushi, pero no de centro nocturno. **M**

Si hay tragedia es culpa de Magistrado.- Lemus

FERNANDA CARAPIA

Pablo Lemus fue tajante: si ocurre una tragedia en el antro que operará en el sótano de un edificio, en la zona de Andares, será responsabilidad del Magistrado Armando García Estrada.

“Nosotros negamos el permiso, de verdad es un sótano de un edificio, imaginen ustedes que se incendia ese antro, ¿cómo van a evacuar a los jóvenes de ahí? Y

lo ponemos desde ahorita, en el momento que ocurra una tragedia nosotros hicimos todo lo imposible por impedirlo y que el Magistrado Armando García Estrada sería el responsable de una situación así”, afirmó el Alcalde zapopano.

Lemus señaló que la suspensión que otorgó el Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa impide que se clausure o se haga algo en contra del es-

tablecimiento alegando la libre actividad empresarial.

“La inauguración se tiene programada para el próximo jueves 11 de octubre a las 9:00 de la noche y esta suspensión nos impide entrar al interior del antro”, explicó.

No obstante, apuntó el Edil, se montarán operativos en el exterior y ya está lista la defensa jurídica para combatir la resolución.

El Gobernador electo,

Enrique Alfaro, también arremetió contra la decisión de García Estrada y a través de sus Redes advirtió que en su gestión, los corruptos pagarán las consecuencias.

“Se los digo bien claro: se les acabó el veinte, no sólo vamos a parar en seco a quienes siguen abusando de su puesto para torcer la ley, vamos a demostrarles que (...) los corruptos (...) van a pagar la consecuencias”, dijo.

Alcalde de Zapopan advierte a festival en Trasloma

Que no le suban

Festival Coordinada podría ser sujeto de sanción de exceder decibeles permitidos

FERNANDA CARAPIA

Si el festival musical que se llevará a cabo en Trasloma excede los decibeles permitidos, será clausurado de inmediato, aseguró el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus.

“Vamos a vigilar que los decibeles se cumplan durante este festival que se celebrará el 19 y 20 de octubre (...) hay

la garantía de que si se superan los decibeles se clausura el festival”, afirmó.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió medidas cautelares para que el Primer Edil zapopano instruya a la Dirección de Inspección y Vigilancia para que, el día del concierto, acudan a medir el nivel de ruido.

Lemus dijo que con o sin las medidas cautelares se tiene una vigilancia a todos los eventos masivos para que cumplan con todos los reglamentos, incluyendo

el tema del ruido.

“Los invitamos (a la gente de la CEDHJ) a que nos acompañen en los operativos para medir los decibeles y certificar que se encuentren dentro de los parámetros emitidos por el reglamento y en caso de que se infrinjan aplicar las sanciones correspondientes”, enfatizó.

El funcionario señaló que este fin de semana los inspectores estarán en el juego de los Charros de Jalisco, ante el arranque de la temporada de beisbol.

“Hay cuestiones impor-

tantes que a lo mejor no se han mencionado porque la Comisión Estatal de Derechos Humanos no ha volteado para este tema, pero el sábado estaremos haciendo un recorrido en las inmediaciones del Estadio Panamericano de Atletismo porque inicia la temporada de los Charros y estaremos haciendo estos operativos para que los niveles de sonido estén dentro de los parámetros”.

Lemus aseguró que el festival de Trasloma será el último masivo que se realizará en esta sede.



■ Luego de que la CEDHJ emitió medidas cautelares, autoridades de Zapopan vigilarán los decibeles en el festival.

Parquímetros serán híbridos

Operará Zapopan app y alcancías; duplicarán cajones regulados

FERNANDA CARAPIA

Aquí Hay Lugar llegó al Centro de Zapopan, donde operarán tanto parquímetros tradicionales como virtuales.

Pero eso no es todo, también habrá dos tarifas por estacionarse en la vía pública, una fija de 12 pesos la hora, y la otra dinámica acumulable, donde la primera hora será de 7 pesos y de ahí subirá un peso por cada 60 minutos.

De esta forma, si usted elige alimentar el parquímetro tradicional, pagará por cuatro horas de uso, 48 pesos, pero si decide usar Parkimóvil, erogará 34 pesos.

Además, se duplicará el número de cajones regulados al pasar de 346 a 776, pues llegarán a calles donde no había parquímetros.

“Se quedan las dos tarifas (...) los estamos dejando porque queremos dar un lapso antes de deshabilitarlos por completo para la que ciudadanía se acostumbra al nuevo sistema”, justificó Jesús Carlos Soto, titular de la Dirección de Movilidad de Zapopan.

El 23 de octubre empezarán a operar los parquímetros virtuales; a partir de hoy, se intensificará la socialización entre los ciu-

Por mejoras

Con los parquímetros virtuales, aumentarán los cajones regulados y la recaudación municipal.

SIN PARKIMÓVIL

\$217,125

de ingreso mensual on 346 cajones.

40%

era para el Municipio.

CON PARKIMÓVIL

\$402,386

de ingreso mensual 776 cajones.

75%

quedará para el Gobierno municipal.

Más regulación

Con la operación de los parquímetros virtuales, el Gobierno de Zapopan ampliará el radio regulado y la recaudación.



dadanos y se instalarán los mil 700 tótems informativos con la zona y las instrucciones de pago.

Al igual que en Guadalajara, se podrá pagar a través de la aplicación, mensaje SMS y en tiendas; se pretende que en Zapopan, en cada cuadra haya un establecimiento afiliado, además de que se implementará la E-Card, que es una tarjeta de prepago.

También, los usuarios de la app tendrán derecho a un seguro por hasta 5 mil pesos por robo total o cristalizaciones.

EL PROGRAMA ENTRARÁ EN VIGOR A FINALES DE MES EN EL CENTRO

Zapopan modernizará los estacionómetros

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

El Ayuntamiento de Zapopan cambiará la forma en que administra los espacios públicos de estacionamiento en el municipio y seguirá los pasos de Guadalajara para implementar parquímetros virtuales, aunque en este caso el modelo operará a la par de los aparatos tragamonedas.

La zona Centro de la ex Villa Maicera será el punto de arranque de este esquema de administración de estacionómetros que entrará en funciones el 23 de octubre próximo con el propósito de modernizar el servicio al ofrecer a los automovilistas múltiples opciones de pago, pero además se trata también de "implementar herramientas tecnológicas que permitan mejorar la movilidad en el municipio", señaló el alcalde, Pablo Lemus Navarro, durante la presentación del programa.

Aunque es el propio municipio el que operará y administrará el programa, la tecnología que se emplea para es dotada por una empresa, la misma que fue contratada por el gobierno de Guadalajara para similar objetivo, pues según dijo el titular de la Dirección de Movilidad, Jesús Carlos Soto, Parkimovil, como se le conoce comercialmente, es la única en todo el país que permite tres esquemas de pago: a través de una aplicación en dispositivo móvil, mediante mensaje de texto vía celular o por medio de tiendas y misceláneas que se afilien al programa.

Al igual que Guadalajara, operarán con el modelo "Aquí Hay Lugar" mediante la aplicación Parkimovil



FOTOS: ESPECIAL

Los automovilistas podrán pagar el servicio por diferentes métodos

El gobierno municipal, a través de la Dirección de Movilidad, ya realiza las labores al balizamiento y la colocación de tótems informativos, así como del proceso de socialización y según informaron, aunque se contempla el arranque de operación de este modelo el 23 de octubre, otorgarán una semana de gracia a los usuarios en tanto se familiarizan con el mismo, por lo que los primeros siete días no se impondrá la multa por no pagar parquímetro, de 380 pesos.

Como novedad, en Zapopan se implementará una tarjeta de prepago E-Card, a la que se le



Ayer dieron a conocer el programa en rueda de prensa

CLAVES

Parkimovil

Paso a paso:

- ➔ Descargar la aplicación a través de la App Store y Google Play (sin costo)
Instalar Parkimovil
- ➔ Completar el registro de usuario (se puede vincular con Facebook)
- ➔ Registro de tarjetas de crédito, débito y alta del automóvil (pueden ser varios coches por usuario)

Para usar:

- ➔ Si es mediante la aplicación, seleccionar el municipio y corroborar disponibilidad de estacionamiento
Estacionarse
- ➔ Seguir instrucciones de pago
Registrar pago en el sistema
Esperar la confirmación de pago y seguro activado
- ➔ Usuarios que paguen con aplicación recibirán notificaciones antes de expirar tiempo y pueden renovar el pago desde el celular

podrá poner saldo y dejar a la vista en el vehículo para que los agentes viales puedan percatarse de esta y realizar la lectura, de esta forma los automovilistas en Zapopan tendrán cinco opciones de pago estacionómetro al permanecer también los tragamonedas, mismos que se espera que vayan desapareciendo de manera paulatina.

Por lo pronto, una de las ventajas el cobro virtual es que será más económico, con una tarifa de siete pesos por la primera hora contra nueve pesos por hora que mantendrán de costo los parquímetros convencionales. **M**

Este mes inician parquímetros virtuales en Centro de Zapopan

Para mejorar la gestión del estacionamiento en el Centro de Zapopan, el próximo 23 de octubre arrancará el programa "Aquí hay lugar", que una semana después comenzará a aplicar multas a quienes incumplan con los pagos, informó el director de Movilidad del municipio, Jesús Carlos Soto Morfin.

Se trata de un programa similar a los parquímetros virtuales que operan en Guadalajara. Contará con 776 cajones de estacionamiento en las calles 5 de Mayo, Eva Briseño, Sofía Camarena, Vicente Guerrero, Ramón Corona, Juan Manuel, 28 de Enero y Emiliano Zapata.

El funcionario precisó que los

346 parquímetros tragamonedas que hay en ese perímetro, y cuya tarifa es de 12 pesos por hora, seguirán funcionando, pero lo harán a la par de los espacios que se abrirán para pagos virtuales, que costarán siete pesos por hora y sumarán un peso más a partir de la segunda.

Esto último, dijo, por el costo que significa para el municipio el retiro de los parquímetros tradicionales. No obstante, el alcalde Pablo Lemus manifestó que eventualmente sí serán retirados. "A mediano y largo plazo pretendemos que las herramientas tecnológicas puedan suplir ya por completo a estos esquemas".

El programa tiene como opcio-

nes de pago la aplicación Parkimóvil (con un teléfono inteligente), a través de mensaje de texto con cargo al saldo del celular, y en efectivo en los negocios autorizados.

Zapopan, a diferencia de Guadalajara, implementará también la E-Card: un dispositivo en el que se podrá cargar saldo en los comercios adheridos al programa "Aquí hay lugar".

La Dirección de Movilidad socializó la estrategia en mil domicilios del Centro de Zapopan; 62% de ellos aprobó que se implementara. Zapopan recauda 217 mil pesos mensuales en los parquímetros del Centro. Con "Aquí hay lugar", la oferta de espacios crecerá a 776 y se esperan 402 mil pesos.

Rehabilitará Zapopan cruceros peligrosos

Lupa a pasos de alto riesgo

El Municipio planea colocar paraderos seguros en favor de los peatones

FERNANDA CARAPIA

Para disminuir el riesgo hacia peatones, Zapopan ya tiene en la mira la intervención en varios cruceros calificados como peligrosos.

“Estamos construyendo paraderos seguros en el paso elevado de Periférico y Juan Palomar (...) nos hacen falta los paraderos en los límites con Tlajomulco, en la zona de Bugambillas y Palomar, pero ahí no podemos iniciar hasta en tanto no iniciemos el drenaje de la zona para evitar este gran charco que se hace y que detiene el flujo vehicular”, destacó Pablo Lemus, Alcalde de Zapopan.

Jesús Carlos Soto, director de Movilidad de Zapopan, añadió que otro cruce importante a intervenir es el de Periférico y Camino a San

Jesús Carlos Soto Director de Movilidad de Zapopan



“Ya está el proyecto (en Periférico y San Isidro), se van a recuperar banquetas donde está la gasolinera... se hace adecuación para darle continuidad a la banqueta en la plaza”.

Isidro, el cual se trabajará en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Sin embargo, aún no hay fecha para iniciar pues en este punto también hay un problema de drenaje que provoca encharcamientos y antes de hacer las adecuaciones debe ser solucionado por el Siapa.

El Presidente Municipal dijo que el Ayuntamiento ha estado trabajando para eliminar los puntos más peligrosos, como el cruce de Parres Arias y Periférico que era el cruce más peligroso de la

Zona Metropolitana de Guadalajara.

En este caso, recordó, se hizo una inversión tripartita para construir el Nodo Belenes que tiene como objetivo ampliar la plancha peatonal que comunica al CUCEA con la Biblioteca Juan José Arreola.

Otro cruce que ya ha sido intervenido es el ubicado en la Preparatoria 15, en San Juan de Ocotán, donde se ampliaron banquetas, se instalaron paraderos seguros y se realizaron otras acciones en beneficio a los estudiantes y viandantes.

Habrá medidas vs. antro irregular

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

El Municipio concedió permiso para restaurante, pero ahora, con la intervención de un magistrado, el sitio funcionará como centro nocturno, reclama el alcalde



Resulta que estos señores ahora solicitan operar un antro, cuando en realidad no existen medidas de seguridad para los usuarios"

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que obtuvo un amparo en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) para abrir, pero carece de medidas de seguridad, el antro de la torre Zen, de Andares, que tiene programada su inauguración para mañana, recibirá un operativo por parte del Ayuntamiento de Zapopan porque es un riesgo para los jóvenes, aseguró el alcalde Pablo Lemus Navarro, quien pidió a la ciudadanía no ir a estos lugares que se saltan la reglamentación municipal.

"Se solicitó un permiso para operar un restaurante de sushis, nosotros otorgamos una licencia para un aforo para este tipo de res-

taurantes y la venta de cerveza y vino tinto, totalmente limitada para evitar afectaciones a los vecinos; este lugar se encuentra en el sótano del edificio, es decir, no cuenta con medidas de seguridad, puertas de evacuación para una gran cantidad de personas", explicó.

"Adicionalmente ocasionaría gran cantidad de ruido para los habitantes de esta torre, negamos la licencia para el antro en repetidas ocasiones, pero resulta que nuevamente un magistrado irresponsable del Tribunal de lo Administrativo otorga una suspensión a este dueño de antro para operar este lugar".

Ante esta suspensión que impide al personal del ayuntamiento entrar, Lemus Navarro aseguró que



ALFONSO HERNÁNDEZ

no están limitados para realizar acciones en el exterior del inmueble, por lo cual estarán atentos. Responsabilizó al magistrado Armando García, quien otorgó el amparo, de cualquier siniestro.

"Nosotros vamos a seguir dando la batalla independientemente de esta situación. Si aquí sucediera una tragedia tipo el News Divine en el Distrito Federal es responsabilidad exclusiva de Armando García".

Sobre esto, el gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, expresó en Twitter: "Es increíble lo que sigue pasando en el Tribunal de Justicia Administrativa; la volvieron a aplicar con una irresponsabilidad que pasa la raya del descaro; imagínense: en un lugar que era gimnasio se pidió permiso provisional para vender sushi, ahora resulta que ya es un antro".

JUSTIFICA CONCIERTO

Pablo Lemus habló también sobre la inconformidad respecto al próximo concierto en el parque Trasloma. Luego de que vecinos se inconformaran con el incumplimiento del alcalde a su anuncio

de no permitir más eventos musicales en el sitio a partir de 2018, el edil aseguró ayer que el Coordinada, programado para el 19 y 20 de octubre, se llevará a cabo en este recinto porque ya tenía licencia desde antes de esa declaración.

Sin embargo, al anunciar esas medidas en abril de 2017 aclaró que sólo quedaban dos eventos más en el mismo año para cerrar con ese uso, pero esta vez justificó que había otros dos ya comprometidos para 2018, el Cosquín Rock de mayo y el Coordinada próximo, y dijo que, ahora sí, ya no habrá más.

El lunes, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitió medidas cautelares dirigidas al alcalde para pedirle que se hagan operativos para respetar los decibelios permitidos.

Al respecto, Lemus dijo: "Es una medida reiterativa, lo que hacemos es invitar a la Comisión de los Derechos Humanos a que nos acompañen a los operativos para medir los decibelios y certificar que se encuentran en los decibelios permitidos, o si no, aplicar las sanciones".

ADVERTENCIA. Zapopan realizará un operativo para el nuevo lugar.



REALIZARÁN INSPECCIONES PARA GARANTIZAR QUE NO SE VIOLE LEY ANTIRRUIDO

Vigilarán festival y partidos de Los Charros

VHO/Guadalajara

El equipo de beisbol Charros de Jalisco ya se prepara para el inicio de la temporada, al igual que el municipio de Zapopan, que realizará operativos en las inmediaciones del estadio deportivo, donde cuidarán, entre otras cosas, el cumplimiento de la Ley Antirruido y algunos aspectos de movilidad, mismas acciones que efectuarán en torno

al Festival Coordinada que se desarrollará por última vez en el Parque Trasloma.

El evento que se realiza en este terreno en la colonia Jardines del Sol, ha generado de quejas vecinales por el ruido excesivo, por lo que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) dirigió medidas cautelares al presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, quien aseguró que no volverá a haber permiso para el concierto

masivo en esta zona de la ciudad y negó haberse comprometido a que este 2018 no se pudiera llevar a cabo el festival.

Las medidas cautelares de la CEDHJ insisten para que instruya al personal correspondiente para que haga las revisiones para garantizar que no haya ruido excesivo que pueda afectar a los habitantes de las zonas habitacionales aledañas a la sede del festival, algo que el municipio ya tiene definido, "va-

mos a vigilar que los decibles se cumplan en este festival, creo que es una medida reiterativa y lo que hacemos es también invitar a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos a que nos acompañen en los propios operativos para medir y certificar que se encuentren en los parámetros permitidos por el reglamento y en caso de que se infrinjan, aplicar la sanción correspondiente de clausura", aseguró el alcalde.

Agregó que pondrán atención en que los vecinos no padezcan el inicio de temporada de la liga en la que participa Los Charros de Jalisco, que tienen su estadio en territorio zapopano.

Los operativos que prevé la autoridad no están dirigidos de manera exclusiva a que se respete la Ley Antirruido, además, contemplan otras intervenciones que garanticen el respeto a las personas, "haremos operativos viales para evitar que los vehículos se estacionen en las cocheras de los vecinos", añadió el alcalde, que sentenció que en el caso del festival, podrían proceder con la clausura en caso de encontrar anomalías. **M**

EX VILLA MAICERA

Integran parquímetros virtuales al Municipio

VIOLETA MELÉNDEZ

Al igual que Guadalajara, a partir del 23 de octubre el Ayuntamiento de Zapopan habilitará la aplicación Parkimóvil para que quien se estacione en la vía pública señalizada pague de manera digital a través de varias modalidades; esto contempla la expansión de cajones de estacionamiento sujetos a cobro, pero también una reducción de 40 por ciento en la tarifa respecto a los parquímetros convencionales.

Así lo anunciaron el director municipal de Movilidad, Jesús Carlos Soto Morfín, y el alcalde Pablo Lemus Navarro, quienes aclararon que los parquímetros convencionales de monedas no se inhabilitarán en el corto plazo, sino que se convierten en otra modalidad de pago, pero es casi el doble más cara (12 pesos por hora) que cubriendo el costo a través de la aplicación, SMS, recarga en negocio o tarjeta electrónica, donde el cobro por hora será de 7 pesos.

“Vamos a arrancar con Zapopan Centro, más o menos en dos,

tres meses podremos comenzar con otras zonas donde tenemos aparatos tragamonedas como Las Águilas, Royal Country y probablemente a partir del próximo año más áreas”, dijo Soto Morfín.

“El 23 de octubre comenzamos; sin embargo, daremos una semana más para concluir la etapa de socialización antes de tener sanciones”.

En cuanto a la operación de la plataforma, descartó que se trate de una concesión, sino de un servicio por el que la empresa que desarrolló Parkimóvil cobrará 25 por ciento de lo recaudado, 5 por ciento más que Guadalajara, y el dinero entrará directamente a las arcas del Municipio.

En la zona Centro hay 346 cajones de estacionamiento con parquímetro de monedas; crecerán a 776 que se podrán pagar con la aplicación o una tarjeta que se podrá comprar en tiendas como Oxxo, para recargar ahí y dejarla en el tablero del auto para que los inspectores registren el pago y no emitan una multa.

No pueden con los gandayas

JONATHAN BAÑUELOS

El Director de Movilidad y Transporte de Zapopan, Jesús Carlos Soto Morfin, aceptó que el Municipio no cuenta con capacidad operativa para hacerle frente a los “gandayas” que se apropian de las calles aledañas al núcleo feo de las Fiestas de Octubre.

Explicó que los operativos se realizan dos veces por semana y eventos como La Romería y la próxima temporada de béisbol en el estadio de los Charros, son factores que merman la vigilancia en la Colonia Auditorio durante este mes.

“Los operativos los estamos haciendo una o dos veces por semana, no estamos teniendo mayor capacidad operativa en este momento porque tenemos también varios frentes en otras colonias del Municipio, se nos viene la Romería también y el arranque de la temporada de Charros que nos consume mucho personal operativo”, indicó.

Agregó que con los operativos la prioridad son los peatones, por lo que el per-



Jonathan Bañuelos

■ La Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan realiza operativos alrededor del Auditorio Benito Juárez.

sonal de la dependencia municipal se encarga primero de aprehender o infraccionar a quienes estén invadiendo banquetas y rampas para personas con discapacidad.

Respecto a quienes se apropian de las calles y apartan lugares con cualquier tipo de objetos, Soto Morfin explicó que esa práctica está prohibida por lo que los artículos son retirados del lugar.

Sin embargo, detalló que

en esta colonia sí puede haber “franeleros” pero no deben obligar a los automovilistas a pagar una cuota por estacionarse; lo que sí, informó, es que los vecinos de la colonia tienen la venia del Ayuntamiento para cobrar por el uso de su cochera.

Además dijo que, basado en un estudio de movilidad, está permitido que los automovilistas se estacionen en batería en algunas calles.

JALISCO

Identifican 70 de 444 cuerpos en forense

- Aunque sabían su identidad, no se buscó a su familia, dicen
- Faltaba coordinación entre las dependencias, reconoce el IJCF

RAÚL TORRES Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Guadalajara. — Más de 70 cuerpos, de los 444 que resguardaba el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) —322 de ellos en un par de cajas refrigeradas de tráiler—, están plenamente identificados, pero personal de la dependencia no se había dado a la tarea de buscar a sus familiares o a las autoridades correspondientes para iniciar los procesos de entrega o inhumación.

Se trata de gente que murió por enfermedad, por suicidio, en un accidente, o personas en situación de calle. La mayoría de ellas portaba consigo algún documento que dio la pista de su identidad. Incluso algunos ingresaron a algún hospital plenamente identificados y ahí murieron. Entre ellos hay dos extranjeros y un niño.

La noche del lunes, el colectivo Por Amor a Ellys, integrado por familiares de personas desaparecidas, tuvo acceso a una lista con 18 nombres y la hizo pública en su página de Facebook. Fuentes del IJCF consultadas por EL UNIVERSAL la autentificaron e informaron que existe una lista más amplia —de la que este diario tiene una copia— en la que hay casi 60 nombres más.

Además, se informó que desde el 21 de septiembre, cuando colectivos de familiares de personas desaparecidas se manifestaron para exigir que se les dejara ver los cuerpos resguardados en las cajas de tráiler, 29 cadáveres han sido entregados a sus familiares. La mayoría fueron sepultados en el Panteón Municipal.

Negligencia. Entre las personas que han sido identificadas y aún están bajo resguardo de las autoridades es-



Del 21 de septiembre a la fecha han sido entregados 29 cadáveres a sus familiares. La mayoría fueron sepultados en el Panteón Municipal.

2

EXTRANJEROS y un niño destacan en la lista de cuerpos que han sido identificados en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

tatales, está el caso de un niño de unos siete años, Jonathan Michelle Tafoya Rojas, a quien en 2016 sus padres dejaron enfermo en el Hospital Civil de Guadalajara y no volvieron por él.

También están los cuerpos de dos personas de origen estadounidense, Charles Marshal Vann y Decker Jerry Wayne, quienes residían en la ribera del lago de Chapala. Ambos murieron en 2016 y no han sido reclamados por sus familias.

Según estas listas, hay una persona identificada —José Manuel Ramírez de Anda— de la que se desconoce su fecha de muerte; otro cuerpo, el de Guillermo Rodríguez Borgaro, está en el IJCF desde 2014, y el de Felipe Sandoval Íñiguez desde 2015.

Hasta ahora han sido identificados los cuerpos de 13 personas que entraron al IJCF en 2016; 39 de personas que fallecieron en 2017, y 17 de otras que murieron este año.

La fuente consultada reconoció que durante la anterior administración del IJCF los nombres de estas personas no fueron ingresados a ninguna plataforma a nivel nacional para que sus familiares los pudieran localizar, por lo que si no se presentaron directamente a preguntar por ellos a las instalaciones del instituto no pudieron encontrarlos.

El actual director del IJCF, Carlos Daniel Barba Rodríguez, reconoció en entrevista con EL UNIVERSAL que había falta de coordinación entre las áreas internas de la dependencia y de ésta con las instancias encargadas de justicia para poder identificar a los llamados "NN".

Desde que estalló esta "contingencia" en el Instituto de Ciencias Forenses, el gobierno de Jalisco puso a trabajar a tres grupos que durante las últimas tres semanas se han dedicado a rastrear a las familias de las personas que ya están identificadas, para notificarles que el cuerpo de su pariente está en las instalaciones de la dependencia estatal. ●



Tras la agresión, la patrulla se impactó contra un poste de luz

EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Matan a cuatro sujetos; uno era policía federal

Oficiales fueron atacados en carretera Tala-Ameca, el conductor de la patrulla falleció; tres sujetos fallecieron por heridas de bala

Jorge Martínez/Guadalajara

Cuatro personas perdieron la vida en diferentes hechos violentos registrados, uno de las víctimas era policía federal.

Dos uniformados de la corporación federal fueron agredidos a balazos cuando circulaban en la carretera Tala-Ameca, uno de los oficiales falleció. La Policía Federal informó que el ataque ocurrió a la altura del kilómetro 9.5, en el fraccionamiento Los Ruiseñores.

El oficial que manejaba la patrulla perdió el control al ser alcanzado por los balazos, por lo que se impactó contra un poste de la Comisión Federal de Electricidad. El conductor falleció y su compañero, que quedó prensado, fue rescatado por bomberos de Tala.

Más tarde, en la calle Sofía Camarena, al cruce con Eva Briseño en la colonia Centro, en Zapopan, dos sujetos fueron asesinados poco

Queman vehículos afuera de casa de alcalde

La Fiscalía General del Estado investiga el incendio de dos vehículos registrado la madrugada de ayer, a las afueras de la casa del presidente municipal de Jalostotitlán, José de Jesús González Gutiérrez.

El hecho fue confirmado por bomberos del municipio que atendieron el servicio, sin embargo, no brindaron mayores detalles para conocer si la conflagración fue inicio de forma intencional o se trató de una situación fortuita. El domicilio del funcionario se ubica en calles del Centro del municipio. Del hecho tomó conocimiento un policía de Jalostotitlán que dio parte a la Fiscalía General del Estado.

JM/Guadalajara

antes de las 13:00 horas de ayer.

Tras reportarse detonaciones de arma de fuego, oficiales de la ex Villa Maicera se trasladaron al punto y solicitaron apoyo a paramédicos, quienes confirmaron el deceso de ambos hombres.

Uno de los cuerpos quedó tendido sobre la banqueta de la calle Sofía Camarena, mientras que el otro fue encontrado en el interior de un vehículo.

La tarde de ayer, un hombre murió al ser agredido a balazos en la colonia San Marcos, en Guadalajara. A las 14:00 horas de ayer se reportó el hecho a las autoridades municipales, el cual tuvo lugar en una vivienda de la avenida De la Cruz. El sujeto habría ingresado a la finca para refugiarse debido a que era perseguido por un hombre armado, quien le dio alcance y le disparó. **M**

EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Capturan a un hombre acusado de feminicidio

Redacción/Guadalajara

La Fiscalía General de Jalisco informó ayer que en un operativo conjunto con la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México se logró la captura de un hombre de 47 años, quien está señalado como probable responsable de la muerte de una mujer.

Indicó que el 5 de junio de 2017 el detenido se encontraba con una mujer, quien era su pareja sentimental, en su domicilio de la calle Norte 58, colonia Río Blanco, en la Delegación Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México. La pareja discutió y el hombre se armó con un cuchillo y lesionó a la mujer en el abdomen, lo que le ocasionó la muerte, y tras el crimen huyó.

La investigación de campo se llevó a cabo bajo el protocolo de feminicidio y permitió a las autoridades capitalinas recabar datos de prueba, indicios y peritajes que permitieron establecer la probable autoría del acusado en los hechos, por lo que el caso se judicializó.

Como resultado de las pesquisas se obtuvieron indicios de

El crimen ocurrió el 5 de junio de 2017 en la colonia Río Blanco, en la Ciudad de México

El señalado fue entregado a policías ministeriales de la capital del país

que el acusado estaba en Jalisco, por lo que se activó el convenio de colaboración con la Fiscalía, cuyos agentes lo capturaron en el fraccionamiento Valle de Los Encinos, en Tlajomulco de Zúñiga.

El acusado fue entregado a policías ministeriales de la Ciudad de México, quienes a través de los mecanismos de seguridad necesarios lo trasladaron a dicha entidad, y quedó a disposición del Juez de Control Penal del Sistema Procesal Acusatorio, ante quien enfrentará el cargo de feminicidio. **M**

EN LOS MUNICIPIOS DE TALA Y EL ARENAL

Localizan cuatro tomas clandestinas

Redacción/Guadalajara

La Procuraduría General de la República (PGR) en Jalisco informó ayer que integra cuatro carpetas de investigación contra quienes resulten responsables por el delito de sustracción ilícita de hidrocarburo.

Elementos de seguridad física de Petróleos Mexicanos (Pemex) y personal militar hicieron del conocimiento al Representante

ante Social de la Federación de la existencia de cuatro tomas clandestinas en los municipios de Tala y El Arenal.

La primera toma fue encontrada sobre el kilómetro preliminar 294+237 del poliducto Salamanca-Guadalajara, tramo Castillo-Zapopan, en las inmediaciones del poblado Ahuisculco, en el municipio de Tala.

La segunda toma fue encontrada sobre el kilómetro preliminar

303+140 del poliducto Salamanca-Guadalajara, tramo Castillo-Zapopan, en las inmediaciones del ejido Cuisillos, en Tala.

La tercera toma fue encontrada en un canal del ejido Cuisillos, en el municipio de Tala. La cuarta toma fue ubicada sobre el kilómetro preliminar 07+450, en las inmediaciones del poblado de Huaxtla, en el municipio El Arenal, y en esta toma se localizaron dos conexiones rápidas de 16 pulgadas.

El Ministerio Público de la Federación continúa con la integración de las carpetas de investigación y solicitó las investigaciones correspondientes hasta resolver conforme a derecho corresponda. **M**



HALLAN COCODRILO EN GDL

Bomberos del municipio de Guadalajara rescataron a un cocodrilo localizado al interior de una alcantarilla en la colonia Postes Cuates, en Guadalajara. Un reporte ciudadano alertando de un animal en la vía pública llegaron a la base de bomberos al filo de las 13:00 horas de ayer, en la calle Puerto Melaque, al cruce con Cerro Azul. **Foto: Especial**

SEGU RIDAD

SEPTIEMBRE

Incineran 18 plantíos de mota

● A través de la Comandancia de la Quinta Región Militar, establecida en la ciudad, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que en septiembre aseguró 30 kilos de marihuana e incineró 18 plantíos de la misma droga hallados en una superficie de 3.3 hectáreas.

Durante el mes pasado, militares decomisaron también 69 dosis de cocaína, 10 de piedra y 220 de crystal. Redacción

EN EL SALTO

Protestan, de nuevo, vs. criptas

● En punto de las 11 horas, habitantes de El Salto salieron a las calles rumbo a la presidencia municipal para protestar de nuevo contra la venta al gobierno estatal de 500 gavetas en el Panteón Municipal 03, para dar sepultura a cuerpos no identificados del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

En la manifestación participaron alrededor de 30 personas, quienes se acompañaron de letreros y mantas. El contingente partió desde el Panteón Municipal 03, el cual fue tomado por manifestantes desde la mañana de ayer para evitar la entrada de cualquier cadáver que no correspondiera al poblado.

El lunes, pobladores de El Salto se manifestaron por primera vez por la venta de criptas. A las afueras del cementerio mencionado, señalaron que la inhumación de cuerpos sin identificar traerá problemas sanitarios a la comunidad, pues pese a que las gavetas fueron intervenidas hace días por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), acusaron que éstas soltarán líquidos contaminantes. Ezequiel Cruz

ANTIDOPING

Suspenden a cinco policías

● Cinco agentes de San Pedro Tlaxiueque están suspendidos de realizar labores de patrullaje luego de dar positivo a algunas sustancias en un antidoping.

La Comisaría de la Policía Preventiva municipal sometió a pruebas de sustancias prohibidas a los elementos que la conforman. Resultaron tres mujeres positivas a sustancias prescritas por un médico y dos hombres al uso de drogas.

Para esos elementos el siguiente paso es una segunda ronda de exámenes realizados en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF); de ratificar el resultado, los elementos enfrentarán un procedimiento con derecho de defensa y audiencia. Juan Leorio

MIDE 45 CM

Encuentran cocodrilo

● Atrapado al interior de una boca de tormenta, ayer fue rescatado un cocodrilo de 45 centímetros de largo por elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos Guadalajara.

Los hechos ocurrieron ayer poco después del mediodía en el cruce de las calles Puerto Melique y Cerro Azul, en la colonia Postes Cuates de la Perla Tapatia.

Para poder sacar al reptil de entre la basura fue necesario que los brigadistas realizaran maniobras para quitar la boca de tormenta, ya que ésta se encontraba sellada.

Tras ser rescatado, el animal fue enviado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Ezequiel Cruz



EN EL PRIMER CUADRO. Un doble homicidio se registró en la calle Sofía Camarena al cruce con Emiliano Zapata, en el Centro de Zapopan.

Asesinan a cinco en GDL y Zapopan

NINGÚN CASO ARROJÓ DETENIDOS

Matan a balazos a dos en la Heliodoro Hernández Loza; una de las víctimas tenía sólo 17 años

EZEQUIEL CRUZ

Tres actos violentos cometidos ayer dejaron como saldo cinco personas asesinadas: tres en la Perla Tapatia y dos en la Ex Villa Maicera, entre ellas una menor de edad. En ninguno de los crímenes se logró la captura de presuntos causantes.

Durante la madrugada se registraron las primeras dos ejecuciones en la colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara. Ahí fueron asesinados una mujer y un hombre de 17 y 38 años, respectivamente.

Las dos personas fallecieron tras ser baleadas en puntos diferentes del vecindario antes de las 1 horas.

La joven pereció sobre las calles Lidia García y Esteban Coronado, donde se presume que hombres armados la interceptaron y le dispararon para después darse a la fuga. A 450 metros de distancia, en la esquina de las vialidades Miguel de Alba y Jesús Camarena, el otro sujeto fue acorralado.

Los asesinatos se realizaron en un trayecto comprendido entre cinco calles, las cuales pueden recorrerse a pie en un tiempo aproximado de 5 minutos.

La ahora occisa fue identificada por su abuela, mientras que



SIGUIENTE PASO. La fiscalía continuará con las investigaciones de estos homicidios.

el hombre fue reconocido por su hermano, el cual señaló que éste sólo se dedicaba a intercambiar objetos con amistades.

El tercer homicidio ocurrió en Guadalajara alrededor de las 13:30 horas, en la colonia San Marcos, sobre la avenida De la Cruz. La víctima fue un sujeto de aproximadamente 30 años.

Según testigos, la víctima fue ultimada tras ser perseguida por dos individuos armados, quienes viajaban a bordo de una camioneta Cherokee, color blanca. Los presentes informaron también a las autoridades que ambos causantes llevaban gorra y que uno vestía playera roja y el otro una verde.

Al llegar al sitio, agentes de la Policía tapatía confirmaron que el hombre recibió tres impactos de bala, de los cuales fueron encontrados dos cascajos calibre 9 milímetros.

En cuanto a Zapopan, dos sujetos fueron acorralados mientras se encontraban a bordo de un vehículo Toyota Prius blanco. Ambos tenían alrededor de 35 años de edad y perecieron ayer por la tarde tras recibir múltiples impactos de bala, aparentemente fue una agresión directa.

Los hechos fueron documentados en la calle Sofía Camarena, al cruce con Emiliano Zapata, en la colonia Centro, cerca del Colegio American Academy, enfocado en la educación bilingüe. A menos de 350 metros de distancia se encuentra la Basílica de Nuestra Señora de Zapopan.

A la llegada de los uniformados se localizó a uno de los fallecidos tendido sobre la banqueta, mientras que su acompañante pereció en el asiento del conductor. En el área se aseguraron al menos 45 indicios de bala.

FISCALÍA DE REINSECCIÓN

Entregan certificados de bachillerato a reclusos

NOTIMEX

Tras culminar sus estudios bajo el sistema de preparatoria abierta, la Fiscalía de Reinserción Social y el Colegio de Bachilleres de Jalisco (Cobaej) entregaron certificados de bachillerato a siete personas privadas de la libertad de la Comisaría de Prisión Preventiva.

En un acto protocolario, también se reconoció a otros 67 presos por culminar diversos cursos de capacitación.

Ante la presencia de familiares, autoridades penitenciarias, del Cobaej y del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati), los graduados recibieron su certificado de títulos de la directora técnica de la

Fiscalía de Reinserción Social, Gabriela Contreras Flores, y del titular de la Comisaría de Prisión Preventiva, Martín Rafael Díaz Hernández.

"Es un paso más a la preparación de un futuro, pues el día que recobren su libertad tendrán más herramientas para sacar adelante a su familia, esa familia que hoy los acompaña y los impulsa a seguir preparándose para ese momento", comentó Contreras Flores.

Díaz Hernández agradeció al Cobaej por brindar educación a todo preso que lo solicita, y precisó que, además de los siete certificados de preparatoria, "se entregaron 15 constancias a personas privadas de la libertad



EL NÚMERO. En total, siete personas concluyeron estudios de educación media superior.

que concluyeron su capacitación en el taller de instalaciones eléctricas visibles, 10 más en taller de mecánica y 22 en computación intermedia, sin dejar de lado las 20 más que concluyeron el taller de superación personal".

Con estas actividades, añadió,

se pretende que las personas privadas de la libertad cuenten con conocimientos y preparación que les permitan llevar a cabo actividades productivas en el momento en que recuperen su libertad y dejen la Comisaría de Prisión Preventiva.



Hacen antidoping a policías

Los exámenes se hicieron para garantizar la calidad en el desempeño de los uniformados y los encabezaron el comisario, Javier López Ruelas, el director operativo y los comandantes.

A revisión

- En total participaron 800 policías, plantilla actual de la institución.
- Para mayor comodidad, las pruebas se realizaron en distintos turnos.
- Un laboratorio privado se encargó de recoger y analizar las muestras de orina.
- Cinco agentes resultaron positivos en los resultados preliminares, indicó la Comisaría.
- Entre ellos estuvieron tres mujeres, no obstante, tenían prescripción médica.
- Los otros dos fueron hombres que dieron positivo en el uso de drogas a determinar.
- Se le realizará una segunda prueba a estos últimos.

Entre ayer y el lunes, oficiales de San Pedro Tlaquepaque se realizaron pruebas antidoping.

mural.com/comunidad
JUSTICIA
MIÉRCOLES 10 / OCT. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

El delito de privación ilegal de la libertad se castiga con penas de los 6 meses a los 4 años de prisión, según el Código Penal.

Asesinan a otras cinco personas

Ejecutan a federal en camino de Tala

Otra agresión se dio afuera de un colegio zapoteco, en donde mataron a un par

MURAL / STAFF

Un policía federal fue asesinado a balazos ayer cuando patrullaba en carretera, mientras que en la Ciudad mataron a cinco personas. Fue cerca de las 4:00 horas de ayer que el oficial Sinho Molina Hernández de la Policía Federal conduca una patrulla, en la que también viajaba el subinspector César Luis Peláez Peláez.

En la Carretera Ameca a Guadalajara, a la altura del Fraccionamiento Ruiseñores, en el Municipio de Tala, los oficiales fueron agredidos a balazos por sujetos con rifles calibre .223 en circunstancias que aún se investigan.

Molina Hernández recibió varios impactos por lo que perdió el control del vehículo, se salió del camino y derribó un poste de la Comisión Federal de Electricidad.

Bomberos del Municipio de Tala tuvieron que acudir para liberar a los gendarmes que quedaron atrapados en la patrulla.

Molina Hernández murió en el vehículo, mientras que Peláez Peláez fue llevado a un puesto de socorro en condición regular con lesiones ocasionadas únicamente por el choque.



■ En la carretera Ameca a Guadalajara atacaron a policías federales.



■ Otro crimen ocurrió afuera de un colegio, en Zapopan.

Esa misma madrugada, un hombre de unos 35 años fue asesinado a balazos en el cruce de Miguel de Alba y Luis Aguirre, al igual que una mujer de unos 20 años en Lidia García y Hacienda Santiago entre las 00:20 y las 00:26 horas.

Ambos casos fueron en la Colonia Heliodoro Her-

nández Loza, en Guadalajara, y en ninguno hubo testigos o información de los asesinos.

Además, cerca de las 13:00 horas de ayer, dos hombres de entre 35 y 40 años fueron asesinados a balazos en la Calle Sofía Camarero Jiménez, casi esquina con Emiliano Zapata.

El crimen ocurrió afuera de un colegio de nivel preescolar que se encuentra a tres cuadras de la Basílica de Zapopan.

De acuerdo con autoridades, los homicidas fueron tres hombres que huyeron en un coche negro.

Más tarde, cerca de las 13:40 horas, un hombre de unos 35 años fue asesinado en su casa de la Colonia San Marcos de Guadalajara.

En un momento por dos personas que también ingresaron a la vivienda en Avenida De la Cruz, entre Nudo de Compañi y Obsidiana.

“Por la referencia de la gente, que observé (que) dos sujetos arribaron al domicilio, ingresaron al cancel y a través del vidrio de la puerta agredieron a una persona al interior”, explicó Aldo Mondragón Díaz, comandante de la Comisaría de Guadalajara.



■ Los ladrones alcanzaron a escapar con el botín.

Dejan negocio sin teléfonos

Las tres personas llegaron a casa de empeño y se llevaron celulares

DANIEL GASPAR

Las casas de empeño siguen siendo blanco de ladrones, pues atacaron otra en la Colonia La Penal.

El asalto fue cerca de las 10:40 horas de ayer en Alvaro Obregón, entre Sebastián Allende y Juan de Dios Robledo, en el Municipio de Guadalajara.

De acuerdo con policías, dos hombres y una mujer que estaban armados con pistolas irrumpieron en una sucursal de una casa de empeños.

Los criminales escondían sus rostros mediante gorras y sudaderas y empezaron a embolsarse los teléfonos celulares de uno de los mostradores.

El trio salió del establecimiento a pie, pero no se sabe si después subieron a algún vehículo.

Ninguno de los empleados o clientes resultó herido durante el ataque.

Personal administrativo de la sucursal comenzó a realizar un inventario para determinar la cantidad de teléfonos que fueron robados, pero aún no se termina.

Mientras las autoridades revisaban las cámaras de seguridad y se contabilizaba lo robado, el negocio fue cerrado, lo que ocasionó que varios clientes se molestaran pues no se les permitía el paso a la tienda y los empleados les pedían que volvieran en dos horas.

De acuerdo con registros periodísticos, el 27 de agosto un grupo de sujetos con pistolas y muros atacó una casa de empeños que se encuentra en la Colonia Toluquilla, en el Municipio de Tlaquepaque.

Otra casa de empeño fue atacada por tres criminales que golpearon en la cabeza a un guardia de seguridad en la Colonia Las Huertas, en Tlaquepaque, el 22 de agosto y el 18 de ese mismo mes ladrones robaron a punta de pistola la otro negocio similar en la Colonia Loma Dorada, en Tonalá.

Despide El Salto a 2 uniformados

TANIA CASILLAS

La nueva administración de la Comisaría de El Salto se inauguró con el despido de dos policías que dejaron sin resguardo una caja de tráiler robada, la cual había sido localizada en la Colonia Aeropuerto.

“Inexplicablemente, el primer día de nuestra gestión, yo considero que queriendo sorprendernos, creyendo que no estábamos enterados, los elementos que estaban de guardia por la noche al parecer se retiraron, (...) no quiero pensar que colaboraron con delincuentes”, explicó el Comisario, Alfonso Gutiérrez Santillán.

Luego de que fue reportada como robada, la caja había sido encontrada en un predio de Calle Piedra, cerca de Calle Agua

Marina, y se dio la orden de resguardarla las 24 horas hasta que un Ministerio Público Federal se encargara del caso.

Sin embargo, cuando los policías del turno de la mañana llegaron a cubrir el servicio, ya no estaban ni sus compañeros ni la caja. La parte vehicular fue abandonada a dos cuadras del lugar y la Fiscalía General del Estado la resguardó.

Algunos elementos justificaron que el nuevo Comisario ordenó que todas las patrullas fueran presentadas para revisión y por eso los dos policías dejaron su puesto de guardia.

“Se estuvieron revisando patrullas, pero no se dejó el servicio solo”, enfatizó Gutiérrez Santillán. Adelante que se espera que los policías sean investigados por la Fiscalía.



■ Los policías dejaron sin resguardo la caja de un tráiler.



EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto

EnCorto